

Estructura Socioeconómica de México



Quinto semestre

Estructura Socioeconómica de México

Quinto semestre



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TELEBACHILLERATO
COMUNITARIO

Telebachillerato comunitario. Quinto semestre

Estructura Socioeconómica de México

Autores

Cornelio Martínez López
José Guadalupe Rodríguez Ruíz
Patricia Rivera Sánchez

Asesoría académica

Manuel Valenzuela Valenzuela
Centro de Estudios y Asuntos Públicos A. C. (CEAP)

Asesoría técnico-pedagógica

Martha Eugenia Guerrero García
Marisol López Hernández
Miguel Ángel Méndez Mandujano
Adrián Veraza Quijada

Diseño y diagramación

Instituto de Gestión e Innovación Educativa (IGIE)
José Pedro Cortés Xiqui, Maritza Sosa Ameneiro, Vanessa Alejandra Valadez Gutiérrez

Material fotográfico e iconografía

Depositphotos
Google images (recursos genéricos de libre distribución
para propósitos académicos y sin fines de lucro)

Primera reimpresión

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2016 ©
Argentina 28, Centro, 06020, Ciudad de México.
ISBN: 978-607-9463-06-9
Impreso en México

Prefacio

Estimado estudiante, el libro que tienes en tus manos fue elaborado pensando en ti, en tus necesidades e inquietudes, como un instrumento que te apoye ahora que estudias el bachillerato. En sus páginas encontrarás contenidos y actividades que son fundamentales para que, paso a paso, puedas alcanzar las metas que esta asignatura te propone para este semestre.

A ti te toca sacarle el mayor provecho a este libro, que es fruto del esfuerzo de un grupo de profesores y especialistas. Si lo haces tu amigo, lo aprovechas al máximo y lo combinas con el apoyo de tu maestro y de los demás recursos didácticos que están a tu alcance, seguramente ampliarán tus competencias y habilidades para construir un mejor futuro para ti y contribuir al desarrollo de tu comunidad, de tu estado y de nuestro México.

Te deseamos éxito en esta importante etapa de tu formación: el bachillerato.

Tabla de contenido

Estructura Socioeconómica de México

Presentación general	6
Enfoque para el desarrollo de competencias	8
¿Cómo está estructurado este libro?	10
Simbología	13
¿Con qué conocimientos cuento?	14

Bloque I. Describes los aspectos teóricos de la estructura socioeconómica de México

El concepto de estructura y cambio social	23
Estructura y cambio social.....	28
Componentes de la estructura económica, social y política.....	32
Del concepto de crecimiento económico al Desarrollo Humano y local.....	48
La CEPAL: Comisión Económica para América Latina	52

Bloque II. Identificas los Modelos Económicos de México del periodo 1940-1980

El contexto nacional e internacional de los años 40's, y su impacto económico y político en México y los cambios de los 80's.....	66
Modelos económicos de 1940 a 1982.....	75
La situación social: crecimiento poblacional, urbanización, pobreza y desigualdad de 1940 – 1982.	84
Fortalecimiento del sistema de partido único y movimientos sociales	91

Bloque III. Describes cambio de modelo de desarrollo, inserción en el nuevo orden económico internacional y la transición social y política

El nuevo orden económico internacional de finales del Siglo XX	108
Agotamiento y cambio de modelo de desarrollo a partir de la década de los 80's.....	120
La transición política y social	133
Las reformas estructurales a partir de 2013.....	143

Bloque IV. Reconoces las tendencias de los procesos de cambio económico en la sociedad mexicana

Retos demográficos.....	152
Programas frente al reto social.....	159
Índices de Desarrollo humano.....	162
Cambio climático y cuidado del medio ambiente	165
Estado de derecho, inseguridad, corrupción e impunidad	172
Inseguridad y narcotráfico	174
Combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas	177
Responsabilidad ciudadana y participación social	179

Glosario.....	186
Apéndice.....	191
Referencias bibliográficas.....	192
Créditos	199

Presentación general

La asignatura de Estructura Socioeconómica de México corresponde al cuarto semestre del plan de estudios del Bachillerato General y pertenece al área disciplinar de las Ciencias Sociales y Humanidades del componente básico del marco curricular. Se vincula con los conocimientos adquiridos en Introducción a las Ciencias Sociales, Ética y Valores I y II, Historia de México I y II, Historia Universal Contemporánea, Filosofía, Metodología de la Investigación y Taller de Desarrollo Comunitario.

Esta asignatura tiene como propósito abordar las categorías y teorías básicas que permiten comprender la estructura económica y social de México, ubicando los elementos y factores que han influido en el desarrollo del país. Al mismo tiempo, pretende que los estudiantes puedan valorar prácticas distintas a las suyas en un marco de interculturalidad. En razón de ello, este texto fue diseñado para ayudar al maestro y a ti mismo a crear situaciones de aprendizaje donde tú seas un actor, no solamente un receptor, del proceso enseñanza-aprendizaje y, a través de esta práctica, puedas desarrollar múltiples competencias y habilidades que te ayudarán a enfrentar con éxito los retos de la vida. Dichas competencias tanto genéricas como disciplinares, están definidas en los Acuerdos Secretariales que dan cuerpo a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

Durante los semestres anteriores, las asignaturas de Historia de México I y II, te ofrecieron un recorrido por las etapas y acontecimientos relevantes de nuestro país. El estudio de esas asignaturas te ayuda a desarrollar un pensamiento reflexivo y crítico de nuestra historia y a reconocer tu entorno social, cultural y político, como base de un mejor futuro personal así como de la colectividad en la que vives. Ahora tendrás la posibilidad de analizar y comprender mejor los principales cambios económicos, sociales y políticos acaecidos en el período de 1940 a 2015.

El libro está estructurado en 4 bloques: en el primero, estudiarás algunos conceptos que se utilizan en el análisis socioeconómico de los países. Usaremos para ello conceptos articuladores como el de estructura, cambio social, actividades económicas, población, sistema político e instituciones, así como crecimiento, desarrollo y desarrollo humano. Analizaremos además algunas de las teorías que han influido en los modelos económicos y sociales, implementados no solo en México sino también en diversas partes del mundo.

Estos conceptos te permitirán reflexionar sobre la estructura socioeconómica entre 1940 y 2015 en dos grandes etapas de nuestra historia inmediata y las tendencias que a la fecha ha sido posible identificar.

El bloque II, “Identificas los modelos económicos en México durante el periodo 1940 a 1982” tiene como propósito destacar las características de los modelos económicos promovidos por los gobiernos para impulsar el desarrollo del país; a saber: el Modelo de Industrialización a través de las Sustitución de Importaciones (1940-1970), incluyendo el periodo del Desarrollo Estabilizador (1954-1970) y el Desarrollo Compartido (1970-1982). Distinguirás sus rasgos relevantes y serás capaz de contextualizar la relación de México con el exterior, así como las características de las condiciones de vida de la población. A partir de este bloque, a lo largo del libro se presentará información y propondrán actividades para desarrollar respuestas a tres preguntas presentes en todo el texto.

En este bloque conocerás y analizarás lo que sucedió durante esa época en el país, identificarás los principales cambios que se produjeron en 30 años, así como los avances y problemas que se fueron generando en dicho periodo.

En el bloque III, “Explicas la inserción de México en el nuevo orden económico internacional y la globalización” analizarás, a partir de los primeros años de la década de los ochenta, cómo nuestro país transitó a un nuevo modelo de desarrollo, al participar en un orden económico internacional caracterizado principalmente por la apertura comercial. Al interior del país se inició un ciclo de profundas reformas de carácter estructural llamadas de primera generación, caracterizadas por la privatización de muchas empresas del gobierno, la desregulación de la actividad económica y la apertura comercial.

Te darás cuenta de un cambio en las relaciones al interior del Estado mexicano (entre el gobierno y la sociedad), tanto en lo económico, como en lo político y lo social; nuevas relaciones que, plasmadas en reformas constitucionales y legales, conllevaron a la redefinición del papel de la iniciativa privada en la economía y, en general, a un mayor protagonismo de la sociedad civil en la vida pública, así como al fortalecimiento de la democracia.

En el último bloque “Reconoces las tendencias de los procesos de cambio económico en la sociedad mexicana” analizaremos los procesos políticos, sociales y económicos a partir de la última década del siglo pasado. Además reconoceremos los nuevos retos que la economía política tiene en los mercados formal e informal así como el rol de las nuevas tecnologías. Valoraremos cómo la participación de la sociedad puede fomentar un cambio en la economía del país.



¿Qué es una competencia?

Una competencia se define como “la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico (...) Define estándares compartidos que hacen más flexible y pertinente el currículo de la Educación Media Superior” (Acuerdo 442, Secretaría de Educación Pública, 2008).

Educar en un enfoque basado en competencias permite crear experiencias de aprendizaje que favorecen la educación integral. Una educación por competencias está basada en una formación humanista que, además de integrar los aprendizajes en rubros académicos y pedagógicos, también colabora en su acción individual y social. Esto permite su adaptabilidad y transformación para las circunstancias del mundo actual.

El Acuerdo Secretarial número 444 establece las competencias genéricas, disciplinares y profesionales que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Dichas competencias se orientan a desarrollar habilidades y aptitudes que respondan a un perfil general del egresado, así como a la especificidad de cada área de conocimientos y los vincule con el mercado profesional.

El curso de Estructura Socioeconómica de México aborda las siguientes competencias genéricas:

Competencias genéricas
• Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
• Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
• Elige y practica estilos de vida saludables.
• Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas.
• Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de tu comunidad, región, México y el mundo.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Las competencias disciplinares utilizadas en este libro se enunciarán al principio de cada bloque, y te servirán para apuntalar tu aprendizaje.



Desarrollo del bloque

Esta parte es fundamental, pues aquí encontrarás el contenido general y disciplinar necesarios para acercarte a conocer la Estructura Socioeconómica de México, donde abordaremos las categorías y teorías básicas que te permitirán comprender la estructura económica y social del país, ubicando los elementos y factores que han influido en su desarrollo.

Al mismo tiempo, el contenido de este texto fue diseñado para ayudar al maestro y a ti a crear situaciones de aprendizaje donde tú seas un actor, no solamente un receptor, del proceso enseñanza-aprendizaje y, a través de esta práctica, puedas desarrollar múltiples competencias y habilidades que te ayudarán a enfrentar con éxito los retos que se te presenten.

1. Actividades de aprendizaje.

2. Datos y textos interesantes.

Bloque III Explicas la inserción de México en el nuevo orden económico internacional y la globalización	Explicas la inserción de México en el nuevo orden económico internacional y la globalización
<p>El gobierno ha implementado políticas gubernamentales de inversión y crecimiento, los beneficios para el público son incalculables; no siempre hacen cables en cambio si obtiene mayor precio y mejor calidad. En caso de los empresarios latinos de México (LIMEX), MEXVIDEON (por TV Azteca) o otros países de México (MEXSA), son ciertos de ello.</p> <p>El nivel de la economía disminuye en cualquier caso el caso de actividades o negocios educativos. El caso de la banca mexicana como especial por su dimensión y gravedad, para hacer que sea más viable cuando sea probable en el futuro, son solo 12 años después de que se permitiera nuevamente la participación de capital privado en la actividad bancaria.</p> <p>La lección que dejó la experiencia mexicana de la privatización de empresas públicas es que el simple hecho de poner a mano de la sociedad privada no garantiza que se materialicen esos objetivos y produzcan ideas que como resultado, en uno de los principales argumentos del neoliberalismo.</p> <div data-bbox="304 1426 608 1624"><p>Sabías que...</p><p>Un acuerdo con (Zafra 1991) con la privatización de empresas gubernamentales generó 30 mil millones de dólares. Los cuales se destinaron de manera íntegra a pagar intereses y parte de la deuda externa. En 1992 el monto de la deuda externa de nuestro país fue del orden de los 11,250 millones de dólares.</p><p>Por otro lado, la deuda pública, tanto interna como externa, según convenio Para que le des una idea, en el año 2000 fue de 1.133 billones de pesos y en marzo de 2015 llegó a 6,774 billones, lo que implica un aumento de 472 por ciento en poco más de 14 años, en términos nominales.</p><p>Desde que el gobierno es que los ingresos tributarios del gobierno es decir lo que recolecta de impuestos es insuficiente para cubrir el gasto público.</p></div>	<p>También has aprendido, conforme a lo que viviste México en la década de los ochenta, que tanto o temprano los acuerdos cesan el pago de la deuda. Por eso es muy importante que la deuda pública no crezca sin control, pues ello compromete al patrimonio de los gobernantes los que son los que también que pagar la deuda. Esa misma teoría podría aplicarse a las fuerzas políticas.</p> <p> Actividad de aprendizaje 4</p> <p>Privatización de bienes y servicios</p> <p>Introducción:</p> <p>Reflexiona sobre la privatización de empresas parastatales. Enumera 5 bienes y servicios que así, con mayor frecuencia como cuando son siempre educativos, turísticos, públicos, agua, telecomunicaciones, etc., pertenecientes al sector público y cuáles privados. Añade los resultados del resto de los compañeros y compañeros, respondiendo:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Privatizarías las empresas públicas o privadas, o la participación es más a medias entre?• ¿Qué ventajas y desventajas, consideras que existen por la suministro de bienes y servicios por parte del sector público o privado? <p>Pensamientos de precio y calidad:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo que si lo proveedor el gobierno sería más barato?• ¿Consideras que el sector privado tiene mejor calidad? <p>Competencias a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Analiza hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintos épocas en México y el mundo con relación al presente.• Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.• Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.• Analiza las facetas de las realidades del Estado Mexicano y la manera en que impactan la vida.• Establece datos y argumentos de manera clara, coherente y creativa.



Cierre del bloque

Al terminar cada tema realizarás actividades de aprendizaje para que puedas evaluar cuánto has avanzado y qué áreas de oportunidad tienes aún; para ello, tendrás que analizar, investigar, reflexionar y argumentar.

Este libro incluye actividades de aprendizaje para que puedas poner en práctica tu desempeño en el logro de las competencias, por lo que al término de cada actividad podrás consultar la retroalimentación de la misma al final del libro. Ten presente que cada actividad debe concretarse en una evidencia de trabajo que debes recopilar en un portafolio destinado a ese fin.

Al finalizar el bloque, se ofrece un breve resumen sobre lo aprendido, los instrumentos de evaluación y una actividad de autoevaluación de tus conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas en el bloque.

Bloque IV Reflexiona las tendencias de los procesos de cambio económico en la sociedad mexicana

Autoevaluación

Indicaciones: Lee detenidamente los rubricas propuestas y responde considerando una X en el eje azul de acuerdo con tu confianza que has logrado o te has acercado a lograrlo.

Indicaciones del nivel de dominio:
100%: Logro completo de los aprendizajes.
75%: Logro parcial de los aprendizajes.
50%: Logro parcial de los aprendizajes.
25%: Logro parcial de los aprendizajes.
0%: No logro de los aprendizajes.

Indicador de logro	Nivel de dominio			
	100% Azul	75% Verde	50% Amarillo	25% Rojo
Identificar el concepto de Política				
Caracterizar los tipos de instituciones que existen en la materia				
Caracterizar los dispositivos que integran al Poder Judicial en México				
Identificar los niveles de Poder Judicial, Federal en los Estados, y Ciudadano				
Analizar la estructura del Poder Judicial y su función				
Plantear a partir de los conceptos planteados los retos de los sistemas de justicia en México				
Plantear medidas de reforma sobre el Poder Judicial y el Poder Ciudadano que sean viables en México				
Comprender la importancia de la Organización de Estados Americanos y su rol en la promoción de la democracia en América Latina				
Analizar cómo afecta la corrupción a los resultados y acciones políticas				

Reflexiona las tendencias de los procesos de cambio económico en la sociedad mexicana

Indicador de logro	Nivel de dominio			
	100% Azul	75% Verde	50% Amarillo	25% Rojo
Analizar y explicar con los conceptos de Estructura, Función y Poder Judicial el rol de los Poderes en el Estado y su relación con los Poderes de los Estados y Ciudadanos				
Analizar y explicar con los conceptos de Estructura, Función y Poder Judicial el rol de los Poderes en el Estado y su relación con los Poderes de los Estados y Ciudadanos				
Analizar y explicar con los conceptos de Estructura, Función y Poder Judicial el rol de los Poderes en el Estado y su relación con los Poderes de los Estados y Ciudadanos				
Analizar y explicar con los conceptos de Estructura, Función y Poder Judicial el rol de los Poderes en el Estado y su relación con los Poderes de los Estados y Ciudadanos				

Al terminar cada tema realizarás actividades de aprendizaje para que puedas evaluar cuánto has avanzado y qué áreas de oportunidad tienes aún; para ello, tendrás que analizar, investigar, reflexionar y argumentar.

Ten presente que cada actividad debe concretarse en una evidencia de trabajo que debes recopilar en un portafolio destinado a ese fin.

Al finalizar el bloque, se ofrece un breve resumen sobre lo aprendido, los instrumentos de evaluación y una actividad de autoevaluación de tus conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas en el bloque.



Simbología que facilitará tu proceso de aprendizaje

Diseño instruccional



Para iniciar, reflexiona



Aprende más



Actividad

Apoyos para reforzar el aprendizaje



Reflexionemos sobre la actividad



Sabías que...



Texto para reflexionar



En la opinión de...

¿Con qué conocimientos cuento?

Evaluación diagnóstica

Instrucciones:

1. Algunos de los conceptos que aprendiste en la materia de Introducción a las Ciencias Sociales se encuentran en la siguiente sopa de letras. Busca las palabras que se encuentran en la parte de debajo de la tabla. Enmarca cada una de ellas.

Q	W	E	R	L	A	I	C	O	S	Ñ	L	L	K	E	K	A	S	D	F
I	R	M	E	R	C	A	D	O	G	H	H	G	H	M	A	R	X	K	L
P	R	I	S	D	D	P	G	H	H	G	N	M	O	C	E	S	J	U	Ñ
D	S	O	C	V	B	N	Z	J	S	O	C	I	O	L	O	G	I	A	C
E	D	I	A	S	A	U	A	K	R	T	Y	U	C	E	S	J	U	Ñ	O
S	L	R	Z	I	N	D	U	S	T	R	I	A	V	B	N	P	R	I	N
A	G	A	S	D	F	G	H	S	D	A	V	B	L	P	S	D	F	G	O
R	M	I	E	N	C	G	P	R	I	M	A	R	I	O	E	N	C	G	M
R	I	C	A	F	G	H	R	I	O	E	N	C	A	H	A	F	G	H	I
O	U	R	O	O	W	E	B	E	R	J	K	V	C	I	E	N	C	I	A
L	A	E	E	Ñ	L	O	P	X	C	X	O	K	L	A	P	A	S	D	D
L	J	T	T	O	I	R	A	D	N	U	C	E	S	J	U	Ñ	C	V	B
O	R	R	E	U	R	B	A	N	I	Z	A	C	I	O	N	L	A	S	A
E	N	C	D	F	D	S	D	S	R	E	F	E	O	P	H	Ñ	Z	I	N
H	H	T	R	E	V	O	L	U	C	I	O	N	J	E	K	A	S	D	F
T	J	C	E	R	T	T	X	D	P	R	I	A	G	P	L	U	E	N	C
R	C	A	M	B	I	O	H	U	E	M	P	I	R	I	C	O	A	F	G

MERCADO, URBANIZACIÓN, CIENCIA, EMPIRICO, SOCIOLOGÍA, MARX, WEBER, ECONOMIA, INDUSTRIA, REVOLUCION, DESARROLLO, CAMBIO, SOCIAL

2. Después de ubicar las palabras, haz equipos de al menos 3 personas y comenten el significado de los conceptos encontrados y de los autores incluidos señala al menos dos aportaciones a las Ciencias Sociales.
3. Señala al menos 3 diferencias existentes entre conocimiento científico y otra forma de generar conocimiento

4. A continuación se enlistan algunos problemas socioeconómicos comunes a los países. En la línea que se encuentra junto a cada uno de ellos, escribe quién o quienes deben solucionarlos y cómo deberían de intervenir. (Comenta con tus compañeros).

Las crisis económicas _____

La pobreza _____

La desigualdad social _____

La migración _____

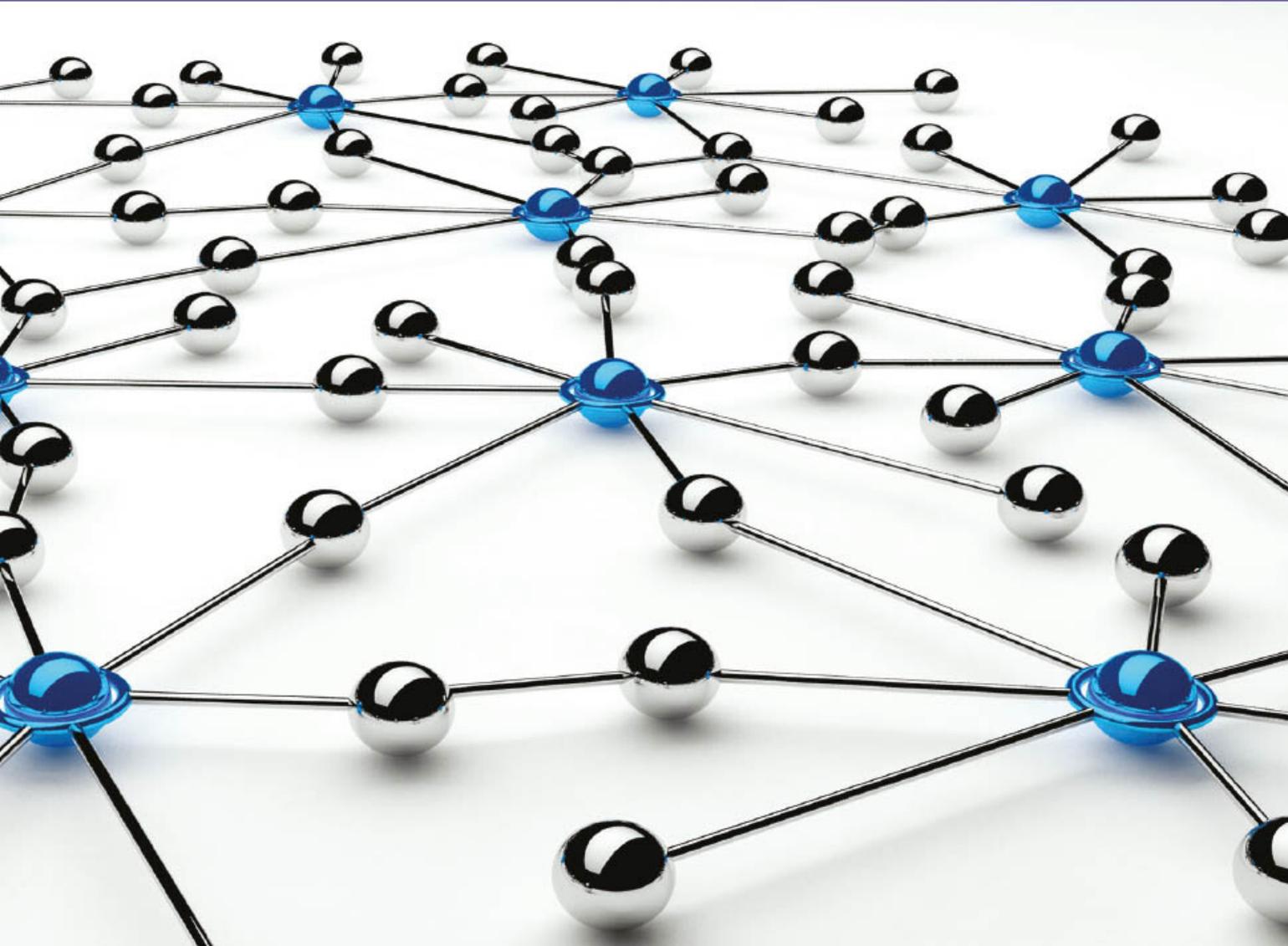
El desempleo _____

La discriminación _____

En el apéndice, al finalizar el libro, encontrarás una propuesta a estas actividades.

BLOQUE I

Describe los aspectos teóricos de la estructura socioeconómica de México



Bloque I

10
HORAS

Objetos de aprendizaje que se abordan

1. Los Conceptos de estructura y cambio social.
2. Componentes de la estructura económica, social y política.
3. Del concepto de crecimiento al de Desarrollo Humano.

Desempeños esperados del estudiante al concluir el bloque

- Identificas los conceptos y componentes básicos que integran la estructura económica y social de México así como las causas del cambio social.
- Distingues y contextualizas los conceptos de crecimiento y desarrollo humano.
- Reconoces la combinación de elementos y factores que impulsan el crecimiento y desarrollo económico y los aplicas en tu comunidad.

Competencias disciplinares del campo de las Ciencias Sociales

- Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
- Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

Productos de aprendizaje

- Mapa conceptual sobre concepto de estructura
- Mapa mental, teorías sobre estructura
- Cuadro comparativo y matriz de cambios en la comunidad
- Collage de la biodiversidad de la comunidad
- Cuadro comparativo, sectores económicos
- Tabla informativa, cambios tecnológicos
- Mapa mundial
- Mapeo, caracterizando a la comunidad

Introducción

El bloque I tiene por objetivo apoyarte en el aprendizaje de algunos conceptos utilizados en las Ciencias Sociales para interpretar las formas en que México se ha desarrollado. Diferenciarás algunos conceptos relacionados con el análisis socioeconómico y los aplicarás a tu contexto local.

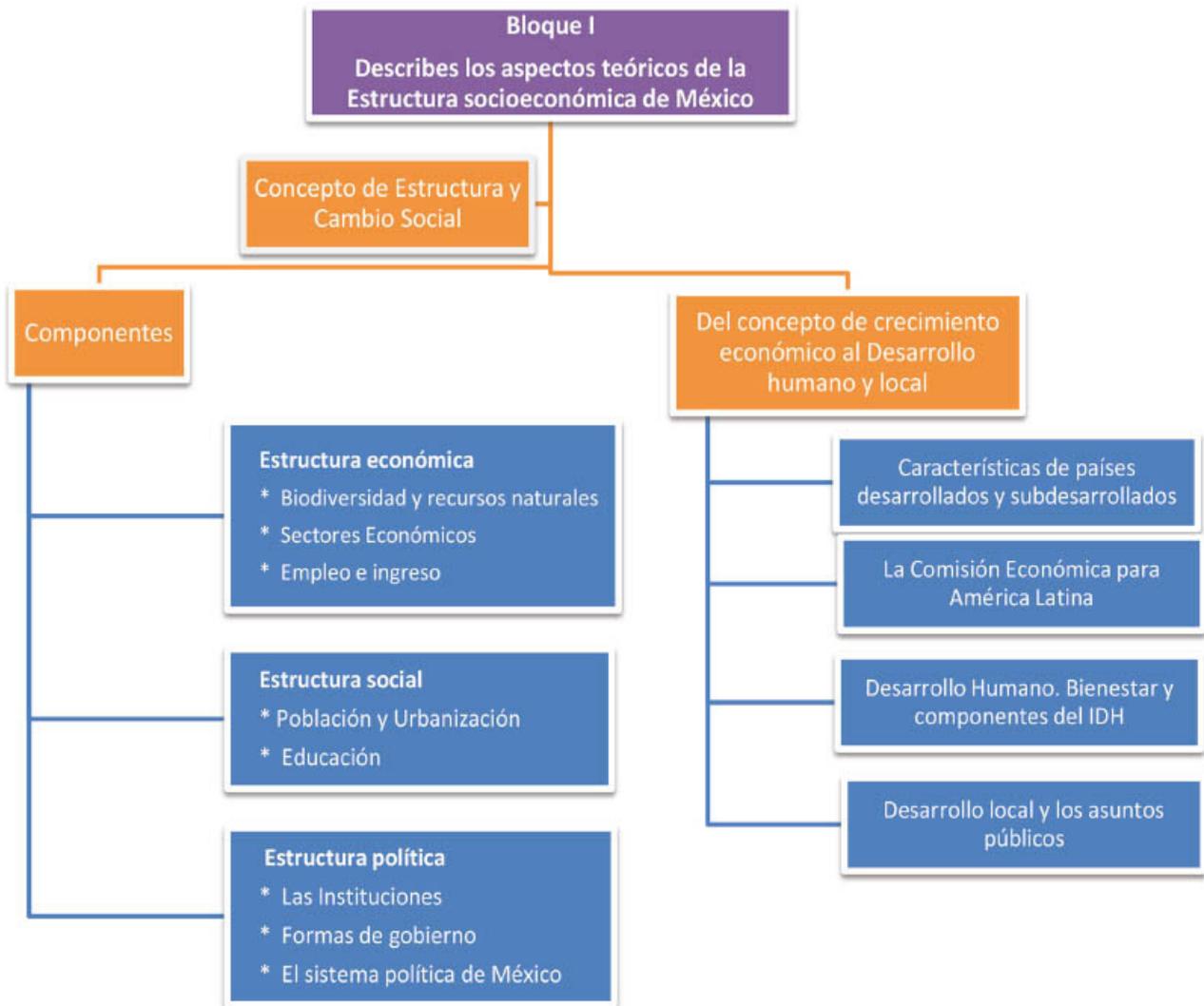
Distinguirás los principales componentes de la estructura económica, social y política de México. Revisaremos la manera como está conformado el Estado Moderno, su sistema político y las Instituciones que nos permiten convivir en sociedad.

Analizaremos las distintas explicaciones de las teorías que explican el crecimiento y el desarrollo de los países. En esta parte resaltaremos las explicaciones de las diferencias entre sociedades, y reflexionaremos en torno a la interrogante de ¿por qué algunos países son pobres y otros no?

Finalmente conoceremos algunas explicaciones de la forma en que se articulan estos componentes en la estructura socioeconómica del país.

Bienvenido(a)

Mapa de objetos de aprendizaje





Para iniciar, reflexiona

Un día la mano izquierda dijo a la derecha:

-Nosotras trabajamos para el estómago y él... ¡nada!

Apenas lo oyeron, las piernas y dijeron:

-Nosotras también, y él ¡a comer! ¡Hagamos huelga! ¡Y si el estómago quiere comer, que se las arregle como pueda!

Oyendo todo esto, el estómago dijo con tristeza:

-Yo no soy cómodo. Nuestros trabajos son diferentes. Dependemos unos de otros.

No lo dejaron hablar más y los brazos también se sumaron a la protesta. Pero al cabo de unos días se empezaron a quejar de lo débiles y cansados que se encontraban. Lo mismo decían las piernas y la cabeza, y así todos los miembros del cuerpo coincidían con la misma queja. Entonces habló de nuevo el estómago mostrándoles su error por el que pagaban las consecuencias y proponiéndoles que lo alimentarán de nueva cuenta...La cabeza pensó, la piernas fueron al lugar donde había comida, las manos llevaron el alimento a la boca y poco después exclamaron: -parece que nos vamos recuperando ¡qué bien estamos!

Todos los elementos del cuerpo comprendieron entonces la importancia que tiene cada una de sus partes.

Ramiro Alarcón Flor, *El pergamino de Dios: las 7 leyes del triunfo*

El texto anterior analiza la manera como en un cuerpo humano todos los elementos se encuentran interrelacionados. Si uno tiene problemas los demás también los tendrán, o bien si uno deja de realizar su función como es este el caso, los demás sufren las consecuencias.



Actividad de aprendizaje 1

Mapa conceptual sobre el concepto de estructura.

Instrucciones

Con el texto anterior, reflexionen en equipo de 3 compañeros (as) y en una hoja registren una lluvia de ideas (listado de palabras) respecto a las conclusiones más importantes sobre el tema del que arriba se trata.

Posteriormente, de acuerdo al contexto de tu comunidad propongan cómo definirían la estructura y a cuáles otros elementos se puede aplicar este concepto de estructura. Escriban las propiedades más importantes que encuentren y junto con tu profesor (a) expongan al grupo. Resuman las conclusiones, es importante que se centren en discutir el concepto de estructura, y organicen sus ideas en un mapa conceptual.

¡No olvides guardar tu trabajo en el portafolio de evidencias!

Competencias a desarrollar:

- Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
- Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro

La estructura social, económica y política, constituye un elemento esencial para comprender y analizar los acontecimientos que afectan la economía del país en su conjunto. Este concepto explica por qué somos de una manera y vivimos como lo hacemos. Este Bloque I, te permitirá aprender a utilizar conceptos básicos y herramientas metodológicas para analizar e identificar las distintas características de la estructura socioeconómica de México, lo cual te será de gran utilidad para fortalecer tu desarrollo personal y el de la comunidad en la que vives.



Aprende más

El concepto de estructura y cambio social

Cuando hablamos de estructura, un ingeniero nos hablará de la estructura de una casa, de un edificio, o de una presa. Un Biólogo podrá referirse a la estructura ósea de los seres vivos, de la estructura molecular o la estructura nuclear. En general, cada Ciencia podrá definir la estructura de distinta manera.

Para efectos prácticos, en ciencias sociales la usaremos para resaltar la forma en que distintos componentes de la sociedad se relacionan entre sí, en un tiempo y lugar determinados.

Algunos autores que conociste en tu curso de Introducción a las Ciencias Sociales definen la estructura social y económica. Mencionaremos aquí a dos de ellos: Carlos Marx y Lévi Strauss.

Como recordarás, el primero desarrolló la teoría del materialismo histórico basada en sus estudios sobre el desarrollo del capitalismo, mientras que el segundo, de la escuela sociológica francesa, la aplicación del análisis estructural al campo de la antropología, que posteriormente se generalizó en la manera de interpretar la realidad y el objeto de estudio de otras Ciencias Sociales.

Es momento de profundizar en dos formas distintas de abordar las estructuras sociales a partir de los aportes de los autores mencionados previamente.

Carlos Marx

Definiendo la estructura

La postura de Marx se caracterizó por su enfoque económico, por lo tanto mencionó que la reestructura económica era:

“...el conjunto de las relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden formas sociales determinadas de conciencia.

El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina la realidad; por el contrario, la realidad social es la que determina su conciencia”.



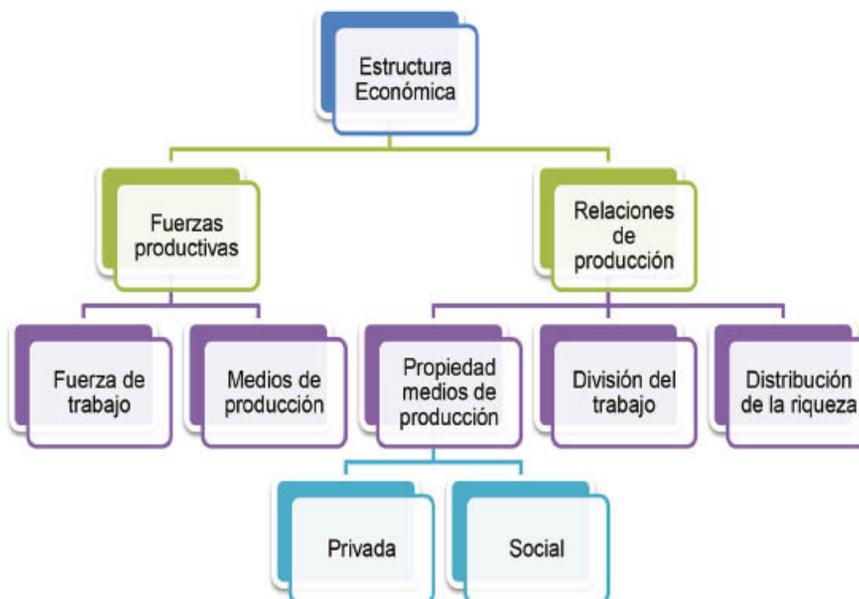
Marx, K. (1980). *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo XXI editores, México (páginas 20-21).

Karl Marx
(1818-1883) Filósofo alemán, economista, historiador, sociólogo.

Esquematisando la postura

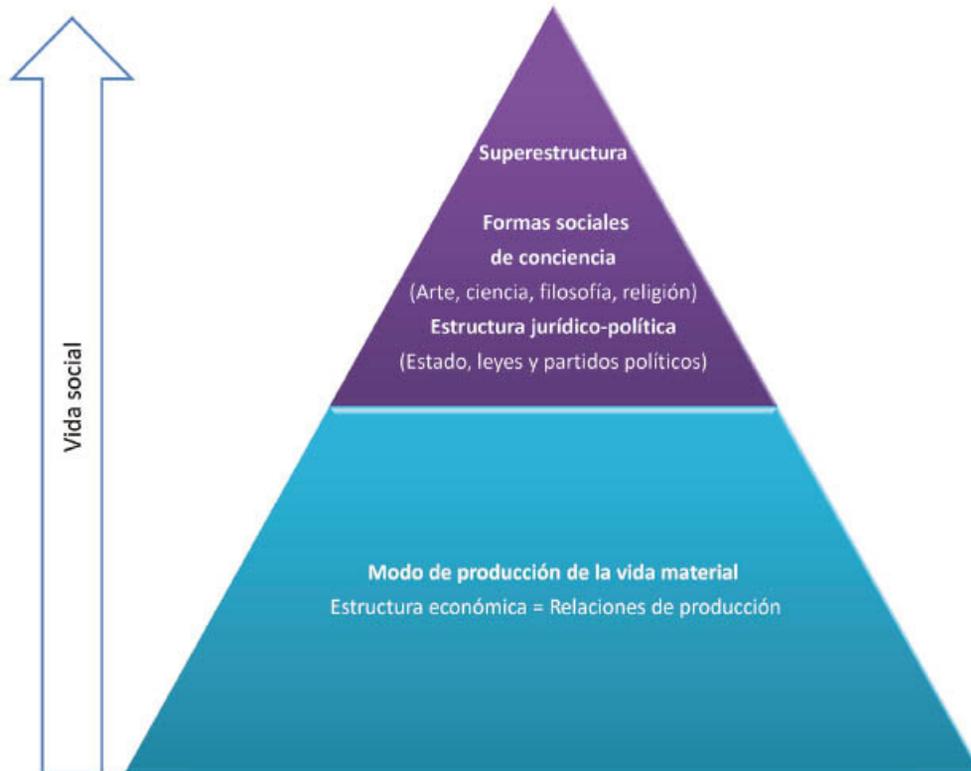
Refería la estructura económica como:

- Como la infraestructura, la cual es la base material de la sociedad que determina la estructura social, el desarrollo y cambio social.
- Composición de las fuerzas productivas (recursos naturales, tecnológicos y la fuerza de trabajo) y las relaciones de producción que se refieren a aquellas que se establecen entre las personas y la manera en que se vinculan con las fuerzas productivas.
- Representación la base material de la sociedad determina la estructura, desarrollo y/o cambio social.



Complementos de análisis

Componentes de una sociedad según Marx



- De la estructura económica depende la superestructura, en la cual se incluyen las formas jurídicas o políticas, la filosofía, la religión, el arte, la ciencia, etc.
- La estructura era factor fundamental del proceso histórico y determina el desarrollo y cambio social, lo cual significa que cuando cambia la infraestructura cambia también el conjunto de la sociedad (relaciones sociales, el poder, las instituciones y el resto de elementos que componen la superestructura).

Lévi Strauss Estructural- funcionalismo

Definiendo la estructura

Desarrolló el Estructuralismo en la Antropología Social. En sus obras: “Estructuras elementales del parentesco” y “La Antropología Estructural” afirma que:

“... cualquier hecho social que involucre las relaciones que establecen los seres humanos es una estructura, una totalidad construida por fenómenos relacionados e interdependientes, por lo cual, no es posible comprender uno de sus elementos de manera aislada, sino que, deben conocerse como parte de una estructura”.

En su libro *La Antropología Estructural* (1958) define la estructura social no como una realidad empírica, sino como modelos contruidos de acuerdo con esta realidad. Este autor diferencia las relaciones sociales de la estructura social, ya que señala: “a menudo se emplean como sinónimos cuando no lo son.”

Esquemmatizando la postura

- Las “relaciones sociales” son la materia prima empleada para la construcción de los modelos que ponen de manifiesto la estructura social misma.
- Para que un modelo sea considerado una estructura social, es necesario que satisfaga cuatro condiciones:



Análisis Estructural – Funcionalismo

- El concepto de estructura social se relaciona con el concepto de sistema, el cual está conformado por distintos elementos que, al modificarse alguno, ocasionan cambios en los demás. El sistema no es estático sino por el contrario se transforma en el tiempo para que el mismo sistema se reproduzca.
- En la evolución de esta teoría iniciada por Lévi-Strauss, otros autores como Talcott Parsons y Robert Merton, desarrollaron la teoría que se conoció como Estructural-Funcionalismo. Señalaron que las ciencias sociales debían de estudiar las estructuras sociales y las funciones que los actores desempeñaban en el colectivo social. Desde esta óptica, como parte del sistema social se debe considerar por un lado, las funciones positivas y por otro, las llamadas disfunciones sociales; de tal manera que el objetivo último es que se mantenga el sistema y que se transforme de acuerdo con las necesidades que la sociedad tiene en el tiempo.

Como puedes darte cuenta, es posible analizar a las sociedades desde distintas perspectivas.

La estructura incluye diferentes elementos, que no son sólo económicos e integran un sistema donde lo social, lo cultural y lo económico se encuentran interrelacionados y, al modificarse alguno de estos aspectos, los demás sufren cambios.

Esta última perspectiva de la estructura, al lado de aquella que enfatiza la atención en el desarrollo de las fuerzas productivas servirá de guía para analizar los componentes del funcionamiento de México a lo largo de su historia reciente y hará posible entenderlo al vincularlo con el concepto de cambio social.



Actividad de aprendizaje 2

Mapa mental, teorías sobre estructura Instrucciones

- De manera individual y con los conceptos anteriores construyan un mapa mental donde se definan las diferentes posturas de las corrientes teóricas que analizamos con anterioridad.
- Compara los resultados con tus compañeros. No olvides que un mapa mental se construye situando la idea principal en el centro y alrededor de ésta deberás plasmar las secundarias.

- Recuerda que el producto esperado (mapa mental) deberá integrarse a tu portafolio de evidencias.

Competencias a desarrollar:

- Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.



Aprende más

Estructura y cambio social



Texto para reflexionar

“Los cambios políticos, sociales y económicos del México del fin del siglo XX y principios del XXI son de los que dejarán marca, aunque su naturaleza y profundidad dependerán de decisiones y sucesos que aún están en proceso. Sin embargo, la importancia de estas transformaciones hace suponer que los mexicanos del futuro no serán indiferentes en su juicio sobre lo que hicieron y dejaron de hacer los mexicanos de hoy”.

De los cambios sociales destaca el de la población, pues detuvo su crecimiento después de un periodo explosivo y entró en un proceso de envejecimiento. El aumento de la población urbana, después de que por mucho tiempo, gran parte fue rural, lo cual se tradujo en mayor infraestructura y poco tiempo después en la presencia de deterioros ecológicos.

En el campo político, entre 1985 y 2010, México pareció capaz de poner fin pacíficamente a un régimen autoritario que entre otras cosas permitió que durante 71 años un solo partido dominara la vida política nacional y, en más de un sentido, también la económica, social y cultural (...).

En lo económico, México modificó la manera de manejar el mercado interno y dio paso al intercambio con el mercado externo, en particular el estadounidense.

Márquez, Graciela, y Meyer L, *“Del Autoritarismo agotado a la democracia Frágil, 1985-2010”*. P. 747. En Nueva Historia general de México. 2010 El Colegio de México

Estas y otras cuestiones analizaremos detenidamente a lo largo de este curso, y de esta manera, puntualizamos en que el estudio de los cambios, las inercias y las continuidades del México contemporáneo abrieron la oportunidad de reflexionar sobre los logros, fracasos y retos que heredarán las próximas generaciones. ¿Te imaginas que habría pasado si el país no hubiera presenciado dichos cambios en estos y otros ámbitos? ¿Cuáles de estos cambios se relacionan de forma más estrecha con tu comunidad?

Las estructuras sociales y económicas de las sociedades no permanecen estáticas a lo largo del tiempo, sino que cambian. Hablamos de cambio social, cuando uno o varios componentes de la estructura de la sociedad se transforman con consecuencias en la reproducción social. La variación en los componentes puede ser por causas internas o externas y afecta la manera en que viven los individuos en un momento y lugar determinados.

Las ciencias sociales entre otras cuestiones, estudian el cambio social. A través de la historia se han identificado distintos factores que forman parte de dicha investigación, entre ellos destacan, *el medio físico y factores culturales*. Este último se fundamenta con elementos como la religión, los sistemas de comunicación y el liderazgo. Mientras que para describir un medio físico, es posible mencionar su organización política.





Sabías que...

Anthony Giddens

Nació en Londres en 1938. Estudió sociología y psicología en la Universidad de Hull. Investigó sobre las estructuras de las sociedades avanzadas y contribuyó a popularizar la idea de la "tercera vía". Propuso la "teoría de la estructuración", en la que se analiza el comportamiento de las estructuras, el modo en que éstas se producen y su reproducción por las interacciones de los agentes.



Considera que la interacción repetida no sólo reproduce una estructura sino que la genera, de forma que entra en conflicto cuando los agentes interactúan ignorando las normas, sustituyéndolas por otras o negándolas.

<http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=giddens-anthony> K



Algunos cambios sociales son trascendentales y pueden ser considerados revoluciones o bien, reformas de distinta índole, los cuales tienen consecuencias en ciertos componentes de la estructura en cuestión (económica, social y política), tal es el caso de la revolución industrial y/o la revolución francesa en el siglo XVIII.



Sabías que...

En Marx, el cambio social se refiere a la lucha de clases entre la clase dominante y la dominada. Para él, el cambio social se daría únicamente cuando los trabajadores terminen con el capitalismo a partir de la destrucción mediante una revolución.

En este libro nos referiremos a cambios revolucionarios cuando las estructuras sociales y económicas se colapsan y se modifican. Es el caso de la Revolución Francesa en que la estructura social y económica se transformó constituyéndose en una distinta, con consecuencias importantes en todo el mundo occidental.

En cambio las reformas implican “ajustes” en alguno o algunos componentes de la estructura. Como ejemplo quizás recuerdas en tu libro de Historia de México I, que durante el Virreinato y como factor interno que propició la independencia de México, se propusieron un conjunto de cambios políticos, administrativos, económicos, militares y culturales importantes en las colonias del continente americano denominadas “Reformas Borbónicas”. Dichas reformas buscaban modernizar a España y su relación con las colonias a partir de una nueva concepción del Estado.



Actividad de aprendizaje 3

Cuadro comparativo y matriz de cambios en la comunidad

Instrucciones:

1. Formen equipos de al menos 4 integrantes
2. Reflexionen acerca de los distintos enfoques de estructura que estudiamos en este apartado. Construyan un cuadro donde comparen las diferencias existentes entre éstos. Investiguen ejemplos con los que puedan definirse estructuras en la sociedad y en tu comunidad.
3. Con tu equipo pregunten en la comunidad, qué cambios se han presentado en los últimos 10 años. Pregunta sobre cambios físicos, culturales, sociales, políticos, etc., enlístalos y en una matriz clasifícalos por orden cronológico y/o de importancia para tu comunidad; y defínelos según la clasificación que aprendimos sobre el tipo de cambios a los que se refieren. Toma en cuenta que esta información te servirá para conocer aún más tu comunidad.

4. Posteriormente elijan a un (a) representante de cada equipo, y expongan sus trabajos, seguramente coincidirá en algunos aspectos y en otros no. Consideren la relación que tiene la estructura y el cambio social.

Competencias a desarrollar:

- Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
- Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.



Aprende más

Componentes de la estructura económica, social y política.

Hasta aquí hemos utilizado las nociones de estructura y cambio social como elementos que permiten entender el funcionamiento de las sociedades.

En este apartado analizaremos algunos de los componentes de la estructura, que con fines didácticos dividiremos en económico, social y político.

Componentes de la Estructura Económica.

Durante el desarrollo del apartado anterior señalamos que la estructura económica y la superestructura forman parte de una totalidad.

En la definición de estructura económica se pone atención a las formas en que se produce y distribuye el conjunto de bienes y servicios. Sabemos que los cambios en la base económica producen transformaciones en la superestructura sin que esta relación sea mecánica.

Para conocer la estructura económica de un país es primordial conocer los diversos elementos que componen y caracterizan a la estructura económica y para ello es válido cuestionarse lo siguiente:

- ¿Qué importancia tiene el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales en la economía?
- ¿Cuáles son los principales sectores económicos y qué participación tienen en la economía?
- ¿Cuántas personas en edad de trabajar tienen empleo?
- ¿Cómo es la distribución del ingreso?

A todas estas preguntas encontrarás respuesta a lo largo de este curso y al mismo tiempo conocerás distintos conceptos que son utilizados para medir la economía de los países.

Biodiversidad y recursos naturales

La Biodiversidad comprende tanto los ecosistemas como la variedad de especies que habita dentro de cada uno y que permiten la combinación de múltiples formas de vida, y cuyas mutuas interacciones con el resto del entorno conforman el sustento de la vida sobre el planeta.

Cuando hablamos de biodiversidad nos referimos al número, variedad y variabilidad de organismos vivos que hay en la tierra, incluyendo las relaciones entre los seres vivos, y de éstos con el medio ambiente que los rodea. La biodiversidad garantiza el funcionamiento y equilibrio de los ecosistemas. De ahí que la desaparición de una especie puede afectar el equilibrio de los ecosistemas y por tanto modificar su funcionamiento.

Los recursos naturales se distinguen entre los recursos renovables y los no renovables. Los primeros son aquellos cuya utilización no se agota en la medida en que la naturaleza los regenera en una proporción superior a su uso, y los segundos (no renovables) son aquellos cuya explotación debe ser moderada por parte del ser humano.



Sabías que...

México es considerado como uno de los países del mundo con mayor biodiversidad y riqueza en recursos naturales. Estos últimos son bienes que se pueden obtener de la naturaleza sin mediar la intervención de la personas. Tienen una influencia positiva en la economía al ayudar a su desarrollo y satisfacer necesidades de la población.

Es por eso importante definir y establecer regulaciones para su mantenimiento y conservación, así como de los ecosistemas y los recursos biológicos de los que forman parte en el territorio nacional.

Seguramente tu comunidad como muchas otras en el país, está dotada de biodiversidad y recursos naturales, es decir, de riqueza natural, la cual es importante para el desarrollo de los individuos y a su vez es indispensable para la satisfacción de necesidades y por tanto, para impulsar el crecimiento económico. Hoy en día, una de las grandes preocupaciones mundiales se centra en disminuir aquellos desequilibrios que afectan el medio ambiente a partir del uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente en general.



Actividad de aprendizaje 4

Collage de la biodiversidad de la comunidad

Instrucciones:

Reflexiona e investiga en la biblioteca de tu escuela o en internet la importancia de la biodiversidad, las amenazas que enfrenta y lo que se requiere para conservarla.

Realiza un collage con dibujos y/o fotografías que ilustren:

- Los principales problemas en esta materia dentro de la comunidad en la que vives, y
- Cuáles pueden ser las propuestas para contribuir a la solución. Compártelo con tu profesor y tus compañeros de clase y consévalo en el portafolio de evidencias.

Competencias a desarrollar.

- Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
- Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.



Sectores Económicos

Otro elemento importante que conforma a la estructura económica son los sectores económicos ¿has escuchado hablar de ellos?

La actividad económica de un país se divide en tres grandes sectores, los cuales poseen sus respectivas ramas productivas, hablamos de los sectores primario, el sector secundario y el sector terciario, pero ¿en qué consiste cada uno? Estos tres sectores económicos se interrelacionan y se explican en el siguiente esquema:

1.1. Sectores económicos



En México, en el año 2014 la participación de los distintos sectores esta ejemplificado en la gráfica a continuación. Como podrás apreciar, frente al sector primario los sectores secundario y terciario representan un porcentaje mucho mayor del Producto Interno Bruto (PIB):

Gráfica 1.1 Participación de los sectores económicos en el PIB nacional



Fuente: Instituto Nacional de Geografía (INEGI), Producto Interno Bruto a precios corrientes. Cifras durante el Cuarto Trimestre de 2014. Fecha 20 de febrero de 2015.



Actividad de aprendizaje 5

Cuadro comparativo, actividades productivas de la comunidad

Instrucciones:

Mediante la observación y entrevistas llena el cuadro comparativo que a continuación se presenta:

	Tu comunidad	Otra comunidad
Sector económico al que pertenecen la mayoría de las actividades que se desarrollan en la comunidad		
¿Qué tanto coincide con la distribución de sectores a nivel nacional? (gráfica 1.1).		
Describe la relación económica que hay entre las comunidades en cuestión ¿A qué crees que se deba que la mayoría de las actividades económicas pertenezcan a dichos sectores en ambas comunidades		

Reflexiona con tus compañeros, e incluye el cuadro a tu portafolio de evidencias.

Competencias a desarrollar.

- Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.

Empleo e ingreso

Otra de las características de la estructura económica de una nación se mide por la cantidad de personas que se encuentran en edad de trabajar. La población que se encuentra en edad de trabajar es un componente importante de la Población Económicamente Activa (PEA). La razón por la que el empleo y el ingreso son factores fundamentales para medir a la economía de un país, es porque este sector de la población produce la riqueza económica y permite al conjunto de toda la población contar con los elementos básicos para vivir.



Sabías que...

En 2014 la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Constitución Política para elevar a 15 años la edad mínima para poder trabajar, para de esta manera garantizar el desarrollo pleno de las niñas y los niños en México, así como la protección efectiva de sus derechos.

La reforma prohíbe la utilización del trabajo de los menores de 15 años; los mayores de esta edad y menores de 16 tendrán como jornada máxima la de seis horas.

Innovación Tecnológica

Un último elemento y no por eso menos importante que mencionaremos en el estudio del desarrollo- de la economía de un país es Innovación Tecnológica, la cual hace referencia tanto a conocimientos de la ciencia como de la tecnología dirigida al bienestar de las personas y a la producción en general al interior de los países, y es considerada por algunos economistas como un área estratégica de las economías actuales.



En la opinión del economista Schumpeter ...

Entre las causas del desarrollo económico, es decir del proceso de transformación económica, social y cultural, se encuentran la innovación y las fuerzas socio-culturales. Sin embargo, este autor hace mayor énfasis en la innovación asegurando que los factores socio-culturales, aunque importantes, no determinan decisivamente este desarrollo. Por tal motivo su análisis se centra en el fenómeno de la innovación relegando a un segundo plano dichos factores socio-culturales.

En las últimas décadas, la incorporación de la innovación tecnológica, ha transformado a la industria en muchos países. Propicia un proceso donde la información y en general los saberes acumulados en un sector determinado se aplican a los mercados de productos diferenciados, y a procesos manufacturados, produciendo dentro de las empresas métodos organizativos modernos.

Al mismo tiempo, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación son actividades que han adquirido una creciente importancia en la productividad, ya que de estas dependen el desarrollo de las empresas y el bienestar de las regiones en el mundo.

Para comprender un poco más acerca de este concepto, es útil pensar en la manera como los seres humanos nos hemos comunicado a través del tiempo, primero con sonidos guturales, señales corporales, la escritura, cartas enviadas en carretas, en ferrocarril, avión, el telégrafo, el teléfono, la radio, la televisión y actualmente todas las formas de comunicación vía celulares o el internet. Estos cambios tecnológicos a través del tiempo han acercado a los seres humanos de distinta manera y han influido en su vida cotidiana.



Actividad de aprendizaje 6

Papel del cambio tecnológico en la estructura socioeconómica.

Instrucciones:

Platica con personas mayores que tú (familiares, amigos, profesores etc.) sobre qué cambios tecnológicos se han hecho presentes en tu comunidad a través del tiempo, y de qué manera han transformado su forma de vida.

Anota en una tabla como la siguiente la información obtenida.

Cambios tecnológicos que se han dado en la comunidad	Tipo de cambio tecnológico	Transformaciones en la vida social y económica de la comunidad

Dialoga con tu profesor (a) y tus compañeros (as) las respuestas obtenidas que concentriste en el cuadro anterior, e incluye el trabajo en el portafolio de evidencias.

Competencias a desarrollar:

- Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.

- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.

Componentes de la Estructura Social

Como parte de la Estructura Social analizaremos el componente población. A la población la analizaremos a partir de su composición y algunas de las características más importantes como son la salud y la educación. Estos elementos nos permiten reconocer la forma en que está conformado un país, estado, municipio, localidad etc., y junto con ello las características de su población, las cuales influyen en las dinámicas económicas, sociales, políticas e incluso culturales.



Población y urbanización

A continuación exponemos algunas preguntas relacionadas con la población, que serán la guía de este apartado:

- ¿Por qué es importante saber cuántas personas conforman la población de una sociedad?
- ¿Cuáles son las diferencias entre la población rural y la urbana?
- ¿Las necesidades de trabajo, alimentación, educación y, salud, son las mismas para todas las personas que viven en una sociedad? ¿En qué pueden ser iguales y en qué diferentes

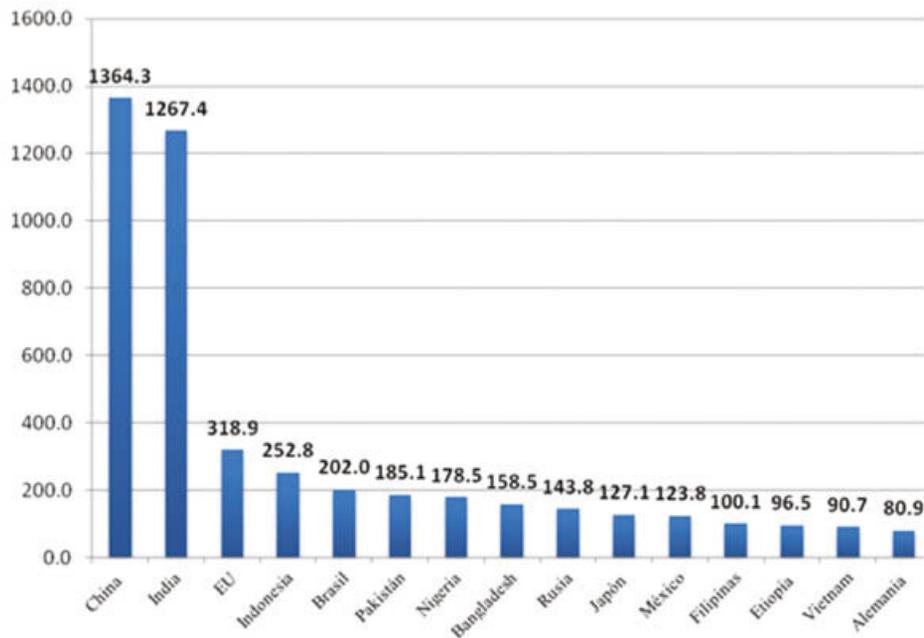
Población

La población en un país, región, localidad, etc., está constituida por personas con diferentes características que pueden compartir: costumbres, un territorio, el idioma, etc.

Al comparar a México (gráfica 1.2) con otros países del mundo, es posible apreciar que ocupa el lugar 11º en la lista de los países más poblados del mundo con más

de 114 millones de personas en el año 2010 y para el 2014, casi 120 millones de personas (CONAPO, 2015). Respecto a los países del continente americano, México ocupa el tercer lugar.

Gráfica 1.2 Países más poblados del mundo: 2014
(Millones de habitantes)



Fuente: Banco Mundial. Tablas de Indicadores del desarrollo mundial (WDI). Nota: se refiere a la población en el 2014.



Sabías que...

Una de las representaciones gráficas más conocidas son las pirámides de población. Estas muestran la distribución por edad y sexo de las personas que se encuentran en una población en un lugar y tiempo determinado. Son constituidas por una fotografía de la población y representan la distribución por edad y sexo de la población.

Urbanización

Una de las transformaciones que se da en la población de un país es la urbanización. Actualmente, los asentamientos urbanos son motores de la economía del país, este proceso se refiere principalmente al desarrollo económico y, con éste de las fuerzas productivas.

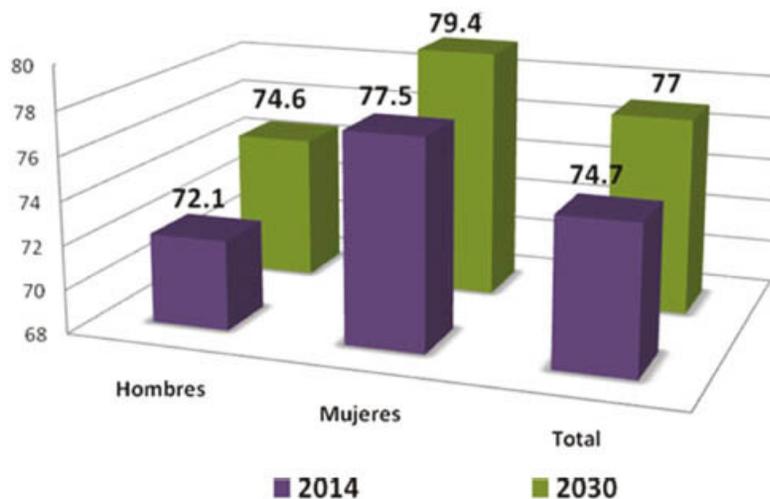
Las fuerzas productivas se concentran cada vez más en las ciudades dejando las zonas rurales y este cambio responde a la manera como se desarrolla la estructura económica en un país.

El proceso de urbanización produjo beneficios importantes entre la población relacionada con la salud, lo cual se reflejó en el incremento de la sobrevivencia de los mexicanos. Esta supervivencia se ilustra con la llamada Esperanza de vida al nacimiento, es decir, si una persona nace en México, en las condiciones que prevalecen actualmente en el país, de salud, educación, etc., tendrá una esperanza de vida mayor, lo que equivale a vivir más años.



Es por esto que actualmente es más probable que los habitantes vivan más de dos generaciones de personas en una familia al mismo tiempo. Algunos de nosotros tenemos vivos a nuestros, padres, abuelos y bisabuelos, en cambio ellos cuando nacieron, dado que su esperanza de vida era menor, no coincidían más de dos generaciones de la misma familia al mismo tiempo

Gráfica 1.3 Esperanza de vida al nacimiento en México



Fuente: Proyecciones de Población de CONAPO, tomado de INEGI, Mujeres y Hombres en México 2014

Como observamos en la gráfica 1.3, las mujeres tienen una esperanza de vida más alta que los hombres, y esto pasa en la mayoría de las poblaciones modernas. Las mujeres viven 5.5 años más que los hombres; para 2030, la diferencia en la esperanza de vida entre ambos sexos será de aproximadamente 4.8 años más en las mujeres respecto de los varones (INEGI, 2014).

Educación

Una de las características de la sociedad que muestra el avance de un país con respecto a otros, es la educación.

En 1921 se contabilizó en el país que el 66.1% del total de los mexicanos no sabían leer y escribir y la mayoría de las personas no mandaba a sus hijos a la escuela. Hacia la mitad del siglo pasado, 43 por ciento de los mexicanos todavía no sabían leer y escribir; sin embargo el país se fue transformando y en 1990 solo 12 por ciento de las personas se encontraban en esta situación, mientras que para el 2008 ya solo el 7.4 por ciento de la población era analfabeta.

Este indicador muestra los importantes esfuerzos que se han hecho en relación con la educación en el país, en principio con transformar a la población de ser analfabeta en más de la mitad de la población hasta casi abatirlo en los últimos años.



Una población más educada tiene una mejor calidad de vida y de inserción en el mercado de trabajo. Sin embargo los cambios ocurridos en la educación no han sido iguales en todas las regiones. En algunos lugares, las condiciones socioeconómicas, impiden que las personas tengan acceso a la educación. Uno de los indicadores que muestran las necesidades educativas que tiene la población es el llamado rezago educativo.

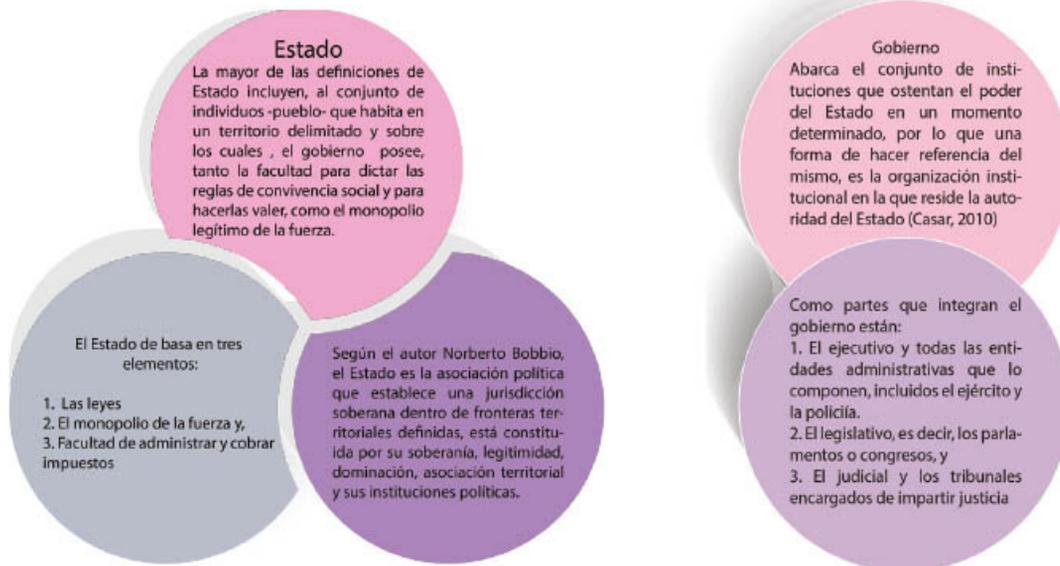
Este indicador muestra la condición de desventaja educativa en el que se encuentran las personas con 15 años o más de edad que en este caso estaría considerándose a la población con el nivel secundaria. En México, de acuerdo con la última reforma al artículo 3º de la Constitución se establece la educación media superior como obligatoria.

Otro de los componentes de la estructura social que nos interesa resaltar aquí es la estructura política en el país.

En el siguiente apartado definiremos los principales componentes de la estructura política. Pondremos especial atención en las instituciones que conforman el Estado Moderno.

Componentes de la Estructura Política

Parte de la estructura política que analizaremos en este bloque corresponde a dos conceptos clave, Estado y Gobierno. Aunque el primero es un concepto complejo que ha tenido distintas definiciones en la Ciencia Política, en ocasiones se utiliza este término para denominar una nación que se diferencia de las otras en el contexto internacional. Pero también, para referirse al aparato de control político al interior del territorio en un país.



Por lo tanto, el concepto de Estado es más extenso que el de gobierno. Mientras que el primero es una entidad permanente y continua, el gobierno es temporal, pues cada cierto tiempo, ocurre un cambio a través de mecanismos reglamentados mediante el cual se mantiene el orden social y político.

En la organización del sistema político, se reconocen dos modelos de organización territorial, político y administrativo:

- *Los sistemas federales* se componen de entidades soberanas y autónomas, que por decisión propia forman parte de una entidad política mayor que las une. En estos modelos coexisten dos órdenes de gobierno y se combinan con dos soberanías: la federal y la estatal.
- *Los sistemas centralizados*, tienen un solo órgano de gobierno, el cual concentra todas las facultades, funciones y toma las decisiones sobre la administración y recursos del país. Los derechos que adquieren las distintas unidades territoriales y/o administrativas en las que se divide, son tomadas en y se deciden de manera central.

En México, existe un sistema político federal, desde la Constitución de 1824, en que por primera vez se definieron los estados de la federación, y con ésta, el Estado mexicano como una república, representativa y federal.



Sabías que...

Solo 6 países del continente americano han adoptado el modelo federalista: Estados Unidos, Canadá, México, Argentina, Brasil y Colombia.

Las instituciones

Institución es un concepto que se refiere a la forma en que relacionan y organizan la convivencia los seres humanos en una determinada sociedad. Tienen como finalidad buscar el mayor beneficio para el grupo al que pertenecen. Se refiere a los usos, hábitos, costumbres o normas por los que se rigen las relaciones sociales y económicas de los miembros de una sociedad.

Son las estructuras que suponen el orden entre los individuos y las relaciones que establecen. También pueden constituirse como un mecanismo de control creado para facilitar la convivencia humana.

Las normas que rigen las instituciones, por ser producto de la acción humana, pertenecen a la razón y a la ciencia, por lo que no son definidas por designios religiosos o la naturaleza. Son abstractas y proceden de la interacción o dinámica social; se construyen e incluso algunas ellas se transforman con el tiempo, de acuerdo con las necesidades de la estructura social.

En ocasiones este concepto hace referencia a un lugar concreto, físico, como la escuela, un hospital o una iglesia. Sin embargo, es importante que tengamos presente que la definición de *institución es mucho más amplia que un lugar físico, ya que implica estructuras sociales donde se establecen vínculos pero pueden no estar representadas en un edificio, o lugar determinado*. Por ejemplo la familia, el matrimonio, la religión, el ejército, la forma de gobierno, los medios de comunicación, el arte, el lenguaje, o la idea de nación.

Las instituciones facilitan y definen nuestras vidas, desde el lenguaje hasta las instituciones más complejas que conforman el Estado, todas ellas son producto de la interacción humana, y por ser así, pueden adaptarse y cambiar en el tiempo, en la medida en que orienten o influyan de una mejor manera la convivencia de los individuos que conforman la sociedad en un lugar y tiempo determinado.

Por lo tanto, las instituciones son humanas pueden ser modificadas, adaptadas a la realidad social de los individuos, y definen la organización de estos en la sociedad, definen la interacción, las libertades y las limitaciones que tienen los individuos.



En la opinión de Douglas C. North, economista e historiador ...

Las instituciones son “las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico”.

Por lo tanto, las instituciones definen el comportamiento de las personas en una sociedad, “estructuran la vida social”.

Formas de gobierno

En los apartados anteriores, describimos a qué nos referimos cuando hablamos de Estado, gobierno y de las instituciones que permiten su funcionamiento. A continuación analizaremos dos de los sistemas políticos que caracterizan a la sociedad contemporánea (Cuadro 1.1).

En el mundo moderno las dos formas de gobierno más comunes son el parlamentario y el presidencial. Los criterios de definición de cada uno de ellos se basan en la manera en que se “elige a las autoridades, la manera en que se distribuye el poder entre ellas, las atribuciones otorgadas a cada una de las ramas de gobierno y las normas que regulan su relación”.

La forma de gobierno en México, que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 40 señala que es voluntad del pueblo que México se constituya como una *República representativa, democrática y federal*, la primera característica refiere que a través de los votos las y los ciudadanos eligen a sus representantes; la segunda tiene que ver con el gobierno de las mayorías y; la tercera especifica que hay 31 estados con leyes propias, pero existe un acuerdo el cual menciona que éstos en su conjunto conforman una federación rigiéndose bajo una misma constitución, ley suprema, a pesar de tener normas, reglas y leyes, propias.

En el artículo 49 se dice que en el supremo poder de la federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. México es una república ya que el poder político no se concentra en un solo individuo y la jefatura del Estado *no es vitalicia ni hereditaria*.

Cuadro 1.1 Diferencias del Sistema Presidencial y Sistema Parlamentario		
Conceptos	Sistema Presidencial	Sistema Parlamentario
Forma de elección del titular del Ejecutivo	Electo por voto popular	Electo por el Parlamento
Periodos de duración	Fijos para el Ejecutivo y el Legislativo	Variables (dependen del apoyo del Parlamento)
Gabinete	Nombrado por el titular del Ejecutivo	Los ministros son generalmente miembros del Parlamento
Poderes legislativos	El Ejecutivo tiene poderes legislativos	Parlamento

Fuente: Casar, Ma. Amparo, 1996 citado por (Casar, María Amparo, 2010:42)



El sistema político de México

En la ciencia política el concepto se retoma al denominar al conjunto de partes interrelacionadas de un organismo, que en este caso es el sistema político.

Por sistema político nos referiremos a la intercalación de las distintas partes que componen la estructura política, a su funcionamiento de los poderes públicos en su interacción interna en relación con la sociedad en la que se desarrolla.

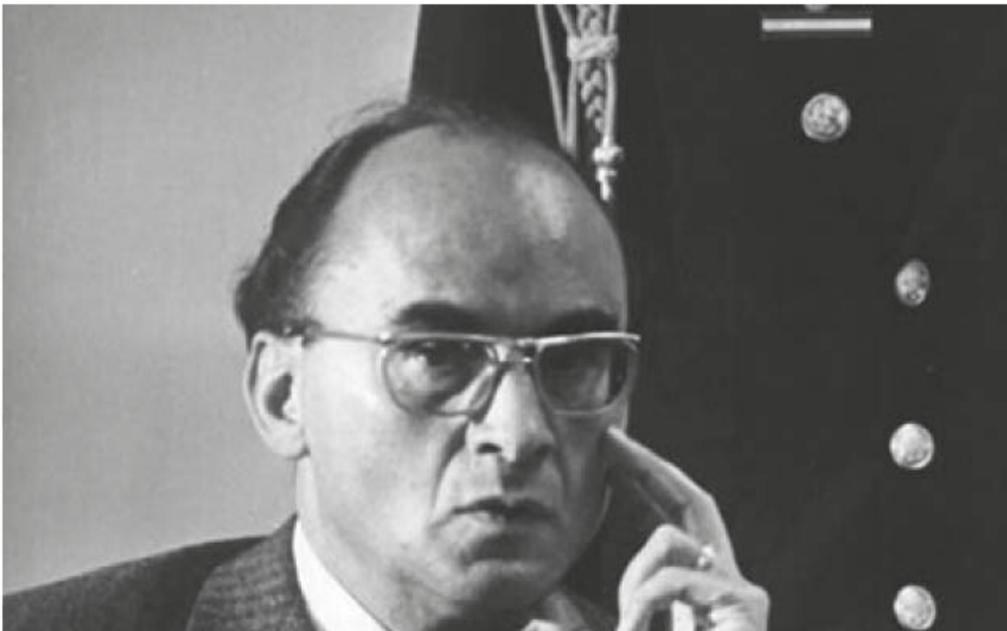
En este sentido, el sistema político se refiere al conjunto de instituciones que se establecen para organizar los asuntos de gobierno y las relaciones que se fincan entre ellas, y con la comunidad política a la que se dirigen. El sistema político abarca:

- La formación (vías de acceso al poder)
- Composición (distribución del poder)
- Funciones (facultades y obligaciones) y
- Formas de ejercicio del poder

La Constitución Política establece los requisitos del sistema presidencialista en México. En el artículo 49 constitucional, se establece la separación de poderes que se encuentra dividido en Legislativo (el Congreso de la Unión dividida en Cámara de Diputados y Senadores), Ejecutivo (el presidente de la República) y Judicial (Suprema Corte de Justicia de la Nación); que no podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación. Además, se establece que el Presidente y el Congreso serán elegidos de manera independiente a través del voto popular directo y por periodos determinados.

Cada entidad federativa cuenta con estos mismos tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial y, también serán electos por los ciudadanos a través del voto directo por un tiempo determinado ¿Ubicas dichos poderes en el estado en el que vives? ¿En tu comunidad, cómo se da la organización política y administrativa?

En las Elecciones de México pueden votar todas las mujeres y hombres con nacionalidad mexicana, por nacimiento o naturalización, que hayan cumplido 18 años al día de la jornada electoral. Que tengan credencial de elector y se encuentren en la lista nominal.





Aprende más

Del concepto de Crecimiento al Desarrollo Humano y Local

En las Ciencias Sociales, en particular en la economía, se han propuesto diversas explicaciones para el tema de la diferencia entre las naciones, sobre todo para responder a la pregunta de ¿por qué algunos países son ricos y otros no?, algunas de estas son las siguientes:

Teoría	Explicación
Geográfica	Formulada por Montesquieu y atribuye las diferencias a la ubicación de los países, calificando como pobres, los que se encuentran entre los Trópicos de Cáncer y Capricornio (África, América Central y sur de Asia) y, los ricos los países que se localizan en latitudes más frías.
Cultura	Comúnmente dicha palabra con la religión. Uno de los exponentes de esta teoría es Max Weber quien en su libro "La ética protestante" señaló que la reforma protestante y en general el protestantismo había jugado un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad industrial de Europa Occidental. Weber suponía que el protestantismo se asocia con la prosperidad, y era esto lo que hacía que los países fueran ricos. Sin embargo, los datos no pueden comprobar esta teoría tal como fue formulada, ya que, por ejemplo Francia e Italia, se habrían desarrollado a pesar de contar con una cultura - religión católica similar.
Ignorancia	Señala que países pobres están gobernados por gente que no sabe hacer prosperar sus economías (Veiga, L. (2012) e identifican la existencia de la pobreza en algunos países, porque tienen deficiencias en las condiciones existentes del mercado. En esos países "los economistas y los diseñadores de políticas públicas no han sabido cómo eliminarlos". En los países ricos en cambio, se han aplicado mejores políticas y se han eliminado con éxito las fallas del mercado.

Fuente: Acemoglú Daron, Robinson James A.(2012) *¿Por qué fracasan los países?*.

Ahora bien, si ponemos atención al tema anterior, podremos darnos cuenta que algunos economistas vinculan la pobreza de las personas y en general de los países, con las carencias económicas.

Es importante distinguir los conceptos de crecimiento y desarrollo, puesto que ello nos permitirá comprender y aplicar de mejor manera la relación existente entre estos y, comprender las distintas propuestas para el desarrollo de un país. Han existido distintas maneras de medir y comparar la situación económica y social de los países.

Desde finales de la segunda guerra mundial hasta el año 2000 se distinguen al menos cuatro maneras de medirla:



Hasta los años setenta del siglo pasado fueron utilizadas la medición de crecimiento económico y desarrollo económico y las otras dos se diseñaron para caracterizar las diferencias entre países desde los años noventa, considerando adicional a los factores económicos otros elementos.

Pero analicemos cada uno de ellos. Los conceptos de Crecimiento Económico y Desarrollo Económico usualmente son tomados como sinónimos, sin embargo no son lo mismo.

El *crecimiento* significa el aumento de las actividades económicas de un país. Las principales variables que se miden son:

- La producción
- La Inversión
- El empleo
- Las exportaciones
- El ingreso

Al *desarrollo* se le puede definir como el crecimiento de un sistema económico en un periodo largo del tiempo, incorporando las transformaciones que en ese horizonte ocurren: en este caso, se transforma la estructura productiva, la tecnología, las instituciones, las relaciones sociales y políticas que inciden en la economía, así como las pautas de distribución del producto (Zermeño, 2004: p.27).

Se le denomina también al proceso mediante el cual los países pasan de un estado atrasado de su economía a otro mejor, no solamente en razón de su economía, sino en el incremento de los niveles de vida para la mayoría de la población.

El desarrollo como meta, generalmente significa un avance en el bienestar social. El crecimiento económico sólo es desarrollo en función de un mayor bienestar, si es equitativo, si es modernizador y al mismo tiempo impulsor del progreso social, si es sustentable, y si finalmente significa desarrollo humano, entendido como un avance hacia la plena realización de todas las personas.

Así, el desarrollo implica que la política económica de un país se encuentra relacionada de contenido social y moral. Por lo mismo, el desarrollo como objetivo de un país, de una sociedad, de un colectivo, constituye algo más que el factor económico.



Aprende más

Entonces el *crecimiento* es un proceso real de cambio de un sistema económico -específicamente el capitalista- el cual no necesariamente conduce a una mayor equidad o bienestar social, y el desarrollo es un objetivo social y político que debe cumplir ciertas normas.

En el primer caso, el crecimiento a largo plazo no necesariamente implica el desarrollo; en el segundo caso, *crecimiento no es igual a desarrollo, para que sea desarrollo tiene que cumplir con ciertos requisitos y normas previamente definidos que suelen ser de sustentabilidad, de equidad y bienestar social.*

Al crecimiento se le considera como una variable de medición cuantitativa en la cual se utiliza el Producto Interno Bruto.

Características de países desarrollados y subdesarrollados

Entre los países desarrollados, la población satisface en mayor medida las necesidades de alimentación, la educación es de calidad, de servicios públicos, los índices de inflación y desempleo son bajos, es elevado el ingreso anual por habitante, óptimas condiciones de atención médica y de salud. Reportan además mayores empleos, y la economía crece con desarrollo de la población. La elevación de su PIB y el desarrollo de sus sectores económicos son sostenidos e interdependientes.

En cambio, en los países subdesarrollados existe mala distribución de la riqueza y; la calidad de vida de las mayorías es deficiente, pues la población no cuenta con suficientes alimentos, la educación es limitada con altos índices de analfabetismo, y existen altas tasas de desempleo, así como altos índices de mortalidad infantil.

En estos países la población infantil se desempeña como parte del mercado de trabajo y el desarrollo de los sectores económicos es limitado, centrándose principalmente en el sector primario cuya vinculación es escasa con los sectores secundario y terciario.



Actividad de aprendizaje 7

Diferencias de países desarrollados y subdesarrollados

Instrucciones:

Forma al menos tres equipos en tu grupo y asigna un continente a cada uno. Investiguen las características económicas, sociales y políticas de cinco países desarrollados y cinco subdesarrollados. Cada equipo dibujará el respectivo continente en una cartulina y al centro escribirán la información investigada. Al final peguen cada dibujo en el salón de clase y formen el mapa mundial. Este ejercicio nos permite conocer las diferencias entre países.

Competencias a desarrollar.

- Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente
- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.



Aprende más

La CEPAL: Comisión Económica para América Latina

El objetivo de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) ha sido el análisis de las transformaciones económicas y sociales en el mediano y largo plazo de los países latinoamericanos y del Caribe.

La CEPAL ha desarrollado distintas metodologías en la búsqueda de una visión integral del desarrollo, donde es importante la identidad regional y las necesidades propias de la población latinoamericana. Las ideas principales al respecto son:

- 1 La inserción de las economías latinoamericanas en el ámbito internacional, con la economía específica y los flujos de capital.
- 2 La transmisión del cambio tecnológico desde los países que generan conocimiento hacia los nuestros, cuyas imperfecciones generan dinámicas que no facilitan la convergencia en los niveles de desarrollo en ausencia de intervención estatal.
- 3 La equidad y su relación con el proceso global de desarrollo, a partir de la forma como las estructuras productivas y de propiedad condicionan la distribución de la riqueza, y cómo ésta afecta la estructura y dinámica económica.

Los analistas de la CEPAL se caracterizaron por utilizar el método histórico-estructural, sobre la base de que la formación histórica de los países influía también en la manera como se vinculaba el mercado internacional y por lo tanto al “centro”. Parte de la interpretación del desarrollo económico que promueve la CEPAL, se ha basado en el momento histórico y de la realidad social y económica de la región.

En resumen, para que el proceso de desarrollo económico y social se dé, es necesario que tanto el crecimiento como el desarrollo coincidan en la misma tendencia, pero si solo ocurre crecimiento económico, no podremos hablar de desarrollo como tal, ya que el crecimiento solo muestra la eficiencia productiva del funcionamiento de la estructura económica de un país, mientras que el desarrollo social muestra cómo se distribuyen y redistribuyen los beneficios del crecimiento a las condiciones de vida de la población.

No todo el crecimiento genera desarrollo social, por ejemplo, si hablamos de crecimiento económico en una sociedad determinada, donde crecieron los ingresos generados por la población pero ésta se concentró en una minoría de la población, resultando que la mayoría de la población se empobrece cada vez más, hablaríamos solamente de “crecimiento sin desarrollo”.

En cambio cuando el crecimiento económico, es decir la producción de bienes y servicios, se distribuye entre la población beneficiando su calidad de vida, entonces hablamos de crecimiento con desarrollo, porque la mayor parte de la producción y el producto que procede de éste, se distribuye produciendo calidad de vida entre la población.

Desarrollo Humano

Además de los conceptos de crecimiento y desarrollo económico, en los últimos años se ha propuesto el enfoque de Desarrollo Humano. Este concepto se ha desarrollado a partir de la noción del desarrollo de derechos de los hombres y mujeres del mundo. El Desarrollo Humano es, un concepto amplio que considera de una manera integral las capacidades que pueden tener las personas en sociedad.



El Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) en 1990 definió el desarrollo humano como el proceso de desarrollo que debe por lo menos crear un ambiente propicio para que las personas, tanto individual como colectivamente, puedan desarrollar todos su potencialidades y cuenten con oportunidades de llevar una vida productiva y creativa acorde con sus necesidades e intereses.

Pero no solo se enfoca a explicar cuáles son las capacidades sino también que las personas puedan tener la posibilidad de utilizarlas en beneficio propio y de la comunidad en la que viven, y con esto nos referimos a tener capacidad de trabajar, de descansar y de participar en actividades políticas y culturales teniendo la posibilidad de ejercer sus derechos humanos.

El desarrollo humano representa una medición que refleja el bienestar de las personas a partir de su salud, el acceso a la educación y al dominio sobre los recursos para su disfrute, lo cual representa un determinado nivel de vida.

El bienestar y los componentes de Índice de Desarrollo Humano

Ahora bien, otra de las mediciones que han permitido en los últimos años definir el Desarrollo Humano de las personas es el índice de Desarrollo Humano (IDH) el cual considera 3 dimensiones en la vida de las personas.

1. *Vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer*, y se refiere al promedio de años en que una persona vivirá si las condiciones de vida permanecen constantes a lo largo de su vida.
2. *Educación*, escolaridad esperada y los años de escolaridad promedio para personas menores y mayores de 25 años.
3. Nivel digno, medido por el PIB per cápita expresado en Dólares estadounidenses

El IDH sintetiza el avance promedio en el desarrollo humano, medido en un rango de cero a uno, donde los valores más cercanos a uno significan un mayor Desarrollo Humano (DH) y al contrario, los más alejados representan uno menor.

Como puedes imaginarte, el desarrollo humano promedio por lo general tiene una tendencia creciente, cambia con el tiempo y varía de un país a otro.



Sabías que...

México sobrepasa desde la década de los noventa el promedio de IDH de los países Latinoamericanos y del Caribe, tiene un IDH alto. En estos años, México tenía un IDH similar al de Ecuador, sin embargo el crecimiento de este indicador para la nación mexicana en las últimas décadas ha sido mayor que el reportado por este país Sudamericano, y supera el de Belice, Costa Rica y Jamaica, los cuales habían comenzado con un IDH superior al mexicano en 1980.

Según el informe de PNUD del 2012, México se encuentra en el segundo grupo de países con mayor desarrollo humano, es decir, entre los catalogados con desarrollo humano alto.

Desarrollo local y los asuntos públicos

Con anterioridad analizaste conceptos en torno al crecimiento económico y el desarrollo. Es importante considerar otros factores del desarrollo desde la perspectiva local como el tema de los asuntos públicos, el cual no es más que la incorporación de todos los ciudadanos de distintos grupos sociales a la organización y participación en las cuestiones que tienen que ver con el espacio en el que se desenvuelven (salud, servicios, seguridad, educación, medio ambiente, etc.).



Esto te permitirá comprender, examinar y expresar los nuevos desafíos de la gobernabilidad en las sociedades contemporáneas.

Alguna vez te has preguntado ¿Qué factores determinan el grado de desarrollo de tu comunidad? ¿Qué tanto se explica por su vinculación al desarrollo nacional o regional? o ¿Qué tanto el desarrollo local determina al desarrollo nacional, y viceversa?

Es importante mencionar que el estudio de la acción pública, ofrece valiosas posibilidades para analizar los factores que potencian el desarrollo local, pues hacen posible entender que el Estado y la Sociedad Civil no son independientes una de la otra, sino que en los espacios locales pueden ser un continuo, ya que, la acción pública no se determina por un actor en particular, sino que se construye colectivamente.

Como se muestra en el esquema 1.2, la forma en la que se articula e interpreta la naturaleza de los problemas entre los actores determina dos posibles escenarios: una arena de conflictos o de convergencias.

Esquema 1.2 Acción pública



Fuente: adaptado de Cabrero Mendoza Enrique, Acción Pública y Desarrollo Local.

Ahora bien, el grado de intensidad de la acción pública es un componente que facilita o no los esfuerzos en pro del desarrollo local, tal como se muestra en el siguiente esquema (núm. 1.3):

Esquema 1.3 Acción Pública y Desarrollo económico y social



Fuente: adaptado de Acción Pública y Desarrollo Local.

Ello supone, sin embargo, la existencia de ciudadanos activos y de mecanismos desarrollados de participación local, que no necesariamente están presentes.

Cierre de bloque I

Reflexiona sobre lo aprendido

Como has podido observar a través del breve recorrido conceptual que hicimos, las diferentes categorías de análisis socioeconómico te pueden ayudar a entender de mejor forma el contexto en el que vives. Al mismo tiempo te proporcionan herramientas para que puedas distinguir y contextualizar conceptos como el de crecimiento, desarrollo y subdesarrollo económico.

También se demuestra la manera en que comúnmente los instrumentos para realizar el análisis socioeconómico de los países adolecen de incluir a las instituciones que conforman el sistema político. También aprendiste a diferenciar conceptos como estado y gobierno y las características de los principales sistemas políticos que existen en el mundo. A partir de esto es más fácil comprender de manera íntegra el sistema político mexicano para interpretar tu realidad y entender la dinámica en la que funciona el país.

Otro eje de discusión es el pensamiento de la CEPAL, a partir del cual se pueden entender factores de crecimiento como el desarrollo humano. Al finalizar del bloque analizaste la importancia de abordar el desarrollo desde una perspectiva local, pues supone un enfoque que abre la posibilidad de potencializar el desarrollo desde los espacios concretos, en el que, el papel de los individuos en tanto ciudadanos con derechos y obligaciones cobra una especial relevancia.

Evaluación

Mapeo, caracterizando tu comunidad

Instrucciones:

Primero integren equipos de 3 estudiantes.

Dibujen en un mapa de tu comunidad donde ilustres las características que tiene: y señalen los componentes de la estructura social, económica y política que observamos en los apartados anteriores:

- Es localidad Rural o Urbana
- Servicios con que cuenta la población (agua, electricidad, drenaje) con qué la población cuenta, actividades económicas a las que se dedican hombres y mujeres
- Ubicación de viviendas, escuela, hospital / centro de salud/ consultorios médicos/ mercado, parques recreativos, iglesia etc., distribución de las viviendas; caminos, carreteras,
- Componentes de la estructura política
- Instituciones

Competencias a desarrollar:

- Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
- Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
- Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.



Reflexionemos sobre la actividad

¿De qué te das cuenta?

Compara los resultados de tu equipo con los de los demás equipos

¿Cuáles son las coincidencias y cuáles las diferencias?

Después de lo aprendido en el presente bloque ¿observas de manera distinta tu país, estado y comunidad? Menciona ¿de qué te das cuenta?

Questionario

Instrucciones: Lee, reflexiona y responde a los cuestionamientos que a continuación se presentan

1. ¿Cuáles han sido los aprendizajes más significativos en este bloque y por qué? _____

2. ¿Cuáles son ideas y conceptos que consideras que son necesarios para el análisis de tu comunidad? _____

3. ¿Consideras que con lo aprendido estás preparado para describir mediante un análisis alguna problemática que se presenta en tu comunidad? _____

Autoevaluación

Finalmente lee detenidamente las siguientes preguntas y responde colocando una (X) en el nivel de avance que tú consideras que has logrado a lo largo del Bloque I.

Interpretación del nivel de avance:

100-90%=Lo logré de manera independiente.

89-70%=Requerí apoyo para construir el aprendizaje.

69-50%= Fue difícil el proceso de aprendizaje y solo lo logre parcialmente.

49% o menos= No logré el aprendizaje.

Revisa a detalle con tu profesor y/o con algunos compañeros aquellos aspectos donde sea necesario reforzar los aprendizajes.

		Nivel de avance			
		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Conceptuales	Contenidos				
	Comprendes el concepto de estructura y como ésta influye en un cambio social.				
	Identificas la los componentes de componentes de la estructura económica, social y política.				
	Reconoces el concepto de crecimiento económico al Desarrollo Humano y Local				
	Tienes presente la diferencia entre el desarrollo humano y desarrollo local				

		Nivel de avance			
		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Procedimentales	Contenidos				
	Reconoces los cambios sociales que se hacen presentes en la sociedad de manera general, e identificas de manera local en tu comunidad.				
	Reconoces a qué sector económico pertenece tu comunidad, al mismo tiempo identificas las actividades económicas que se practican en la misma.				
	Sabes que significa el PIB, como se calcula e interpreta				
	Reconoces el cambio y alcances tecnológicos a lo largo de tiempo				
	Con los elementos adquiridos en el bloque, eres capaz de realizar un análisis detallado en el que caracterizas la comunidad en la que vives.				
	Te interesas por reconocer la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la ubicas como la máxima ley en el país.				

		Nivel de avance			
		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Actitudinales	Contenidos				
	Con los elementos que potencializaste, te interesas por informarte por los contextos nacionales como internacionales, al grado de construir tus propios argumentos y puntos de opinión.				
	Relacionas las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un suceso nacional y/o internacional				
	Comprendes la realidad social a partir del reconocimiento de procesos históricos locales, nacionales e internacionales				
	Reconoces las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan en tu vida cotidiana.				

BLOQUE II

Identificas los modelos económicos de México del periodo 1940-1982



Bloque II

14
HORAS

Objetos de aprendizaje que se abordan

1. El contexto nacional e internacional de los años 40 y su impacto económico y político en México y los cambios de los 80.
2. Estructura económica de 1940 a 1982: Sustitución de Importaciones 1940 -1954, Desarrollo Estabilizador 1954 -1970 y Compartido de 1970 -1982.
3. La situación social: crecimiento poblacional, urbanización, pobreza y desigualdad de 1940 – 1982.
4. Fortalecimiento del sistema de partido único y movimientos sociales

Desempeños esperados del estudiante al concluir el bloque

- Distingues las principales características socioeconómicas de México en los años cuarenta y el entorno internacional.
- Identificas las características generales de los tres modelos económicos.
- Conoces los beneficios y limitaciones de los modelos económicos.
- Ubicas el crecimiento poblacional, la urbanización y la pobreza y desigualdad.
- Conoces el sistema de partido único y sus repercusiones en los movimientos sociales.

Competencias disciplinares del campo de las Ciencias Sociales

- Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
- Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.

Productos de aprendizaje

- Recuperaciones: oral con familiares y través del cine reflexionando sobre el México de 1940 y a nivel mundial.
- Línea del tiempo de México 1940 y su contexto internacional y los cambios principales en 1980.
- cuadro sinóptico sobre cuál es la importancia de un modelo económico y su relación con el bienestar de las personas.
- Tres mapas conceptuales sobre los modelos económicos
- Recuperación audiovisual con la película “Los olvidados”, para reflexionar sobre el crecimiento poblacional, urbanización, pobreza y desigualdad.
- Collage sobre el crecimiento poblacional, urbanización, pobreza y desigualdad de 1940 a 1982.
- Elaboración y aplicación de cuestionario sobre el sistema de partido único, durante el periodo de 1940-1982.
- Ensayo sobre el sistema de partido único y su impacto en los movimientos sociales.

Introducción

En este apartado analizarás los principales cambios ocurridos en México durante cuatro décadas, en la estructura económica, política y social.

En el plano económico, conocerás las características de los modelos económicos promovidos desde el Estado para impulsar el desarrollo del país: el primero de 1940-1954, caracterizado por promover la industrialización a través de la Sustitución de Importaciones (SI), que implicó una economía cerrada hacia el exterior y un papel muy activo del gobierno en la economía; el segundo de 1954-1970 definido como Desarrollo Estabilizador; y el modelo de Desarrollo Compartido de 1970 a 1982 y que fue impulsado por los presidentes Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo.

Ubicarás el papel del gobierno como eje rector de la economía en casi todos los aspectos de la vida del país, y analizarás la forma en que el modelo se agotó, principalmente por el uso excesivo del endeudamiento externo que se hizo entre 1970 y 1982. También, analizarás la economía cerrada hacia el exterior que caracterizó a la política económica durante este periodo de 42 años.

Los modelos instrumentados tuvieron características particulares que tienes que conocer, para que puedas hacer un balance de los mismos, definir cuáles fueron sus aportaciones e identificar las causas de su agotamiento.

Revisarás los efectos de la puesta en marcha de los modelos anteriores en las condiciones de vida de la población. Una de las más evidentes es la reorganización de la fuerza de trabajo de base campesina de los años 40 y la conformación de trabajadores urbanos agrupados en sindicatos y la consolidación de la burocracia y la clase media.

Por lo que toca a las condiciones sociales de la población, es importante que distingas que el país no era homogéneo, sino al contrario, durante esos cuarenta años, se presentaron enormes contrastes entre la población dependiendo de la actividad productiva. Dichas diferencias se reflejaron en cómo vivían las personas en el campo y en la ciudad, en el norte y sur del país, en las grandes urbes y en las medianas y pequeñas comunidades.

Observarás que a lo largo de este periodo, la economía del país creció de manera rápida (aproximadamente a una tasa promedio de 6.5 por ciento anual), con tasas inflacionarias muy bajas (inferiores al 3 por ciento anual en promedio), aunque entre 1940 y 1954 hubo años en los que fue más alta.

Por otro lado, notarás que el gobierno propició la creación de centrales obreras,

campesinas y empresariales que cumplieron el papel de soporte y aval de las acciones gubernamentales y a través de ellas, se controló a los trabajadores del país. A este fenómeno se le conoce como corporativismo.

En el plano legislativo, podrás contrastar los mínimos avances electorales y cómo fue que durante cuarenta años se mantuvo casi intacto el sistema electoral, donde el PRI siempre ganó las elecciones y no hubo espacio para otros actores políticos, hasta 1976 en que hubo indicios de caminar despacio hacia la democracia.

Asimismo, conocerás que en este periodo se crearon importantes instituciones de seguridad social como el IMSS, ISSSTE, INFONAVIT e infraestructura hospitalaria, educativa, de transporte público, carreteras, ferrocarriles, telecomunicaciones y en la producción de electricidad, hidrocarburos y obras hidráulicas entre otras acciones, que mostraban el rostro moderno del país.

Finalmente conocerás que en este contexto de amplias desigualdades surgieron sindicatos independientes, movimientos sociales, incluso guerrilleros, que pugnaron por cambiar la situación.

La ruta de acción seguida por los gobiernos durante este período podrá ser apreciada a la distancia para valorar sus alcances y limitaciones.

Mapa de objetos de objetos de aprendizaje





Para iniciar, reflexiona

Es probable que algún integrante de tu familia, como tus abuelos y abuelas o bisabuelos/as sepa cómo era nuestro país en 1940. Sería muy interesante que de viva voz, ellos y ellas te pudieran decir: ¿Cómo era la vida cotidiana en los años cuarenta? ¿A qué se dedicaban primordialmente las mujeres? ¿Cuáles eran las actividades de los hombres? ¿Cómo se transportaban a sus trabajos? ¿Cómo se vestían? ¿Qué comidas eran las más comunes? ¿Tenían luz? ¿Había festejos patrios y cómo eran? ¿Cuánto ganaban y si les alcanzaba para vivir? ¿A qué jugaban los y las niñas? ¿Cuáles eran las diversiones de los jóvenes? Y muchas preguntas más.

La información que logres recabar, te ayudará a ubicar el período que se trabajará en este bloque II, ya que cubre 42 años, (del 40 al 82) y podrás contrastar los cambios ocurridos entre 1940 y 1982 y el ámbito internacional de los años 40.



Actividad de aprendizaje 1

Recuperaciones orales con familiares y a través del cine reflexionando sobre el México de 1940 y a nivel mundial.

Instrucciones

1) Recuperación oral con familiares:

- Platica con algún familiar que recuerde la época de 1940, tomando como base las preguntas al inicio de esta página.
- Anota las respuestas que obtengas.
- En clase, formen equipos e intercambien su información y anótenla en una sola hoja.
- Cada equipo exponga en clase sus recuperaciones orales.

2) Recuperación a través del cine:

- En clase, su profesor les dará un listado de películas de esa época y la temática que aborda.
- Definan la película que quieren ver y el día de la proyección para verla en conjunto. Haga cada uno sus anotaciones.
- Al terminar de verla, platiquen sobre qué elementos coinciden con su investigación oral y cuáles son nuevos elementos que aportan a su conocimiento de esa época.

Competencias a desarrollar:

- Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo.
- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales.
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales.



Aprende más

El contexto nacional e internacional de los años 40's y su impacto económico y político en México y los cambios de los 80's.

Un acercamiento al México en los años cuarenta

De la investigación que hiciste en lo personal y en grupo, ya cuentas con un panorama del México de 1940. Sabes que el país en el cual hoy vivimos, es muy diferente al de esos años. En este bloque, vamos a hacer un recorrido a partir de los datos de las variables socio demográficas más significativas que están disponibles del México post Cardenista.

En esa época, la población total era de más de 19 millones de habitantes y poco menos de la mitad eran hombres. La tasa media de crecimiento anual fue de 2.64. México era un país claramente rural, prácticamente dos terceras partes de la población, equivalente a casi 13 millones de personas vivían en el campo. Mientras que la población urbana era de casi 7 millones de personas, poco más de un tercio del total.

En cuanto a su composición entre las localidades habitadas, la distribución entre hombres y mujeres presentaba ligeras variaciones. Del 64.9 por ciento de la población rural, el 32.8 por ciento eran hombres y el 32.1 por ciento mujeres; había menos mujeres en el medio rural. De la población urbana que correspondía al 35.1 por ciento, el 16.5 por ciento eran hombres y el 18.6 por ciento mujeres; había 2.1 por ciento más mujeres en las poblaciones urbanas.

La mayor presencia femenina en las ciudades, es un hecho muy interesante cuyo comportamiento tendrá que ser estudiado; una probable explicación, podría deberse

a la actividad en que se incorporaban las mujeres, debido a que varias emigraban del campo a la ciudad para desempeñarse como trabajadoras domésticas, nanas y/o en la elaboración de alimentos.

Respecto al estado civil, los datos que se consideraban eran a partir de los 16 años de edad y más para los hombres y de los 14 años y más para las mujeres. Así el 30.4 por ciento era población soltera, el 60.6 por ciento de la población era casada y el 9 por ciento, era población separada, divorciada y/o viuda.

El tamaño promedio de los hogares era de 4.1 integrantes. El porcentaje de hogares con jefatura de una mujer era del 20 por ciento, siendo el porcentaje más alto de todas las décadas desde 1930 hasta 1990 y sólo superado en el año 2000, con el 20.6 por ciento. Un dato que sobresale y que se mantuvo por 60 años. De cada cinco hogares, en uno de ellos la jefatura era femenina.

Así, mientras hubo un número de mujeres que se desplazaron a las ciudades en busca de trabajo, los hombres permanecieron en sus tierras producto del reparto agrario hecho por el Presidente Lázaro Cárdenas y que sumaba hasta ese momento 30 millones 366 mil 964 hectáreas.

Poco a poco, esta situación se iría revertiendo, debido a que cada ejidatario era propietario de 1.7 hectáreas en promedio y la gran mayoría eran tierras de temporal. El reto de trabajar en ellas, producir, vender a precios bajos y depender de la lluvia, hizo que con el tiempo, las tierras no fueran tan productivas y los campesinos buscaran trabajo en las ciudades o emigraran a Estados Unidos.



La población económicamente activa (PEA), era de 5 millones 858 mil 116 personas, de los cuales 5 millones, 425 mil 659 eran hombres (92.6 por ciento) y una cifra muy pequeña equivalente a 432 mil 457 eran mujeres (7.4 por ciento).

La PEA por sectores se agrupaba en: sector primario, 3 millones 830 mil 871 (65 por ciento) dedicado a labores agropecuarias y producían el 18 por ciento del producto nacional bruto; sector terciario, con 1 millón 117 mil 274 (19 por ciento) y en tercer lugar, el sector secundario con 746 mil 313 personas (12.7 por ciento).

Los datos arriba señalados mostraban que el sector agropecuario era el mayoritario en la década de los 40 y no obstante su importancia, la política económica estuvo orientada al desarrollo de la industria, algo que era un tanto incomprensible. No obstante, el gobierno apoyó con obras de irrigación al campo básicamente en la zona norte del país.

Los agricultores del norte con campos de riego, fueron los beneficiarios de programas de asistencia técnica del gobierno, de fertilizantes, semillas mejoradas, insecticidas, de investigación, de comunicaciones y contaron con el respaldo financiero del sector privado. El norte del país comenzó a progresar, al contar con el apoyo gubernamental, de la iniciativa privada y al tener sus productos de exportación, mostrando así el rostro de empresas agrícolas modernas.

En los terrenos del norte se observó un proceso de mecanización tendiente a ahorrar mano de obra y los jornaleros fueron desplazados del campo y comenzaron a emigrar a las ciudades en busca de trabajo. Se presentaba un problema de oferta de mano de obra y mediano o escaso trabajo en el campo.

En el sur del país se concentraban grandes cantidades de agricultores con tierras de temporal, que no habían sido beneficiados con los programas de obras de riego y que su producción se centraba en el mercado interno. Al no contar con agua, su producción era menor y al no ser prioridad del gobierno, su crecimiento se estancó y se vino abajo. Campesinos de estos estados comenzaron a emigrar a las ciudades en busca de oportunidades de mejora en sus vidas y/o entrar en el programa de "braceros" que convino México con la Unión Americana en 1942.

Los datos de 1930 a 1940, señalaban que la tasa media anual de crecimiento por localidad, tuvo un cambio significativo, siendo la urbana la que casi duplicó su crecimiento de 2.23 en 1930 a 4.54 en 1940. Estos datos indicaban, uno de los cambios más importantes en la composición de las localidades en el periodo de 1940 hasta la actualidad: la urbanización del país.

Puede decirse, que una de las explicaciones del crecimiento de las ciudades, obedecía a las desigualdades en la asignación de los recursos, que ya se presentaban entre el norte y el sur del país, aunque en ambos empezó la migración a las ciudades, en busca de trabajo y de mejora en sus vidas.

La vida en general en el país, tanto en el medio rural y urbano presentaba contrastes. Por ejemplo, la esperanza de vida promedio era de 38.8 años; para los hombres era del 37.7 y para las mujeres del 39.8; las personas morían como adultos jóvenes.

El número de defunciones era de 23 por cada mil habitantes. La población en general moría por enfermedades infecciosas y parasitarias y en segundo lugar, por enfermedades respiratorias. Aunque morían más en el campo que en las ciudades por estas causas, ya que no contaban con agua potable, no había baños, usaban leña o carbón para cocinar o calentarse en las temporadas de frío y eran muchas sus carencias, que propiciaban que las personas se enfermaran y murieran.

Para la atención de la salud, se contaba con la Secretaría de Asistencia Pública y con el Departamento de Salubridad. Había centros de salud que operaban en las cabeceras municipales y cuando enfermaban las personas que vivían en las comu-

nidades y rancherías, les resultaba difícil llegar al municipio, por lo que su situación de salud se agravaba y finalizaba en la muerte.

La mortalidad infantil se daba por diarrea y enteritis, neumonía y anomalías congénitas y su tasa de mortalidad infantil era de 138.6 por cada mil niños/as. La tasa de mortalidad materna era de 54 por cada 10 mil nacidos vivos registrados.

El porcentaje de población que vivía en las zonas metropolitanas era contrastante, el Distrito Federal era el más habitado desde ese tiempo y alcanzaba el 10 por ciento y había otras cuatro zonas urbanas como Guadalajara que cubría el 1.5 por ciento, seguida de Puebla-Tlaxcala con el 1.2 por ciento, Monterrey con el 1.1 por ciento y Torreón - Gómez Palacio, Coahuila, Durango con el 1 por ciento.

En todo el país, había 324 escuelas de nivel preescolar y 21 mil 874 primarias. El porcentaje de analfabetismo era del 53.1 por ciento, equivalentes a 10 millones 436 mil 611 personas que no sabían leer ni escribir. Estas cifras explican porque el entonces Secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, iniciara de manera urgente la tercera campaña de alfabetización.



La población hablante de lengua indígena era de 2 millones y medio, equivalente al 12.7 por ciento del total de la población y la tasa de bilingüismo de un 50.3. No se detallan datos de secundaria, bachillerato, nivel profesional técnico ni de licenciatura, porque no existen registros de ellos.

Contexto Internacional: Segunda guerra mundial, guerra fría y su impacto económico y político en México.

A nivel mundial, lamentablemente se vivía la Segunda Guerra Mundial, misma que había iniciado en 1939 y terminado en 1945, en la que Alemania encabezada por Adolfo Hitler invadió y destruyó Europa. Esta guerra se conformó por una coalición llamada Eje, integrada por Alemania, Italia y Japón.

Fue un período negro que duró seis años, dejando millones de muertos, la persecución y aniquilamiento de la comunidad judía, el ataque a Pearl Harbor, innumerables bombardeos a ciudades y poblados civiles hasta el lanzamiento de las bombas atómicas a las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki por parte de EE. UU. Algunos de los hechos más importantes, lo puedes observar en el esquema que se presenta a continuación:

Cuadro 2.1. Hechos de importancia a nivel mundial



Al término de la guerra, como te darás cuenta, la destrucción en los países era abrumadora, había cortado vidas, destruido familias, acarreado hambruna, había poco o nulo trabajo, pobreza de los países y una severa crisis mundial.

Cuando finalizó la guerra, había dos países que se erigieron como potencia: Estados Unidos y la URSS. La disputa entre ambos países por dominar y ser el número uno, los llevó a competir en lo militar, político y científico y ello nuevamente fue una amenaza para la paz mundial. Esta situación es la llamada Guerra Fría. Una tensión permanente a nivel internacional.

Fue en ese contexto, que México aprovechó para impulsar su desarrollo económico y convertirse en “un proveedor de materias primas y fuerza de trabajo para las naciones aliadas, especialmente Estados Unidos” (Viaje por la Historia de México, Luis González y González, 2009).

La SI se aplicó en la mayor parte de los países latinoamericanos, que vieron una oportunidad para desarrollarse y mejorar como continente, alejados en ese momento de la guerra.

Ciertamente, en nuestro país, se vivía una cierta estabilidad política, la Revolución había quedado atrás y se pensaba, era momento de avanzar y traducir en beneficios los ideales revolucionarios, y para lograrlo, había que tener un país unido, con gobiernos sólidos, teniendo al presidente como la cabeza visible e insertarse en la industrialización como una forma de progreso para la nación.

El México de los años ochenta

En 1980 la población total del país según el X Censo General de Población y Vivienda 1980 era de 66 millones 846 mil 833 personas, de las cuales el 50.6 por ciento eran mujeres y el 49.4 por ciento hombres. Un primer dato importante, es que con respecto a 1940, la población prácticamente se triplicó.

La primera vez que la población creció tres veces más, se presentó entre 1820 a 1940 y se necesitó de 120 años para que ocurriera. La segunda vez que se triplicó la población, fue de 1940 a 1975, y se dio en tan solo 35 años. ¿Cuáles crees que fueron los factores para que esto ocurriera?

El crecimiento de la población se correspondía con el proceso de urbanización, ya que el 66.3 por ciento de las personas vivían en las ciudades y tan solo un tercio, el 33.7 por ciento, en el campo. Aquí la relación se invirtió con respecto a 1940.

Para que se diera este crecimiento demográfico hay tres aspectos a considerar: 1) después de la etapa revolucionaria, las personas regresaron a sus hogares, establecieron familias y nacieron muchos niños y niñas; 2) la tasa de mortalidad infantil por cada mil que en 1940 era de 138.6 se redujo de manera importante en 1980 a 53.1 y la tasa de mortalidad bruta que 1940 era de 22 defunciones por cada mil habitantes se redujo a 6.5 defunciones y; 3) el aumento en la esperanza de vida con respecto a 1940, al pasar de 38.8 a 64.9 años en promedio, y para el caso de las mujeres que era de 68.1 años.

Por lo que respecta a las causas de las defunciones, las enfermedades infecciosas y parasitarias se mantuvieron en primer lugar. Para 1980, aparece como segunda causa de muerte, los accidentes y muerte por violencia. Esto era un signo de que los accidentes estaban asociados al consumo de alcohol y sustancias.

A través de 7 mil 983 unidades médicas de consulta externa y hospitales, se proporcionaban los servicios médicos a la población, la mayor parte de la infraestructura correspondían a la Secretaría de Salud (SSA) y al Instituto Mexicano de Seguridad Social IMSS. Aunque la cobertura creció, siguió siendo insuficiente, considerando que había una franja amplia de personas que no tenían IMSS, que estaban subocupados, sin trabajo o se dedicaban al campo y que no eran atendidos en estas instituciones.

Con relación al estado civil, el número de solteros/as se incrementó en 9.8 puntos porcentuales, en tanto que el porcentaje de personas casadas disminuyó en 14.1 puntos porcentuales. El tamaño promedio familiar era de 5.4 personas. El porcentaje de hogares con jefatura de mujer, era del 16 por ciento.

En la PEA, resalta el incremento de la participación porcentual de las mujeres que pasó de un 7.4 por ciento en 1940 a 27.8 por ciento en 1980. Creció casi cuatro veces, aunque lo anterior, no significaba que se hayan incorporado en los mejores puestos de trabajo y con un salario igual que los hombres.

La participación de la PEA en el sector primario disminuyó, pues de 65.39 por ciento en 1940 pasó al 25.8 por ciento en 1980. Si revisas el dato de la población ocupada en el cuadro 2.1 y su distribución porcentual en 1980, puedes ver un dato interesante: en 1940, las personas que reportaron su actividad como “no especificado”, eran tan solo de 163 mil 658 (2.79 por ciento), en contraste, 40 años después, el rubro más grande, era el que se reportaba como “no especificado” alcanzado 6 millones 250 mil 733 (29.22 por ciento). De cada 100 personas, 30 estaban en una actividad no especificada.

En educación para 1980 la tasa de analfabetismo se había reducido de 53.1 por ciento a 17.6 por ciento, lo que se traducía en un relevante avance en el abatimiento del analfabetismo.

Cuadro 2.2 Comparativo de información socioeconómica de México

1940	1980
Población Total: 19 millones 653 mil 552	Población Total: 66 millones 846 mil 833
Hombres: 9, 689, 201 (49.3%), Mujeres: 9, 965, 350 (50.7%)	Hombres: 33, 039 307 (49.4%), Mujeres: 33 807 526 (50.6%)
Tasa media anual de crecimiento de la población: 2. 65	Tasa media anual de crecimiento de la población: 2.3
Rural 1.45; Urbana 4.54	Rural: 0.70 ; Urbana: 3.06
Población rural: 12, 755,155 (64.9%)	Población rural: 22 547 104 (33.7%)¹
Población urbana: 6, 898,396 (35.1%)	Población urbana: 44 299 729 (66.3%)
Esperanza de vida al nacimiento: 38.8 años. Mujeres: 39.8; Hombres: 37.7	Esperanza de vida al nacimiento: 64.9 años. Mujeres 68.1; Hombres: 62.3
Principales causas de defunciones:	Principales causas de defunciones:
1. Enfermedades infecciosas y parasitarias	1. Enfermedades Aparato circulatorio;
2. Enfermedades respiratorias.	2. Accidentes y violencias y 3. Infecciosas y parasitarias
Mortalidad infantil: 1. Diarrea y enteritis, 2. Neumonía y;	Mortalidad infantil: 1. Diarrea y enteritis, 2. Neumonía;
3. Anomalías congénitas.	3. Anomalías congénitas.
Tasa de mortalidad infantil por cada mil: 138.6	Tasa de mortalidad infantil: 53.1
Tasa de mortalidad materna 54 por cada 10 mil nacidos vivos registrados	Tasa de mortalidad materna 9.5 por cada 10 mil nacidos vivos registrados
Estado conyugal	Estado conyugal:
Población soltera: 30.4%;	Población soltera: 40.2 %;
Población casada o en unión libre 60.6 %; y	Población casada: 46.5 %; Población unión libre: 7.3 %
Población separada, divorciada y/o viuda: 9%.	Población separada, divorciada y/o viuda: 5.8 %.
Tamaño promedio familiar: 4.5	Tamaño promedio familiar: 5.4
Porcentaje de hogares con jefatura femenina: 20%	Porcentaje de hogares con jefatura femenina: 16%
Analfabetismo²: 58%	Analfabetismo²: 17%
Tasa promedio anual de Crecimiento PIB: 4.52³	Tasa promedio anual de Crecimiento PIB: 6.51³
PEA⁴: 5 millones 858 mil 116 personas.	PEA: 22 millones 66 mil 84 personas.
Hombres: 5, 425, 659 (92.65%); Mujeres: 432, 457 (7.4%)	Hombres: 15, 924, 806 (72.2%); Mujeres: 6 141 278 (27.8%)
Sector primario: 3 millones 830 mil 871 (65%).	Sector primario: 5 millones 519 979 (25%).
Sector terciario: 1 millón 117 mil, 274 (19%)	Sector terciario: 5 millones 197 712 (23.5%)
Sector secundario: 746 mil 313 (12.7%).	Sector secundario: 4 millones 424 mil 826 (20%)
No especificado: 163 658 (2.8%)	No especificado: 6 millones 250 733 (29.22%)
Salario mínimo: \$2.50⁵	Salario mínimo: \$140.69⁶

Fuente: INEGI. Indicadores Sociodemográficos 2001. 1/ INEGI. Población rural y rural ampliada en México, 2000

2/ Analfabeta se refiere a la población de 10 años y más que no sabe leer y escribir. Fuente: Estadísticas Históricas de México 1. p. 100-101 población 1940 y 1980.

3 Tasa promedio anual de crecimiento del PIB : http://www.economia.com.mx/crecimiento_del_pib_de_mexico.htm , para 1980 corresponde 1982.

4/ Para 1940 y 1980 INEGI. Censos Generales de Población y vivienda. INEGI. Estadística Históricas de México 2009. Empleo. Para 1940 en el INEGI La PEA equivale a Población Ocupada. Sector Primario: Agricultura, Ganadería Silvicultura, pesca y caza). Secundario (Industria petrolera, industria extractiva de la transformación, construcción, generación de energía eléctrica. Sector Terciario: (Comercio, Transporte, servicios y Gobierno.)

5/ Salario mínimo <http://www.mexicomaxico.org/Voto/SalMinInf.htm>

6/ Salario Mínimo 1980. INEGI. ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE MÉXICO, 2009. SALARIO



Actividad de aprendizaje 2

Línea del tiempo de México 1940 y su contexto internacional y los cambios principales en 1980.

Instrucciones:

- En equipos de cuatro personas, elaboren una línea del tiempo con los principales datos sobre la vida en México en 1940, los principales acontecimientos a nivel mundial y los cambios significativos en los años 80.
- Para hacer una línea del tiempo, es importante que consideres los siguientes pasos:

En una hoja grande (rotafolio o cartulina), tienen que marcar una línea horizontal que señale el inicio (1940) y el fin (1980).

1940 ————— 1980

En lo horizontal, tienen que ir señalando los datos que en su opinión sean los más relevantes. Pueden poner en cada dato, dos palabras claves y colocar un dibujo que ejemplifique el texto señalado.

- En grupo con su docente, cada equipo muestre su línea del tiempo.
- Identifiquen las coincidencias y debatan sobre los puntos divergentes.
- Con la guía de su profesor, elaboren una sola línea del tiempo que incorpore los elementos consensuados en su grupo.

Competencias a desarrollar

- Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.

Todos los países, aplican políticas económicas con el objetivo de que las naciones se desarrollen y crezcan. Te has puesto a pensar ¿Qué modelos económicos conoces que se hayan aplicado en nuestro país y para qué han servido?



En la opinión de José Narro ...

El ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dijo que se requieren nuevos diseños para impulsar un verdadero desarrollo económico que fortalezca las instituciones sociales.

Mencionó: “tenemos que reconocer que ningún proyecto económico vale la pena si no sirve para mejorar las condiciones de vida de la gente, y el actual no lo hace”.

Al recordar al fundador de la Universidad Nacional, Justo Sierra, a 100 años de su fallecimiento en 2012, el rector Narro dijo que Justo Sierra, creó una institución fundamental para el avance del país. Los estrechos vínculos entre la Universidad y la nación, al igual que los resultados de esa relación, son la mejor muestra de la razón que tenía al pensar que México requería una instancia liberadora, capaz de darle a la sociedad la emancipación mental que le permitiera transitar en el camino de la modernización.

José Narro planteó que el simple control de las variables macroeconómicas y del déficit público, no pueden ser más importantes que el bienestar colectivo y que el propio crecimiento de la economía.

CNN EXPANSIÓN, Jueves, 13 de septiembre de 2012



Actividad de aprendizaje 3

Elabora un cuadro sinóptico sobre cuál es la importancia de un modelo económico y su relación con el bienestar de las personas.

Instrucciones:

1. Elabora un cuadro sinóptico del texto leído.
2. Formen equipos de 5 personas, discutan sus cuadros y reelaboren uno nuevo cuadro.
3. En plenaria, cada grupo presente su cuadro sinóptico en una cartulina.
4. Saquen sus principales conclusiones grupales.

Competencias a desarrollar:

- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales.
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista.



Aprende más

Modelos económicos de 1940 a 1982

Es muy importante que conozcas los modelos económicos y su puesta en práctica, dado que impactaron en las condiciones de vida de la población, en la creación de instituciones y en la forma de gobernar.

Al final de este tema, identificarás sus principales características que te proporcionarán los elementos básicos para valorar sus logros y limitaciones a fin de contrastarlos entre sí, pues en este amplio periodo de 42 años, hubo aciertos y desaciertos.

Sustitución de importaciones con inflaciones recurrentes

Ya se había mencionado que México aplicó la sustitución de importaciones (SI) a principios de los años 40, como estrategia de crecimiento económico para alcanzar su desarrollo. La sustitución de importaciones, consistió en que el país produjera o fabricara internamente los bienes de consumo que antes se importaban (que se compraran en otros países). Así se sustituía lo que antes se importaba y se consumía lo que se producía a nivel nacional o local.

Para lograrlo, el Estado se erigió como el rector de la economía e intervino en su orientación y regulación, aplicando una serie de medidas proteccionistas como:

- 1 Imponer barreras arancelarias altas
- 2 Rigurosa protección de la producción local
- 3 Exportar materias primas tradicionales
- 4 Importar solo lo necesario como equipos, materias primas e insumos básicos que requería el proceso industrial
- 5 Controlar las divisas y licencias de importación

Estas medidas proteccionistas se debían a que la competencia con los países industriales era mucha. El propósito era romper la dependencia por la exportación de productos primarios agropecuarios, mineros y petróleo y mejorar las condiciones de intercambio entre los productos primarios que se exportaban y los que se importaban, básicamente, bienes de capital.

Se expidieron Leyes para facilitar la compra de maquinaria, herramientas y equipo industrial, al exentarlas del pago de impuesto por importación. A través de la SI se fue apoyando a la industria de bienes de consumo cotidiano como alimentos industrializados, zapatos, ropa, planchas y radios.

El gobierno además de la SI, apoyó al campo con obras de irrigación, que fueron durante esos años, la mayor inversión agrícola. Como menciona Manuel Gollás (2002):

“Los proyectos de irrigación se concentraron en las regiones norte, noreste y noroeste, debido a que en ellas la irrigación era menos costosa y eran razonables las posibilidades de aumentar el producto agrícola por medio de la irrigación”.

No obstante estos esfuerzos, la estrategia de sustitución de importaciones comenzó a presentar un círculo vicioso: inflación y desequilibrio externo; esto es, se compraba fuera más de los que se exportaba. Entonces se crecía, se avanzaba y luego venía un retroceso, una caída y periodos inflacionarios. Y se repetía el ciclo.

De 1940 a 1954, la devaluación de nuestra moneda estuvo presente, no se fomentó el ahorro interno y las industrias instaladas no pudieron competir en el extranjero y dependían de la protección del Estado, que terminó subsidiándolas a través del endeudamiento externo.

Los problemas comenzaron a crecer en términos económicos, políticos y sociales, por lo que fue necesario reajustar la estrategia económica.





Sabías que...

Los bienes de consumo o servicios son destinados a satisfacer necesidades humanas y que son consumidos por los usuarios finales.

La gran enciclopedia de economía.

Los bienes de consumo son productos que se compran para el consumo final por el consumidor medio.

Enciclopedia financiera.

Los bienes de capital son la maquinaria, los inmuebles, las instalaciones y las infraestructuras que se utilizan junto a otros factores de producción (trabajo, materias primas y bienes intermedios), para producir a su vez otros bienes y servicios.

Diccionario económico.

Los bienes de capital o bienes de producción de una empresa son (maquinaria pesada, excavadoras, carretillas elevadoras, generadores, o vehículos) que requieren una inversión grande, y se utilizan durante varios años.

Bienes de consumo: alimentos, vestido, zapatos.

Bienes intermedios: papel, plástico.

Bienes de capital: maquinaria, equipos electrónicos.

Enciclopedia financiera.

Sustitución de importaciones con inflaciones recurrentes

Después de la devaluación del peso en 1954, su paridad quedó en 12.50 pesos por dólar que prevaleció a lo largo de muchos años. Posteriormente, Antonio Ortiz Mena; Secretario de Hacienda y Crédito Público, presentó en 1958 al candidato presidencial Adolfo López Mateos el documento "Política Económica Nacional para el período 1958-1964", que contenía una estrategia para lograr el crecimiento del país con estabilidad de precios. A esta estrategia se le denominó Desarrollo Estabilizador. El documento incluía el siguiente diagnóstico, objetivos y prioridades

Diagnóstico:

1. Desventajosa situación de la población de menores ingresos, en particular del campo.
2. Inequidad entre el reparto de la riqueza y los ingresos.
3. Necesario detener la inflación para no afectar más el poder adquisitivo.
4. El aumento de población implicaba mayor gasto de gobierno y presiones hacia el proceso inflacionario.
5. Amenazas a la estabilidad económica y política del país debido a las protestas sociales de telegrafistas, maestros, electricistas, petroleros y ferrocarrileros

Prioridades: Evitar devaluación del peso mexicano y mantener la estabilidad social cuestionada por el movimiento obrero.

Objetivos	Supuestos	Características	Resultados
<p>1. Elevar el nivel de vida de la población, sobre todo de los campesinos, obreros y ciertos sectores de la clase media.</p> <p>2. Continuar aumentando el ingreso nacional.</p> <p>3. Acelerar el proceso de diversificación de actividades productivas en la economía.</p> <p>4. Avanzar en el proceso de industrialización dando preferencia a las industrias básicas.</p> <p>5. Lograr un desarrollo regional más equilibrado.</p> <p>6. Propiciar el aumento de la productividad de todos los factores de la producción, no solo de la mano de obra.</p> <p>7. Lograr un mayor aprovechamiento de los recursos financieros nacionales, mediante una adecuada coordinación en las políticas monetaria, fiscal y de crédito para ampliar las fuentes de financiamiento no inflacionarias y coadyuvar al mantenimiento de la estabilidad cambiaria.</p> <p>8. Preservar la paz interna a través de la vigencia de la Constitución y con el fortalecimiento del régimen democrático surgido de la revolución.</p>	<p>Mejorar los términos de intercambio entre productos primarios e intermedios.</p> <p>Industria base para dinamizar otras ramas de la economía.</p> <p>Ampliar el mercado interno, mediante una mejor relación capital-producto.</p> <p>Crear una base productiva exportadora</p>	<p>Gasto de gobierno en empresas, infraestructura productiva y servicios sociales apoya el proceso de industrialización.</p> <p>Proteccionismo mediante aranceles a importaciones.</p> <p>Sustitución de importaciones.</p> <p>Estabilidad en el tipo de cambio y la tasa de interés.</p> <p>Déficit público financiado por deuda interna y externa.</p> <p>Crecieron salarios mínimos.</p> <p>Precios de garantía para los productos del campo son bajos.</p>	<p>El PIB creció entre 1950 y 1970, siete veces.</p> <p>La tasa promedio de inflación fue de 4.9 por ciento con una tendencia descendente al pasar de 16.7 por ciento en 1950 a 4.7 por ciento en 1970.</p> <p>La tasa de crecimiento del empleo fue del 2.3 por ciento un poco mayor que la de crecimiento de la PEA.</p> <p>La deuda externa creció de 23 a 4,250 millones de dólares entre 1950 y 1970.</p> <p>Desigualdad en la distribución del ingreso mermó el crecimiento del mercado interno.</p>

Fuente: Elaboración a partir de Chávez Presa, María Flor; Monserrat Huerta, Heliana; (2003). Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años.

Lograr un mejoramiento en los términos de intercambio, sólo sería posible si se elevaba la productividad en el campo para consolidar una base exportadora.

Los gastos del gobierno contribuyeron a la industrialización debido a que:

- Los bienes y manufacturas producidos, los compraba e incorporaba en los servicios que otorgaba a la población.
- El acceso a la educación gratuita contribuyó a la capacitación de mano de obra para diversas ramas de la economía.
- La cobertura de salud de los asalariados ocurrió a través de un sistema de seguridad social, sin que la población rural tuviera acceso a dicho sistema.

Manuel Gollás (2012) destaca que al periodo de 1955 a 1970 lo caracterizó la estabilidad de precios.

En este período el crecimiento del PIB pasó de 4,567.8 millones de dólares a 35,541.5. Algunos economistas dicen que el PIB refleja el crecimiento económico de un país en un año, entre más alto sea, mayor será el bienestar de la población. Para otros, el PIB es una variable poco fiable, por ejemplo, si se disponen de 100 pesos, eso no significa que se distribuyeron en partes iguales o proporcionales a toda la población. Se puede dar el caso que se distribuyan 10 pesos entre toda población y los 90 restantes se destinen para un grupo minoritario.

Se pretendía proteger industrias de mayor complejidad y se empezó a hablar de promover la sustitución de importaciones de bienes de capital. En otra etapa planeada se planeaba entrar a competir con los grandes países industrializados. En resumen, en este periodo hubo una estrategia de desarrollo con estabilidad, ya que no hubo devaluaciones y se controló la inflación.

En 1960 México y diez países más conformaron la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), para crear un gran mercado regional como una forma de protección respecto a productos del resto del mundo. La alianza no funcionó.

Al interior del país, se continuó con el desarrollo de empresas sin tomar como referencia su competitividad con respecto al exterior. La prioridad era el surgimiento de una planta productiva interna, no necesariamente generar bienes y servicios de calidad y bajo costo.

No obstante el crecimiento del PIB, el empleo no creció a igual ritmo. Para 1970 existían 5.8 millones de personas sub ocupadas, número que representaba el 44.8 por ciento de la fuerza de trabajo. De esa forma, el Desarrollo Estabilizador manifestó su agotamiento en medio de un creciente malestar social, por lo que le gobierno buscó una nueva estrategia económica.



Sabías que...

El gobierno recurrió al crédito externo para financiar el déficit público y conservar la estabilidad del peso frente al dólar.

La inflación se controlaba regulando la cantidad de dinero que circulaba en el mercado, es decir se trataba de controlar la liquidez o mediante el mecanismo de “encaje legal” que consistió en utilizar un porcentaje de los depósitos de los ahorradores para financiar el déficit público y otorgar créditos preferenciales para la industria y las actividades agropecuarias.

Modelo de Desarrollo Compartido (1970 -1982) con inflación

En los años 70's el gobierno tenía que decidir como parte de la política económica, mantener el control y la participación en las actividades económicas o liberalizar la economía. En el ámbito internacional el comercio mundial se había expandido y la tendencia de los países era apostar por construir economías “abiertas” aún cuando se reconocía el papel regulador del Estado como promotor del desarrollo.

Esquema 2.4 Principales elementos del modelo de desarrollo compartido

Objetivos	Supuestos	Características	Resultados
<p>Lograr el crecimiento económico con una mejor distribución del ingreso</p> <p>Incrementar la creación de empleos.</p> <p>Mejor aprovechamiento de los recursos naturales.</p> <p>Participación del Estado en la producción de bienes y servicios.</p> <p>Aumentar el gasto público</p>	<p>Intervención del Estado por baja de tasas en el crecimiento de la economía.</p> <p>Continuidad con el modelo anterior, salvo en la política fiscal y monetaria.</p> <p>Relevancia de los recursos de la venta del petróleo, como fuente de financiamiento de la inversión pública.</p>	<p>Capacidad del Estado para conducir la economía cuestionada.</p> <p>Gasto público base del crecimiento económico por inversión en infraestructura económica y social.</p> <p>Expansión económica con recursos de la venta de petróleo.</p> <p>Se amplió la base de recaudación fiscal.</p> <p>El déficit fiscal también fue financiado por deuda externa.</p>	<p>Tasa de crecimiento del PIB de 6.3 por ciento.</p> <p>La tasa promedio de inflación fue de 25.4 por ciento. Para 1971 fue de 5 por ciento y de 98.8 por ciento para 1982, en promedio fue de 24.4 por ciento</p> <p>El empleo creció 4.2 por ciento a una tasa menor al crecimiento de la PEA que fue del 5.1 por ciento.</p> <p>Los salarios mínimos disminuyeron en 0.6 por ciento anual y el poder adquisitivo se deterioró.</p> <p>En 1982 la deuda externa era de 58,874.2 millones de dólares.</p> <p>Dos devaluaciones en 1976 y en 1982. En la primera se devalúa el peso en 59 por ciento y en 1982 en 121.6 por ciento.</p> <p>Desequilibrios estructurales: déficit externo, fiscal, deuda, disminución del ahorro interno e ineficiencia de planta productiva</p>

El propósito de que el eje de la inversión nacional lo ejerciera el sector público, era que con los ingresos de la explotación y producción de los yacimientos petroleros, se financiara la inversión en infraestructura productiva, la creación de plantas productoras de bienes de capital, y la ampliación de la cobertura de seguridad social a todo el país, bajo un esquema salarial que permitiera su crecimiento real.

Se optó por el modelo compartido que era una política económica de corte populista, caracterizado por una participación subsidiaria del Estado para suplir o fortalecer la inversión privada.

El nivel de inversión del gobierno se mantuvo con un gasto público deficitario, que fue de 2.5 por ciento del PIB en 1971 y del 14.1 en 1981. La deuda pasó de 6 mil millones de dólares en 1971 a 20 mil millones de dólares a final del sexenio.

Si bien es cierto, el gasto público es un motor importante del crecimiento en nuestro país, estuvo vinculado al crecimiento de la deuda interna y externa, así como los recursos derivados de la extracción y exportación del petróleo.

El descubrimiento en 1970 de yacimientos de petróleo, permitió financiar una parte importante del gasto público que se orientó a la creación de infraestructura productiva, generación de empresas productoras de bienes de capital.

Por otro lado, la distribución del ingreso desigual, permaneció casi intacto. La situación de la economía mexicana durante el periodo no permitió que ésta creciera más rápido para generar más empleos y un incremento en el nivel de vida de la población a través del PIB por habitante.

Para 1973 se da una aceleración en el crecimiento de la economía y se crean instituciones como el INFONAVIT, para el financiamiento de vivienda y otros fideicomisos que incluían fondos para el rescate de empresas.

En un período de seis años, el país enfrentó tres devaluaciones del peso mexicano. En 1976 después de 22 años, se devaluó de \$12.50 a \$20.50 por dólar. En febrero de 1982 pasó de 20.50 a 38 pesos. La última devaluación ocurrió en septiembre de 1982, cuando se devaluó de 22 a 70 pesos por dólar, una cifra histórica que afectó seriamente las condiciones de vida de la población.

En ese año la tasa de crecimiento del PIB fue negativa, su crecimiento fue de apenas -0.5 por ciento. La inflación creció de manera acelerada al pasar del 5 por ciento en 1971 a 98.8 por ciento en 1982.

En el período 1970-1975, con una inflación promedio superior a la de EE. UU. y con el peso sobrevaluado, se estimulaban las importaciones y resultaba menos ventajosas las exportaciones mexicanas. Esta situación pronto se reflejó en una balanza comercial poco favorable para nuestro país. La caída de los salarios en 0.6 por ciento promedio anual, se vio reflejado en una disminución del poder adquisitivo.

El saldo de la deuda pública con el exterior ascendió en ese año a 58,874.2 millones de dólares.

Al desplomarse la captación de divisas procedentes del petróleo, inmediatamente se hicieron evidentes los desequilibrios estructurales de la economía junto con el déficit externo, el fiscal, la reducción del ahorro interno, el excesivo endeudamiento externo e interno y la acumulación de rezagos productivos.

En conjunto, estos elementos condujeron a una caída de la actividad económica y a la reducción del ingreso per cápita. Este desequilibrio provocó la devaluación impactando negativamente sobre la deuda externa y repercutiendo en la confianza de los agentes económicos. Estas fueron las bases de fugas de capital.

El fin del ciclo de expansión económica, apoyado en el auge petrolero, puso de manifiesto el agotamiento del modelo, que se vio agudizado por la presencia de fenómenos de índole externo, con desajustes macroeconómicos a niveles nunca antes vistos en el país, que llevó a revisar la estrategia macroeconómica.

Es evidente que la crisis de 1976 representó la primera gran manifestación de los problemas estructurales e institucionales de la estructura productiva de la economía mexicana y de las contradicciones mismas del patrón de crecimiento seguido desde la década de los cuarenta. Observa el siguiente cuadro:

Cuadro 2.5 Tasa de crecimiento del PIB y del PIB per cápita 1940-1982

Presidente	Período	Tasa promedio anual de Crecimiento PIB	Crecimiento del PIB per cápita
Lázaro Cárdenas del Río	1934-1940	4.52%	18.02%
Manuel Ávila Camacho	1946	6.15%	20.49%
Miguel Alemán Valdés	1952	5.78%	18.38%
Adolfo Ruiz Cortines	1958	6.42%	21.21%
Adolfo López Mateos	1964	6.73%	21.56%
Gustavo Díaz Ordaz	1970	6.75%	23.49%
Luis Echeverría Álvarez	1976	6.16%	16.20%
José López Portillo	1982	6.51%	24.36%

Fuentes: Elaborado a partir de <http://goo.gl/Na7wM5> con datos de:

CEFP, Encadenamiento de Series Históricas del Producto Interno Bruto de México 1970-2001, disponible en <http://goo.gl/Wav9Ta>, (consultado el 7 de diciembre de 2015).

INEGI, Censos de población y vivienda, disponible en <http://goo.gl/PCVPG9>, (consultado el 7 de diciembre de 2105)

Ortiz Mena, Antonio El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época. FCE-Colmex, México, 1998, p. 50.



Actividad de aprendizaje 4

Mapas conceptuales sobre los modelos económicos.

Instrucciones

1. Elabora tres mapas conceptuales: una de la SI, otro del estabilizador y del compartido.
2. En su salón, hagan una exposición con los mapas conceptuales de cada uno y recorran el aula para conocer los de sus compañeros/as.
3. Formen tres equipos. Cada equipo reelaborará un solo mapa conceptual: Un equipo, del periodo de sustitución de importaciones que integre la visión de conjunto del grupo; un segundo equipo, reelaborará el mapa conceptual del desarrollo estabilizador y el tercer equipo, el mapa conceptual del periodo del desarrollo compartido. Lo anotarán en cartulinas grandes para que sea visible.
4. Cada equipo expondrá en plenaria los mapas y a partir de ellos se elaborarán conclusiones de las tres estrategias económicas revisadas.

Competencias a desarrollar:

- Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado a partir de la concepción de los Modelos económicos





Actividad de aprendizaje 5

Recuperación audiovisual con la película “Los olvidados”, para reflexionar sobre el crecimiento poblacional, urbanización, pobreza y desigualdad.

Para continuar profundizando en el tema de la pobreza y la desigualdad, te sugerimos que veas la película “Los olvidados” dirigida por Luis Buñuel, una película de 1951 y que pongas atención a cuatro variables importantes: el crecimiento poblacional, urbanización, pobreza y desigualdad.

Instrucciones:

- En grupo vean la película y haz tus anotaciones sobre las cuatro variables señaladas.
- Lleven a cabo un debate en grupo, sobre cómo estas cuatro variables impactaban en la vida de las personas.
- Contesten ¿En qué magnitud o porcentaje era la pobreza y desigualdad en nuestro país?
- Debatan: “Los olvidados”, al ser una película, ¿es una ficción y no refleja la realidad?

Competencias a desarrollar:

- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales.
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista.



Aprende más

La situación social: crecimiento poblacional, urbanización, pobreza y desigualdad de 1940 – 1982

Un repaso de lo ya visto en otras secciones de este bloque nos lleva a señalar cómo la población creció de 19 millones y medio a casi 67 millones de habitantes. De igual forma, cómo la población rural equivalía al 65 por ciento en 1940 y para 1980, la población urbana era ya de 66 por ciento. En este apartado, te pedimos pongas atención a los datos relacionados con la pobreza y desigualdad y a los beneficios brindados por las estrategias económicas.

Periodo 1940 -1970

Las condiciones de vida de la población eran crecientemente desiguales en los espacios urbanos y rurales.

En algunos estudios, se ha mencionado que la clase media obtuvo grandes beneficios en este lapso. Es importante entonces, saber cuántos mexicanos y mexicanas gozaron de dichos beneficios, ya que la clase media, aunque fue en ascenso, representaba un porcentaje pequeño de la población.

Según Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer (1993), la clase media prácticamente se había duplicado en relación a 1910. En ese año era el 17% de los Mexicanos. Para algunos esta era prueba irrefutable de que México se convertía poco a poco en una sociedad más justa.

Los datos disponibles sobre el ingreso medio mensual familiar, revelan que, en términos absolutos, los recursos familiares del México postrevolucionario aumentaron en todos los grupos sociales. También muestran que la clase media ganó posiciones, pero también se desprende que el aumento no fue en la misma proporción para todos los sectores y que México no iba por el camino de una mayor justicia social, si por ello entendemos equilibrio y equidad en el reparto de la riqueza nacional.

Según la filosofía social que sustentaba el proyecto nacional de los responsables políticos a partir del gobierno de Miguel Alemán (1946-1952), en México dar prioridad a la creación de la riqueza significaba forzosamente su concentración inicial como forma de capitalización y como paso previo e ineludible a su posterior dispersión. Hacia fines de los sesenta las fuerzas de la redistribución no se vislumbraban por ninguna parte. Para 1975 el 5% de las familias con los ingresos más altos mantenía la misma proporción del ingreso que en 1950.



Durante estos años, se crearon muchas instituciones educativas públicas y privadas, instituciones de salud, organismos paraestatales, centrales obreras. Se crearon leyes y se hicieron reformas a otras; se firmaron convenios internos e internacionales en diversas materias de colaboración y prioritariamente creció la industria.

También se beneficiaron con servicios de luz, agua potable, drenaje, de transporte público, de pavimentación de calles y avenidas para facilitar la movilidad a las diversas ocupaciones, telecomunicaciones y lugares de recreación, cines, bares y centros nocturnos. Estas clases, tuvieron la capacidad monetaria para adquirir bienes de consumo y disfrutar de ellos.

En menor medida, los pobres de la ciudad y mucho menos, los del campo y entre ellos, los menos favorecidos, los campesinos de tierra de temporal que proliferaban por todo el país y también en comunidades donde se concentraba la mayor población indígena y que no fueron beneficiados por dicho modelo.

Manuel Ávila Camacho 1940 - 1946

Miguel Alemán Valdés 1946 - 1952

1940 Se crea El Colegio de México.	1942 México entra a la Segunda Guerra Mundial.	1943 Creación CNOP, el SNTE, del RENFE, reconstruir vía ferroviaria, la Secretaría de Salubridad y Asistencia e IMSS.	1944 Ley emergencia Campaña Nal contra Analfabetismo	1945 Escuadrón 201 CTM pacta con CANACINTRA	1946 PRM se transforma en PRI.	1947 Creación del Instituto Nacional de Bellas Artes.	1949 Crea el Instituto Nacional Indigenista.
1941 Desaparece el sector militar del Partido de la Revolución Mexicana, PRM.	Primer decreto de rentas congeladas	Nace Tec de Monterrey y el Centro Cultural Universitario, (Universidad Iberoamericana).	Fundación del Instituto Nacional de Cardiología.	Ley Federal Electoral.	Reforma al artículo 27 Constitucional.	Inician Ingenieros Civiles y Asociados, ICA y Teléfonos de México, Telmex.	1950 Se crea la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, ANUIES, el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana y el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, CREFAL.
Fidel Velázquez asume dirigencia de la CTM.	Servicio militar obligatorio.	Convenio deuda petrolera.	Inauguran Hemeroteca Nacional.	Reforma al artículo 3º Constitución al	Creación Secretaría de Recursos Hidráulicos.	Primer multifamiliar: Centro Urbano Presidente Alemán e inicia construcción de la Torre Latinoamericana.	Inicia transmisiones Canal 4, primer canal de México y América Latina.
Escasea carbón y se promueve el uso de estufas de petróleo.	Tratado de "braceros" con Estados Unidos.	Presidente como árbitro conflictos obrero-patronal.	Inicia la Universidad Veracruzana.		Constitución de la Academia Mexicana de Ciencias y Artes	Mujeres encabezan gobierno en Xochimilco y Milpa Alta.	Inicia construcción de Ciudad Universitaria, UNAM.
Primer Congreso Indigenista Interamericano.					Inicia el Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM.	1948 Se crea Partido Popular Socialista, PPS.	Inauguran el Centro Médico La Raza, la Av. Chapultepec, Cuauhtémoc, México – Tacuba y el Viaducto.
Convenio deuda petrolera.					Nacionalizan tranvía y ferrocarriles del Valle de México.	Inauguran Túnel Lerma y edificio gemelo del Gobierno D.F.	Inauguran el Centro Médico La Raza, la Av. Chapultepec, Cuauhtémoc, México – Tacuba y el Viaducto.
					Inauguran edificio de La Lotería Nacional.	Uso de taxímetros.	Fin de acuerdo comercial con Estados Unidos.
						Institutos tecnológicos regionales del Instituto Politécnico Nacional.	
						Se estrena "Nosotros los pobres".	

Cuadro 2.6 Acontecimientos sociales, políticos y culturales relevantes 1940 -1952

Como lo muestran los datos de Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, la distribución desigual del ingreso se explica por:

El porcentaje del ingreso disponible para la mitad de las familias más pobres fue en 1950 del 19 por ciento, en 1957 del 16 por ciento, en 1963 del 15 por ciento y en 1975 de sólo el 13 por ciento. Por contraste, el 20 por ciento de las familias con mayores recursos recibieron en 1950 el 60 por ciento del ingreso disponible, en 1958 el 61 por ciento, en 1963 el 59 por ciento y en 1975 poco más del 62 por ciento.

En paralelo, México era líder a nivel mundial en la llamada “época de oro del cine mexicano”, que retrataban la vida en México con tres vertientes, la ciudad, el campo y temas revolucionarios. Si bien, fue una industria hecha con recursos privados e independiente del Estado, contribuyó a la cultura en nuestro país.

Películas como “Santa” de Norman Foster y Alfredo Gómez de la Vega, la trilogía: “Nosotros los pobres”, “Ustedes los ricos” y “Pepe, el toro”, con Pedro Infante, Blanca Estela Pavón y Evita Muñoz “chachita” todas bajo la dirección de Ismael.

Rodríguez; “Los olvidados”, con Roberto Cobo, Estela Inda y Miguel Inclán, “El gran calavera” con Fernando y Andrés Soler, Rubén y Gustavo Rojo y Charito Granados y la “La sombra del caudillo” todas bajo la dirección de Julio Bracho.

“El grito” (1968) de Leobardo López Aretche, “Tiburoneros” de Luis Alcoriza, “Enamorada” con María Félix y Pedro Armendáriz, “La malquerida” con Dolores del Río, Columba Domínguez y Pedro Armendáriz, “Río escondido” con María Félix y Carlos López Moctezuma y “Salón México” con Marga López dirigidas por Emilio Fernández; “El rebozo de soledad” con Arturo de Córdoba y Estela Inda, “Macario” y “Días de otoño” ambas con Pina Pellicer e Ignacio López Tarso de Roberto Gavaldón, dieron rostro, voz e identidad a la población mexicana.

En varias de estas películas, escritores mexicanos como Carlos Fuentes, José Revueltas, Juan Rulfo, Xavier Villarrutia escribieron los guiones de ellas. El grupo “Los Contemporáneos” y el boom latinoamericano de escritores hicieron una enorme contribución a la cultura. Estaban Ocatvio Paz, José Emilio Pacheco, Gustavo Saíenz, Sergio Galindo y Jorge Ibargüengoitia, entre otros.

El muralismo mexicano por Diego Rivera, Frida Khalo, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Rufino Tamayo, Juan O’ Gorman y Pablo O’Higgins, aportaron a los cimientos de la cultura mexicana.

La música también fue punta de lanza en Iberoamérica, era la época de los boleros, el chachachá, el mambo, el danzón, la música ranchera y el rock and roll.

Los exiliados españoles durante el franquismo, se insertaron y contribuyeron a la generación de ideas en los campos de las ciencias sociales, la ciencia y la cultura. La UNAM, con su plural planta docente y de investigadores/as, empujaron de manera decidida, a transformar al país. Todos estos hombres y mujeres, conformaron un abanico de expresiones plurales y diversas que abonaron a consolidar un rostro al país de manera independiente.

Periodo 1970 -1982

La clase media que en 1970 era del 25 por ciento y la clase rica, continuaron beneficiándose ahora con el modelo compartido. Las bases se habían dado desde el estabilizador y ahora se daba continuidad a los servicios que desde la instituciones se brindaba en términos de educación, salud, pensiones y/o jubilaciones, acceso a la vivienda, infraestructura urbana, equipamiento de las ciudades, centros de recreación y cultura, acceso a becas.

No obstante el auge petrolero, en estos años previos y posteriores a la crisis de 1976, el empleo comenzó a faltar, se acentuó la migración del campo a las ciudades y a la Unión Americana, los salarios y el costo de la canasta básica, fueron en detrimento de la clase trabajadora.

Esta etapa fue vivida por la población, como de crisis y devaluaciones continuas, que comenzaron a tener efectos nocivos en el modo de vida cotidiano. Una clase media que veía cómo de manera rápida perdía poder adquisitivo y cada vez, le alcanzaba menos su salario, que iba a pique a cada año.

La clase pobre fue la que más lo padeció y la llamada economía informal creció a pasos agigantados al crecer el desempleo a cifras altas. Los pobres se hicieron más pobres y la concentración de la riqueza se concentró en un grupo reducido. En el país, se mantenían las desigualdades geográficas, por la actividad productiva y las diferencias notorias entre las ciudades y el campo mexicano.





Actividad de aprendizaje 6

Elabora un collage sobre el crecimiento poblacional, urbanización, pobreza y desigualdad de 1940 a 1982.

Instrucciones

1. Formen equipos de tres personas y discutan sobre los principales aspectos de estas cuatro variables.
2. Elaboren un collage que incorpore las variables durante este periodo.
3. Hagan una exposición de sus trabajos e inviten a toda la escuela a verla y a emitir su opinión sobre ellos.
4. En grupo, conversa sobre los aspectos positivos del ejercicio tanto a nivel personal, grupal como de aprendizaje de los contenidos.

Competencias a desarrollar:

- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales.
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista.



Actividad de aprendizaje 7

Elabora y aplica un cuestionario sobre el sistema de partido único, durante el periodo de 1940-1982.

Instrucciones

1. Lee el siguiente texto.

La expresión de sistema de partido único, conforma un gobierno con ciertos elementos:

- Su esencia radica en la existencia de un sólo partido político —un único participante real en los procesos políticos.
- Como consecuencia de lo anterior, no existen otros partidos políticos que compitan con él, o bien, si es que existen, no tienen probabilidad siquiera remota de llegar al poder.

- En este sistema de partido único, ese partido es quien controla y tiene poder sobre todas las organizaciones y niveles que forman el gobierno —funcionando en una mezcla en la que el gobierno es el partido y el partido es el gobierno, siendo imposible diferenciarlos.
 - Este sistema es una de las variantes de sistemas políticos de poder concentrado en el gobierno —el que controla todos los poderes gubernamentales anulando la división de poderes tradicional en las repúblicas (ejecutivo, legislativo y judicial).
 - Un sistema de partido único es un usuario frecuente e intenso de propaganda que lo exalta y aplaude sus logros —por lo que, del otro lado, significa ser un fuerte censor de información que impide libertad de expresión.
 - Su naturaleza es clientelar, por la que establece fuertes lazos de dependencia del ciudadano, quien subsiste por medio de favores gubernamentales que logran un apoyo al gobierno —no solamente entre ciudadanos, sino también entre empresas.
2. Elabora un cuestionario que contenga de cinco preguntas.
 3. Aplica tu cuestionario al menos a cuatro personas que hayan vivido en ese periodo.
 4. En clase, formen equipos e intercambien los resultados de sus cuestionarios.
 5. En plenaria expongan el resumen de cada equipo.

Competencias a desarrollar:

- Identifica las ideas clave de cada uno de los textos teóricos dados por el docente, o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista.



Aprende más

Fortalecimiento del sistema de partido único y movimientos sociales

En esta sección, analizaremos los elementos del sistema de partido único de nuestro país, e hizo que durante más de 70 años, el PRI se mantuviera de forma ininterrumpida en el gobierno, sin que otras opciones políticas pudieran competir en igualdad de circunstancias. La base de tal continuidad fue una serie de alianzas y redes que permitieron su permanencia.

Las instituciones políticas en el periodo 1940 -1982

Juan Felipe Leal (1974) y Jorge Carpizo coinciden en que el Estado mexicano estuvo conformado por una peculiar combinación de tres elementos:

- Democracia representativa. Concibe al país como una república, compuesta por estados libres y soberanos en todo lo que concierne a su régimen interior, unidos por un pacto federal. La Constitución establece la igualdad de los hombres ante la ley, las garantías individuales, la soberanía del pueblo mediante representantes electos por sufragio, la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial).
- Presidencialismo. Preeminencia presidencial: La Constitución de 1917, establece que presidente de México tiene el derecho de iniciar leyes y de emitir decretos, convirtiéndose en otro poder legislativo. Tiene facultades de nombrar y remover a las autoridades judiciales. Provoca que los poderes judicial y legislativo, queden disminuidos y estén supeditados a él. La soberanía de los estados y municipios, se están sujetos al presidente en turno. Analistas coinciden en el poder absoluto del presidencialismo mexicano.
- El corporativismo. Los artículos 27 y 123 constitucionales otorgaron al presidente de la República amplias facultades para legislar sobre las relaciones de propiedad y de trabajo, con lo que se volvió el "Arbitro Supremo" del país, y dio paso a la conformación de toda una estructura corporativa. De tal manera, que los conflictos obrero-patronales, estuvieron regulados por el Estado, quien a través de tribunales de Conciliación y Arbitraje debía "conseguir el equilibrio de los diferentes factores de la producción, armonizando los derechos del trabajo con los del capital".

Surgieron así una variedad de organismos tripartitas, tales como Tribunales Laborales, o la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Se trataba de organismos corporativos porque estaban organizados por el Estado, del cual recibían su reconocimiento y reglas de operar, de manera directa y expresa, por ramas específicas de actividad y de manera vertical.

Los sindicatos, las organizaciones ejidales y campesinas, las confederaciones de industriales o de comerciantes, los colegios de profesionales, etc. estaban agrupados en este sistema corporativo donde la última palabra la tenía el gobierno y el presidente y estaban afiliados de alguna manera al Partido Nacional Revolucionario, Partido de la Revolución Mexicana y Partido Revolucionario Institucional, que era el mismo partido que fue cambiando de nombre.

Las agrupaciones que no estaban de acuerdo y querían ser independientes, tuvieron muchos conflictos que derivaron en amplios movimientos sociales que más adelante se describirán.

Este esquema político se fue consolidando con base a un acuerdo básico y fue el soporte de un largo periodo de relativa estabilidad económica, política y social.

Las instituciones políticas en el período 1970 -1982

Luis Echeverría asumió la presidencia cuestionado en su mandato, ya que él era Secretario de Gobernación durante el movimiento estudiantil del 68 e importantes sectores de la comunidad universitaria no lo aceptaban. En un intento por disminuir este rechazo, se le asignó a la UNAM un presupuesto que creció en un 1,688 por ciento y ofrecieron plazas en su la administración federal a varios egresados de la UNAM.

En ese periodo, habían varios sectores de la sociedad ubicables en la clase media, los sindicatos independientes, los movimientos campesinos y la guerrilla que empujaban fuertemente a abrir caminos para crear alternativas a una sociedad altamente controlada.

Ante esa presión, a finales de 1971 se concretaron tres reformas a la Ley Electoral consistentes en: 1) Aumentar del número de habitantes de los distritos electorales; 2) Reducción de la edad para ser diputado (21 años) y senador (30 años); 3) Disminución del porcentaje de votación, de 2.5 a 1.5, para que los partidos políticos conservaran su registro y obtuvieran diputaciones de partido.



Luis Echeverría

En 1973 se realizaron las elecciones para diputados y los resultados no mostraron grandes avances en la conformación plural del poder legislativo. La Cámara de Diputados por ejemplo, quedó de nuevo integrada por una mayoría aplastante del PRI aunque con la presencia inicial de diputados de partido.

Como reflejo de lo anterior, algunos grupos optaron por la vía armada para tratar de cambiar la situación en el país.

Durante la presidencia de Luis Echeverría, hasta 1972 se prohibieron las manifestaciones públicas de oposición, situación que violaba la Constitución. En contraste, el presidente Echeverría aceptó a varias personas exiliados de España y América del Sur.

En 1976, José López Portillo tomó posesión como presidente y las directrices de su gobierno fueron:

- 1) Reforma Económica, 2) Reforma Política y 3) Reforma Administrativa.

Por lo que toca a la Reforma Política, en 1977 se aprobó por el Congreso la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), a partir de cambios en 17 artículos de la Constitución. Se elevó a rango constitucional el reconocimiento de los partidos políticos como entidades de interés público, se amplió el sistema de partidos y su participación en el Congreso.

Como parte de los cambios, se eliminó la figura de los diputados de partido y se introdujo el sistema mixto de representación proporcional. Asimismo, se redujeron los requisitos para que los partidos políticos obtuvieran su registro con dos categorías: definitivo y el condicionado. Además se reconoció la personalidad a las asociaciones políticas.

Fue así que el Partido Demócrata Mexicano (PDM), el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) obtuvieron su registro condicionado y otras asociaciones políticas nacionales de izquierda pudieron participar electoralmente en alianza con otro partido.

En las elecciones para diputados de 1979, la LI Legislatura de la Cámara de Diputados se perfiló en lo que según Efrén Arellano (2012) ha sido considerada la primera legislatura plural, en la cual la oposición alcanzó 28% del total de los diputados. En esta etapa, además, el número de partidos políticos con presencia en esta Cámara se incrementó a siete en la LI Legislatura (1979-1982) y a ocho en la LII (1982-1985).

Estas nuevas reglas tuvieron un efecto político adicional: permitieron encauzar diversos grupos y activistas —con influencia regional, sindical y universitaria— hacia la arena legislativa.

Movimientos Sociales

En este apartado se hará una breve reseña de los principales movimientos sociales del periodo. Su importancia radica en que te ayudarán a comprender su papel en la sociedad como promotores de cambio. Varios estudiosos del tema, lo definen así:

“Un movimiento social es un actor colectivo que interviene en el proceso de cambio social” (Rudolph Heberle, 1951). “Los movimientos sociales son iniciativas colectivas destinadas a realizar cambios en el orden social” (Lang y Lang, 1961).

Movimiento campesino de Rubén Jaramillo, 1942

Inició con una huelga en el ingenio azucarero de Zacatepec, debido a que los campesinos productores de caña vendían sus cosechas al ingenio y eran mal pagadas y los obreros tenían bajos salarios, por lo que exigían mejoras. Jaramillo compitió dos veces a gobernador y no se le reconoció el triunfo. Obtuvo dos amnistías y en 1962, fue asesinado con su esposa e hijos, sin que se esclareciera este hecho.

“Caravana del hambre” del movimiento minero 1951

Se hizo una caminata desde Nueva Rosita, Coahuila hasta la capital del país, con 5 cinco mil mineros y sus familias, porque las dos empresas Mexican Zinc y la Carbonífera de Sabinas del consorcio American Smelting and Refining Company (ASARCO), no respetaron el contrato colectivo de trabajo y les impusieron un líder patronal.

Los mineros protestaron por el fraude, exigieron su aumento salarial y fueron despedidos. Nueva Rosita fue sitiada por el ejército y se suspendieron las garantías individuales.

Movimiento Ferrocarrilero 1958-1959



Estalló la huelga por aumento salarial y para limpiar al sindicato de dirigentes corruptos. Hubo paros escalonados en Ferrocarriles Nacionales.

Los líderes Demetrio Vallejo y Valentín Campa fueron detenidos y estuvieron 11 años en prisión. Nueve mil ferrocarrileros fueron despedidos y muchos detenidos.

Movimiento de Liberación Nacional 1961

Fue encabezado por el general Lázaro Cárdenas. El MLN planteó: “Que para elevar el nivel de vida del pueblo es indispensable lograr un reparto justo del ingreso nacional y en general de la riqueza social”. El movimiento postuló también “que la tesis según la cual no es posible el rápido aumento en el nivel de vida de las masas es una tesis falsa, reaccionaria y antipatriótica”.

Movimiento Médico 1964 - 1965

Médicos residentes e internos del hospital 20 de noviembre del ISSSTE reclamaron el pago de aguinaldos, sumándose los del Hospital Juárez, Hospital Colonia, Servicio Médico de los Ferrocarrileros; Hospital San Fernando y el Hospital General de México, SSA.

Médicos residentes e internos fueron desalojados por granaderos y más de 500 médicos fueron cesados. Los líderes de la AMM fueron perseguidos, con órdenes de aprehensión y tuvieron que salir del país.

Asalto al cuartel de Madera, Chihuahua, 1965

Un grupo de maestros, campesinos y estudiantes atacó el cuartel militar de Ciudad Madera, Chihuahua. Participaron el profesor Arturo Gámiz y el doctor Pablo Gómez, que murieron junto con seis compañeros y otros seis militares.

Los militares pasearon los cuerpos muertos por el pueblo, como un escarmiento para todo el poblado. El Ejército buscó por toda la región e hizo detenciones arbitrarias de campesinos y niños que fueron torturados. La raíz del problema eran los latifundios, cacicazgos e injusticia.

Movimiento estudiantil de 1968

Participaron estudiantes de la UNAM, IPN y de la Universidad Autónoma Chapingo. De julio a octubre, los estudiantes de la UNAM e IPN, plantearon demandas de mejora en la educación y el país. El ejército invadió CU y varias escuelas e hizo detenciones arbitrarias.



El rector de la UNAM encabezó la marcha al haberse violado la autonomía de la UNAM y dijo: “Se juegan en esta jornada no sólo los destinos de la Universidad y el Politécnico. Continuaremos luchando por los estudiantes, contra la represión y por la libertad de la educación en México”.

El 2 de octubre en el mitin, ocurrió la matanza de personas, muchos de ellos estudiantes, en la plaza de las Tres Culturas. Líderes del CNH fueron aprehendidos y llevados al Campo Militar No. 1.

Cientos de estudiantes y maestros fueron encarcelados en Lecumberri. A la fecha la cifra de muertos y heridos es incierta.

Estos movimientos eran signos de que el modelo instrumentado ya no estaba cumpliendo

sus objetivos, ya que incluso los sectores medios de la población urbana y no sólo la clase trabajadora demandaban mejoría en su nivel de vida y a nivel político, exigían la ampliación de la vida democrática, a través de su protesta ante los mecanismos de control social y en los espacios laborales, a través de exigir la salida de líderes sindicales corruptos.



Sabías que...

La mayoría de los medios de comunicación se aliaron al gobierno y acusaron a los estudiantes de actos de vandalismo, de provocadores, de “falta de respeto a las instituciones”, de pandilleros, greñudos y agitadores que generaban disturbios y escándalos que alteraban la paz social, de estar influenciados por comunistas y que había una “conjura” para boicotear los juegos olímpicos y dar una mala imagen de México en el mundo.

Sin embargo el pueblo no les creyó, como diría Blanche Petrich: “El periodismo de México en 1968 recibió desde las calles una sanción clara e inequívoca: “¡Prensa vendida!”. El gobierno siempre necesitó siempre de aliados. “Para lograrlo, el Estado cultivó la corrupción de periodistas que se supuso que fueron agentes, delatores, escribanos”

Movimiento estudiantil 1971

Fue la primera gran movilización estudiantil luego de la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. El día de la marcha un grupo de paramilitares conocido como los Halcones, atacaron a los estudiantes.

Los halcones entraron al hospital Rubén Leñero y a la Cruz Verde a agredir a los jóvenes hospitalizados. La matanza quedó impune y muchos años después, Luis Echeverría fue llevado a juicio por su participación en los hechos del 68 y el 71. Al final fue exonerado por falta de pruebas suficientes en su contra.

Trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de Energía Nuclear 1972-1976

Buscaban su autonomía. Emplazaron a huelga: 1) solución del conflicto mediante elecciones democráticas; 2) la no intervención de la patronal en asuntos sindicales y 3) reinstalación de los trabajadores despedidos.

Próximo a terminar el plazo para estallar la huelga, el ejército invadió las instalaciones de los trabajadores y de la CFE. La patronal decidió unilateralmente terminar el contrato colectivo de trabajo y despedir a cientos de trabajadores.

Electricistas 1975 y 1976

La Tendencia Democrática de los electricistas, disputaron el control del sindicato a la dirigencia oficialista por Fidel Velázquez y lograron entre 1975 y 1976 las movilizaciones más grandes de muchas décadas por la autonomía sindical.

El SUTERM y CTM, llevaron a cabo un Congreso ilegítimo y expulsaron a la parte democrática. En 1976 los electricistas fueron acordonados en el Monumento a la Revolución por soldados y policías. Se reprimió a la Tendencia Democrática y se interrumpió la nacionalización y la unidad sindical.



Actividad de aprendizaje 8

Elabora un ensayo sobre el sistema de partido único y su impacto en los movimientos sociales.

Instrucciones

1. Identifica los principales elementos de este tema.
2. Elabora un ensayo de dos o tres cuartillas.
3. En grupo, lean sus ensayos e intercambien puntos de vista sobre sus trabajos, que los ayude a abrir sus horizontes y a tener una postura crítica y plural.

Competencias a desarrollar:

- Sitúa los modelos económicos precedentes a 1970 y movimientos sociales que han tenido lugar en distintas épocas en México y en mundo con relación al presente.
- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales.
- Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista.

Cierre de bloque II

Reflexiona sobre lo aprendido

Aspectos positivos:

Se atrajo inversión extranjera al país, gracias a que creció protegida dentro de la política de industrialización. Para 1960, casi 90 por ciento de la industria se encontraba en las manufacturas y en el comercio.

Ampliaron el conjunto de bienes que requerían de licencia de importación, para proteger y estimular la producción industrial nacional. La proporción del total de importaciones que requerían licencia era del 65 por ciento en 1964. Estas licencias fueron muy importantes, ya que garantizaron el mercado interno a la industria nacional libre de competencia.

Limitaciones:

Las desigualdades en la distribución de los apoyos gubernamentales en el campo, terminó por generar brechas enormes, debido a que los estados ricos disponían de ingresos per cápita de hasta cuatro veces más grandes que los de los estados más pobres que se concentraban en el sur como Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Que se dejó de hacer:

Cumplir con lo establecido en la Constitución Política Mexicana, haciendo valer los derechos humanos de toda la población. Se reconocieron los derechos de una minoría por encima de los derechos de la mayoría.

Cumplir con los tratados internacionales que México firmó en materia de Derechos Humanos, OMS, OIT, de Educación, de los pueblos indígenas y que paulatinamente, derivaron en el no ejercicio y disfrute de estos derechos.

Tratar en igualdad de condiciones a toda la población sin discriminación. No se aplicó, porque hubo trato preferencial para la clase política, empresarial y clerical. Apoyar con programas agropecuarios a los millones de campesinos con tierras de temporal que se empobrecieron por falta de apoyos reales.

Generar empleos para los millones de mexicanos y mexicanas que vivían en las urbes y que estaban en actividades no especificadas, en el subempleo o desempleo y que para 1980, ya eran el grupo más grande por encima del sector terciario y secundario.

Distribuir en igualdad el ingreso y los bienes del país.

Generar políticas públicas de efectivo alcance generalizado para el mejoramiento de la población.

De la lectura de los datos comparativos entre 1940 y 1982, se puede concluir que ocurrió un crecimiento en la infraestructura del país, en la creación de instituciones; que el PIB se mantuvo elevado y que existió una relativa paz social y política a través del corporativismo. No obstante, es necesario señalar que esos logros, no mejoraron los niveles de calidad de vida de la mayoría de la población y que la pobreza no disminuyó, sino que comenzó a crecer también en la modalidad urbana.

La clave para varios analistas, estribó en la enorme desigualdad con que evolucionó la distribución de la riqueza. En nuestro país, los contrastes han sido evidentes. Los segmentos de población más ricos, incrementaron en ese periodo, y con mucho su participación en el ingreso nacional. La brecha entre ricos y pobres se hizo más grande.

A la distancia, es válido decir, que los modelos de Sustitución de Importaciones, el Desarrollo Estabilizador y el Desarrollo Compartido, tuvieron un impacto desigual en las condiciones de vida de la gente.

Toda acción de gobierno, tiene que buscar que sus políticas tanto económicas, políticas y sociales, redunden en una mejora real y cotidiana en la vida las personas. Si esta premisa no se logra, y al final el resultado indica que solo una minoría, -la de los ricos-, es la ganadora de la aplicación de los mencionados modelos, y la inmensa mayoría no logra cubrir sus necesidades básicas, entonces estamos ante una política económica que fracasó en su esencia. Podrá haber infraestructura e instituciones, pero el hambre, la pobreza, el desempleo y la desigualdad siguen imperando y es imposible caminar y avanzar como país, si están condiciones no cambian de raíz.

Autoevaluación

Finalmente lee detenidamente las siguientes preguntas y responde colocando una (X) en el nivel de avance que tú consideras que has logrado a lo largo del Bloque II.

100-90%=Lo logré de manera independiente.

89-70%=Requerí apoyo para construir el aprendizaje.

69-50%= Fue difícil el proceso de aprendizaje y solo lo logré parcialmente.

49% o menor= No logré el aprendizaje.

Contenidos		Nivel de avance			
		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Conceptuales	Identificas las características de un modelo económico				
	Reconoces los elementos que conforman un análisis socioeconómico (salud, educación, esperanza de vida, mortalidad, vivienda, PIB, PEA, estado civil, población urbana o rural etc.)				
	Comprendes el papel de un movimiento social como promotor del cambio.				
Procedimentales	Conoces en qué consistió de modelo desarrollo estabilizador.				
	Sabes a que se le llamó modelo de compartido				
	Con actitud crítica defines aspectos positivos y áreas de oportunidad de cada modelo económico implementado en el país, así como también los motivos por los que se cambia de uno a otro.				
	Identificas la importancia de las instituciones en el contexto nacional.				

Bloque II

Identificas los modelos económicos de México del periodo 1940 - 1982

Contenidos		Nivel de avance			
		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Actitudinales	Haces una mayor y mejor selección de las fuentes de información para la investigación de diferentes temas.				
	Adquiriste conocimientos que propician la expresión de los variados puntos de vista entre tus compañeros y compañeras.				
	Consideras importante lo aprendido en este bloque para entender la situación económica política, social y cultural actual.				

BLOQUE III

Explicas la inserción de México en el nuevo orden económico internacional y la globalización



Bloque III

14
HORAS

Objetos de aprendizaje que se abordan

1. El nuevo orden económico internacional de finales del Siglo XX
2. Agotamiento y cambio de modelo de desarrollo a partir de la década de los ochenta
3. La transición política y social

Competencias disciplinares del campo de las Ciencias Sociales

- Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
- Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
- Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
- Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
- Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

Desempeños esperados del estudiante al concluir el bloque

- Comprende los rasgos de la nueva política económica del Estado mexicano, expresando los efectos de su contexto.
- Analiza el nuevo orden económico internacional y la globalización para interpretar los procesos de reestructuración de la sociedad mexicana.
- Explica las estrategias jurídicas y de orden asistencial del proyecto neoliberal en nuestro país y sus resultados en la calidad de vida de la población.
- Analiza los costos sociales generados por el modelo neoliberal
- Conoce las principales implicaciones del cambio en la relación Estado-sociedad de las últimas cuatro décadas.

Productos de aprendizaje

- Mapa de los bloques económicos que destaque características compartidas de los países pertenecientes a cada uno de ellos.
- Tríptico sobre las oportunidades y amenazas derivadas de la apertura comercial.
- Cuestionario sobre los programas de ajuste y acontecimientos relevantes de la década de los ochenta.
- Ensayo sobre las ventajas y desventajas de la privatización de bienes y servicios.
- Ensayo de las implicaciones de las reformas constitucionales en su comunidad.
- Investigación sobre el Pacto por México.

Introducción

En el bloque anterior se abordaron los modelos de desarrollo económico, político y social de México entre 1940 y 1980, cuyo denominador común fue una economía cerrada al exterior y un gobierno que intervenía en prácticamente todas las facetas de la vida de los gobernados.

Algunas de las causas del agotamiento y término de dicho modelo de desarrollo se asocian con la imposibilidad éste de seguir financiando el desarrollo como se hizo durante las cuatro décadas anteriores, caracterizado por una fuerte intervención del Estado en la economía a través del gasto público, lo cual comenzaba a ser cuestionado ante el aumento considerable del déficit fiscal y en el marco de grandes transformaciones mundiales como el avance del sistema capitalista sobre el socialista, la globalización y la apertura económica.

En la cuestión social, el modelo por su propia naturaleza no pudo satisfacer nuevas demandas sociales y políticas como la exigencia de más libertades ciudadanas, la vigencia de derechos individuales como el ejercicio del voto libre y secreto y democracia, a ello se sumó el creciente número de mexicanos excluidos de los beneficios del arreglo corporativo, especialmente en las zonas rurales e indígenas, situaciones que fueron acentuadas por las cada vez más recurrentes crisis económicas.

Pero ¿qué pasó después del referido agotamiento? En este tercer bloque analizarás lo que ocurrió a partir de los primeros años de la década de los ochenta: nuestro país se insertó en el nuevo orden económico internacional y adoptó un nuevo modelo de desarrollo, caracterizado por el libre comercio, la privatización de empresas paraestatales y la desregulación de la economía. A este conjunto de cambios se le conoció como la primera generación de reformas estructurales. El cambio más importante fue la firma del Tratado de Libre Comercio firmado con Estados Unidos y Canadá (TLCAN) que entró en operación en 1994.

Una segunda generación de reformas tuvo lugar en el año de 2013 a inicios de la administración del presidente Enrique Peña Nieto en el marco del llamado “Pacto por México”. Estas reformas tuvieron como marco un congreso o poder legislativo plural; es decir, conformado por un amplio espectro de corrientes políticas que hicieron posible que se aprobara un paquete de once reformas estructurales.

En suma, los profundos cambios que ocurren a partir de 1982 significan transformaciones en las relaciones entre el Estado y la sociedad mexicana, tanto en la estructura económica como en las superestructuras jurídica-políticas e ideológicas que revisaste en el Bloque I. Las expresiones más acabadas de estos cambios son la llegada de los gobiernos divididos, la activa participación de la sociedad en los asuntos públicos y en la actividad económica y una menor intervención del Estado en la vida de los gobernados, entre otras.

Mapa de objetos de aprendizaje





Para iniciar, reflexiona

Para iniciar, reflexiona

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 1910 la población de México era de tan solo 15.2 millones de personas, de los cuales 10.8 millones habitaban en el medio rural (más del 70%) y 4.3 millones era población urbana (aproximadamente 30%).

Como recuerdas del Bloque II, en 1940 la población total fue de 19.6 millones de habitantes, lo que significa que en tres décadas, de 1910 a 1940 hubo un ligero aumento de 4.4 millones. En 1940, al igual que en 1910, la población era predominantemente rural.

Resultado de la explosión demográfica, de 1940 a 1980 la población se multiplicó más de tres veces, llegando a los 66.8 millones en 1980. En ese mismo lapso se observa una importante transformación en la estructura poblacional por lugar de residencia al pasar del 65% población rural y 35% urbana en 1940 a 33.7% rural y 66.3% urbana en 1980.

En cuanto al esquema económico de nuestro país, hasta antes de 1980, cuando la población era la mitad de la que es hoy en día, prácticamente todos los bienes que consumían los mexicanos se producían en el territorio nacional, ya fuese en empresas públicas llamadas “paraestatales” o bien en empresas privadas sobre las cuales el Estado ejercía su tutela.

Y la población sigue en aumento... Conforme al último Censo de Población y Vivienda, en el 2010 ya éramos 112.3 millones, de los cuales 86.3 habitaban en ciudades (77%) y 26 en el medio rural (23%).

Como puedes advertir, en un siglo la población mexicana se multiplicó por siete ¡imagina los crecientes retos que enfrenta nuestro país para proveer de fuentes de empleo para la creciente población; así como suficiencia de servicios de salud, educación, alimentación y servicios públicos como agua, energía eléctrica, drenaje, y recolección de basura.

Reflexiona: ¿crees que un país puede ser tan autosuficiente como para no requerir de la participación de la iniciativa privada o de la compra de bienes y servicios que se generan en otras naciones? ¿Cómo estaríamos si México hubiera sido ajeno al proceso de globalización e integración comercial que estaba experimentando el mundo en el último cuarto del Siglo XX?

Discute con tus compañeros sobre los efectos positivos y negativos, para la economía y la sociedad en su conjunto de la mayor participación de la iniciativa privada en la economía y de la apertura comercial de México, considerando la dinámica demográfica como el incremento poblacional y la concentración en las grandes ciudades.

En la realidad, las sociedades y sus arreglos políticos y económicos están cambiando constantemente; a veces de forma gradual, otras de forma más vertiginosa. Los gobiernos también experimentan modificaciones en su estructura, tamaño y funciones; un ejemplo ilustrativo de ello es el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (de diciembre de 1982 a noviembre de 1988), considerado el parteaguas del cambio de modelo de desarrollo.



Aprende más

El nuevo orden económico internacional de finales del Siglo XX

El modelo económico de México de entre mediados de la década de los treinta y hasta 1982 tuvo como uno de sus rasgos sobresalientes la sustitución de importaciones; es decir, la política de producir dentro del territorio nacional los bienes que requería la población.

Al mismo tiempo, México como muchos otros países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, buscaron bajo el modelo del Estado benefactor el desarrollo económico y social mediante la intervención directa del gobierno. Como recordarás, el Estado benefactor cobró auge a partir de la Gran Depresión de finales de 1929 en Estados Unidos.

Cinco décadas después el Welfare State —como se le nombra en su versión anglosajona—, comienza a mostrar señales de su agotamiento. A principios de los setenta, el mundo capitalista experimenta estancamiento económico e inflación incontenible (fenómeno conocido estancflación) provocando una devaluación casi generalizada que agudizó el descontento social contra el gobierno, sumado al incumplimiento de las múltiples expectativas y demandas que el Estado mismo generó.

La emergencia del modelo neoliberal

La recurrencia de los problemas económicos obligaron a los países a aplicar planes antinflacionarios entre 1979 y 1982. En los países menos desarrollados el problema de la inflación se agravó por el considerable endeudamiento que habían contraído con instituciones financieras internacionales. El aumento de las tasas de interés (como medida para frenar la inflación) y la caída que sufrieron los precios del petróleo desencadenó a principios de los años ochenta una crisis de deuda de tal dimensión que en los años siguientes los esfuerzos se centraron en paliar los efectos de dicha crisis; debido al estancamiento económico y social, a este periodo se le conoce como “La década perdida”.

En este escenario cobraron fuerza las ideas en contra de la intervención del Estado y a favor del mercado, abriendo paso a lo que varios autores han señalado como el surgimiento del modelo neoliberal, el cual se resume en la idea de que las actividades económicas son más eficientes si las lleva a cabo la iniciativa privada, lo cual se tradujo en la reprivatización de empresas, dejando al Estado un papel de regulador.

El Consenso de Washington fue el foro mediante el cual los círculos políticos y financieros impulsaron un nuevo esquema de orden económico mundial, de carácter liberal. En términos sencillos se puede decir que dicho Consenso representa una serie de diez “recetas” que el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos exigieron a los países en desarrollo que habían sido golpeados por la crisis y que habían adquirido obligaciones con estos organismos.

Las demandas de los organismos financieros incluían la estabilidad macroeconómica (en especial el control de la inflación), la apertura comercial y de la inversión extranjera y, en general, la ampliación de la participación del sector privado en la economía.

El fin de la Guerra Fría

La “Guerra Fría” consistió en una competencia económica, política, militar, mediática e incluso deportiva entre los Estados Unidos y Rusia (quienes encabezaban los bloques capitalista y socialista, respectivamente) que inició después de la Segunda Guerra Mundial como parte de las tensiones de la posguerra. Las razones detrás de estas posturas antagónicas fueron esencialmente ideológicas y políticas: las dos superpotencias deseaban implantar su régimen.

Se le llamó “Guerra Fría” porque si bien ninguno de los dos bandos tomó acciones bélicas directas, la tensión entre ellos y la posibilidad de una nueva guerra mundial estuvieron siempre presentes durante gran parte de la segunda mitad del Siglo XX.



Mientras que en el mundo capitalista se impulsaba la implantación del modelo neoliberal, del lado socialista la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) luchaba por mantener el régimen comunista. En 1985 el país entró en una profunda crisis, donde el gobierno encabezado por Mijaíl Gorbachov planteó la necesidad de un cambio tendiente a la distensión con Estados Unidos e inició un profundo proceso de reestructuración económica y social que se llamó Perestroika.

La Guerra fría terminó en Europa cuando las recién independizadas naciones de Europa oriental se inclinaron por gobiernos democráticos; la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana se unificaron con la caída Muro de Berlín en 1989, hecho que simboliza el derrumbe del Bloque Socialista; la carrera armamentista se detuvo, y los países que conformaban la URSS se empezaron a abrir al comercio con el mundo.

Globalización y bloques económicos

Con el apogeo del liberalismo económico y el declive del sistema socialista, la tendencia mundial fue hacia la globalización y a la conformación de bloques económicos.

La globalización es un proceso dinámico de escala mundial que ha generado una creciente interdependencia entre las naciones en prácticamente todas las áreas: económica, política, tecnológica, social y cultural; esto significa que lo pase en un país acabará por tener efectos en el mundo.

Globalización



Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la globalización es un fenómeno inevitable en la historia humana que ha acercado el mundo a través del intercambio de bienes y productos, información, conocimientos y cultura.

En las últimas décadas, esta integración mundial ha cobrado velocidad de forma espectacular debido a los avances sin precedentes en la tecnología, las comunicaciones, la ciencia, el transporte y la industria.

La ONU reconoce que si bien la globalización es a la vez un catalizador y una consecuencia del progreso humano, es también un proceso caótico que requiere ajustes y plantea desafíos y problemas importantes. Por un lado, por ejemplo, la gama de bienes y servicios es mucho más amplia, compleja y en general más accesible. Por otra parte, los críticos de la globalización sostienen que este proceso ha significado la explotación de personas en los países en desarrollo y que los ganadores han sido las naciones más desarrolladas.

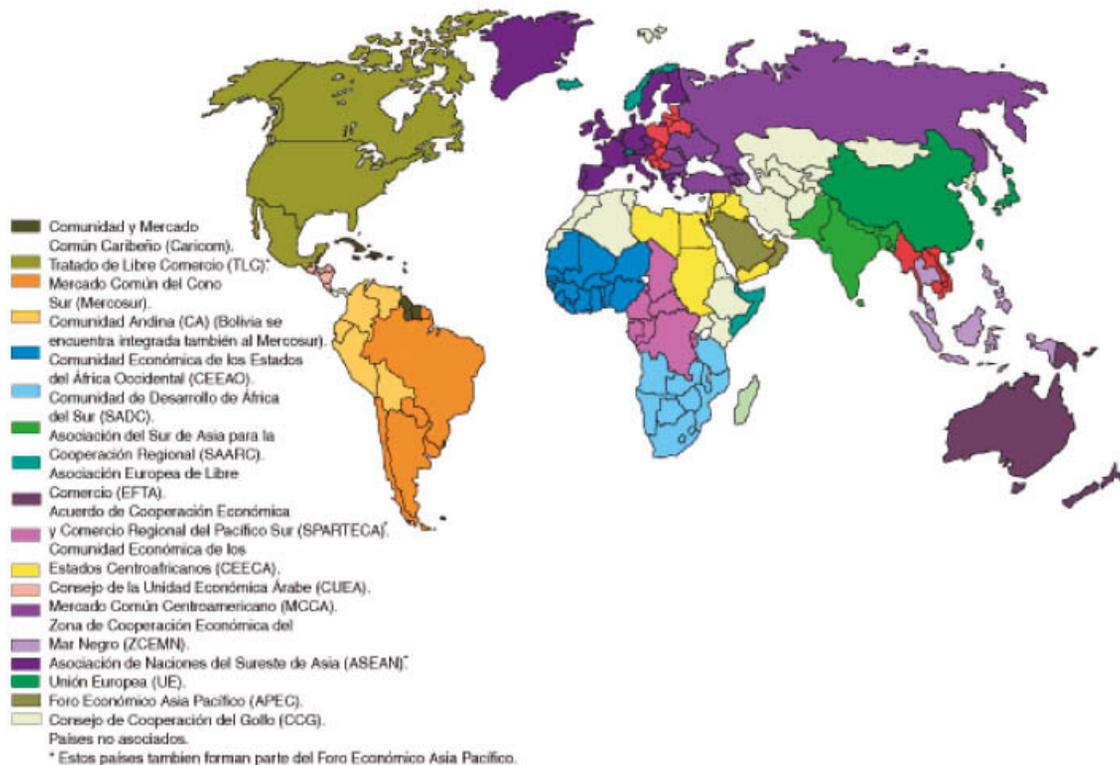
Después de la Segunda Guerra Mundial se empezaron a constituir bloques económicos como la Unión Aduanera de Benelux (1948), la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (1952), la Comunidad Económica Europea (1957) y la Asociación Europea de Libre Comercio (1959).

A partir del ocaso del bloque socialista las naciones se comenzaron a reagrupar, ya no a partir de ideologías sobre la manera en la que debería organizarse la sociedad y su relación con los medios de producción, sino a partir de sus intereses, predominantemente comerciales. e multiplicaron así los bloques económicos, a través de los cuales los países buscan aprovechar las oportunidades de la globalización.

Los bloques económicos nacieron como resultado de los procesos de globalización. Una de las principales ventajas que ofrece un bloque económico es la apertura de los mercados de los países que los conforman, el aumento de la productividad y disminución de los costos de producción, gracias a la especialización y el aprovechamiento de las ventajas competitivas.

Como parte de sus desventajas, tenemos el aumento de la dependencia del exterior de productos en los que no se tienen ventajas competitivas y que, por lo tanto, no se producen localmente, así como el daño a diferentes sectores, generalmente de los de países más débiles en términos económicos.

Principales bloques económicos



El ejemplo del bloque económico que presenta el mayor grado de integración es la Comunidad Europea. Su éxito se debe al buen diseño institucional al que confían la implementación de sus políticas, mientras que su diseño regional está orientado a apoyar a las regiones menos favorecidas. No obstante los esfuerzos de reorganización, en 2009 Europa entró en recesión y desde entonces su horizonte de crecimiento no ha sido del todo favorable.



Actividad de aprendizaje 1

Bloques económicos

Instrucciones.

Ilustra en un mapa mundial la conformación de los bloques económicos y acompáñalo de un cuadro descriptivo donde se incluyan las características económicas, sociales, políticas y culturales de cada uno. Trata de encontrar elementos comunes que pudieron haber influido en la conformación de determinado bloque como la cercanía geográfica entre los países que los conforman, el idioma, historia, entre otros que consideres importantes.

Competencias a desarrollar:

- Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

México en el nuevo orden económico mundial

En el bloque anterior aprendiste que bajo el modelo de sustitución de importaciones se producía dentro del territorio mexicano lo que la sociedad demandaba sin recurrir a otros países; sumado a que el gobierno definía, entre otras cuestiones, qué producir, cuándo vender, a quién vender y a qué precio, la conducción económica era más sencilla de lo que sería en los años marcados por la apertura comercial, donde los precios, las cantidades, lo que se compra y se vende, depende en gran medida de los mercados internacionales.

En aquél entonces todos los productos que se adquirían del exterior requerían permisos para poder importarse, los impuestos o aranceles eran elevados y existía el mecanismo de control del tipo de cambio con lo que se frenaba el precio y la disponibilidad de dólares para realizar importaciones.



Sabías que...

LA FAYUCA

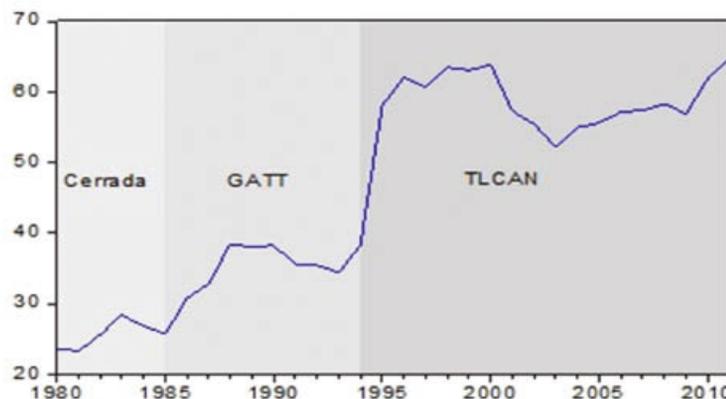
Como refiere Héctor Martínez Ruiz (2013), con el proceso de industrialización de inició México a partir de 1940, la industria nacional empezó a fabricar electrodomésticos como refrigeradores, planchas, tocadiscos; pero con el paso de los años el proteccionismo hizo que las empresas nacionales se rezagaran por lo que su producción se volvió obsoleta y de mala calidad en comparación con las mercancías extranjeras.

A principios de la década de los setenta aumentó el tráfico ilegal de productos hechos en Estados Unidos, Hong Kong, Taiwan, Corea y Japón), a los cuales se les llamó “fayuca”, productos de contrabando de marcas originales de mejor precio y calidad como radios, grabadoras (tocacintas), modulares, televisores, videocasetas, relojes y calculadoras, entre otros.

El ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT)

En 1983 se inicia el acelerado proceso de apertura comercial con la reducción de los aranceles. El grado de apertura comercial ha ido en aumento de forma considerable a partir de ese año, como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 3.1 Grado de apertura comercial de México 1980-2010



Fuente: Banco Mundial, 2013. El grado de apertura comercial es el porcentaje que representa la suma del valor de las exportaciones e importaciones respecto del PIB. Con el ingreso al GATT ésta aumentó en México de 20%, a 30% tras el ingreso a dicha organización.

En 1986 México ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, instancia a través de la cual los países miembros se comprometían a reducir considerablemente sus barreras a las importaciones de bienes y servicios. Dicha acción implicó asumir compromisos frente a la comunidad internacional para homogeneizar los aranceles y otras medidas no arancelarias a los estándares de la organización.



Es importante saber que antes de entrar al GATT nuestra nación ya había desgravado notoriamente las importaciones. Cuando México se incorporó a este mecanismo en 1986, el 73 por ciento del total de las importaciones estaba exento de arancel, que es un impuesto sobre un bien o servicio que es producido en otras partes del mundo y es importado.

Dos años más tarde el arancel máximo fue de 20 por ciento y el promedio fue de 10 por ciento, cuando en 1985 era del 29 por ciento. El grado de apertura aumentó adicionalmente después de la introducción de dicho arancel máximo.

A partir de la apertura se comenzaron a asignar más recursos a los sectores de bienes exportables y menos a los importables: se trataba del fin de la sustitución de importaciones.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y otros tratados comerciales



Durante el gobierno del expresidente Salinas de Gortari se iniciaron las negociaciones de un tratado de libre comercio entre Estados Unidos, México y Canadá, concluyeron en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), el cual entró en vigor en 1994, conformando así el bloque económico de América del Norte.

El TLCAN ha eliminado sistemáticamente la mayoría de las barreras arancelarias y no arancelarias del comercio y la inversión entre Canadá, Estados Unidos y México. Algunos de sus objetivos, son:

- Eliminar barreras al comercio;
- Promover condiciones para una competencia justa;
- Incrementar las oportunidades de inversión;
- Establecer procedimientos efectivos para la aplicación del tratado y la solución de controversias y,
- Fomentar la cooperación trilateral, regional y multilateral.

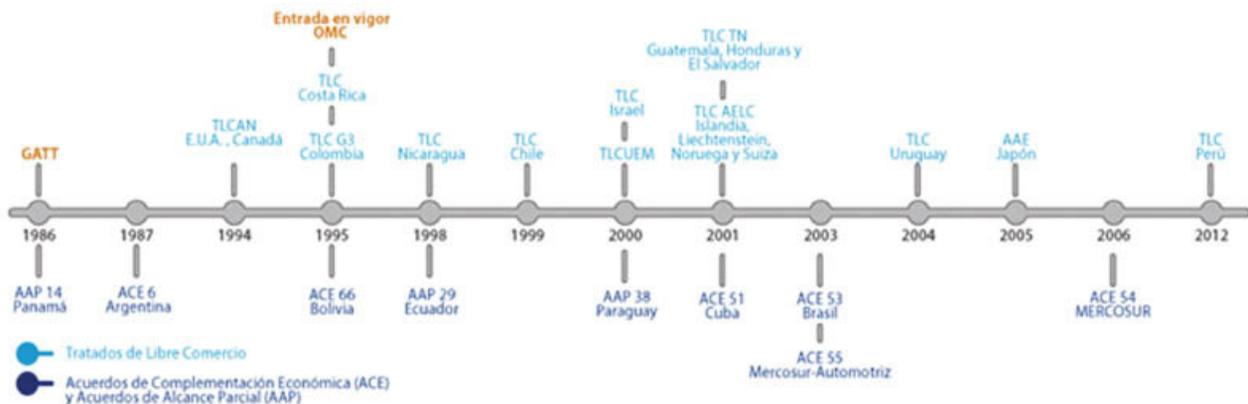
A partir del TLCAN, el grado de apertura comercial se duplicó en un periodo relativamente corto de dos a tres años y se ha mantenido de forma sostenida en niveles de apertura superiores al 50 por ciento.



Sabías que...

Actualmente México es el país con más acuerdos comerciales en el mundo. Nuestro país cuenta con 12 Tratados de Libre Comercio con 44 países; 28 acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones; así como 9 acuerdos de comercio, entre los que se encuentran los de complementación económica y de alcance parcial.

Además, México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC); el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC); y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).



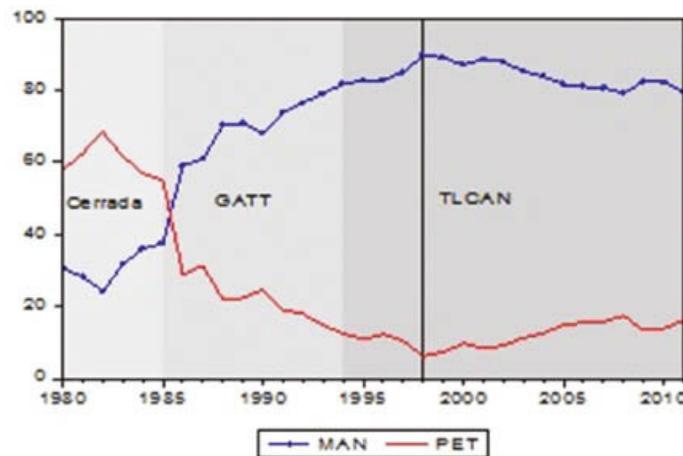
Fuente: ProMéxico, Inversión y Comercio. (15 de 04 de 2013). ProMéxico. Obtenido de Cómo exportar: <http://goo.gl/d6TG1Z>

A nivel nacional, el libre comercio ha traído resultados desiguales, tanto en los sectores de la economía, como al interior de las diferentes zonas del país. Las exportaciones manufactureras son las ganadoras de México con el TLCAN, pues registran un crecimiento acumulado de 223 por ciento desde 1992 y de 6 por ciento en promedio cada año. Esta rama de actividad económica representa 95 por ciento de las exportaciones no petroleras de México.

En 1980 las exportaciones petroleras representaban el 57 por ciento de las exportaciones totales y las exportaciones manufactureras solo el 30 por ciento.

Para 2010 las petroleras representan el 16 por ciento y las manufactureras el 79 por ciento. En cuanto a las exportaciones agropecuarias, en 1985 representaban el 5 por ciento del total, lo mismo que en 1995, para 2005 descendieron al 3 por ciento (véase en la gráfica 3.2).

Gráfica 3.2 Exportaciones petroleras y manufactureras como porcentaje de las exportaciones totales (1980-2010).



Fuente: Banco Mundial, 2013.

Como parte de las manufacturas, la rama con el mayor crecimiento en los últimos 20 años ha sido la minero - metalúrgica, que ha crecido 640 por ciento, a una tasa de promedio anual de 13 por ciento. Le sigue la rama de alimentos; bebidas y tabaco; que ha visto un incremento acumulado de 374 por ciento de 1993 al 2010, con una tasa de crecimiento promedio anual de 9 por ciento.

Como ya se mencionó, el proceso de apertura comercial en México se caracterizó por su rapidez, y a pesar de ser de los países con más tratados comerciales, ha sido incapaz de diversificar el destino de sus exportaciones, lo que nos hace altamente susceptibles a las fluctuaciones ocurridas en Estados Unidos, ya que el 85 por ciento de nuestras exportaciones tiene como destino Estados Unidos de Norteamérica.

La liberalización del comercio internacional amentó considerablemente el volumen y el valor del intercambio en el mundo, los consumidores tienen hoy la posibilidad de escoger entre una diversidad de artículos y comparar precios, calidad y funcionalidad. Dentro de los aspectos negativos, no se ha logrado reducir la brecha de salarios, productividad y mejora en las condiciones de vida entre países ricos y pobres, el ejemplo más cercano es México y sus socios, Estados Unidos y Canadá.



Actividad de aprendizaje 2

Tríptico de oportunidades y amenazas derivadas de la apertura comercial

Instrucciones:

Empieza por preguntarte ¿Hay empresas exportadoras en tu región y qué productos exportan? Sería interesante saber qué tipo de apoyos logísticos y financieros reciben, ya sean privados (banca comercial), o de alguna institución gubernamental como Nacional Financiera (NAFINSA), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), entre otras.

Ahora investiga un poco más sobre las implicaciones de los acuerdos comerciales de México con otros países, en particular el TLCAN. Elabora un tríptico sobre las oportunidades y amenazas que han traído consigo en tu región y que han impactado en los diferentes grupos sociales (campesinos, empresarios, trabajadores, etc.) y en los sectores económicos (agricultura, industria, servicios).

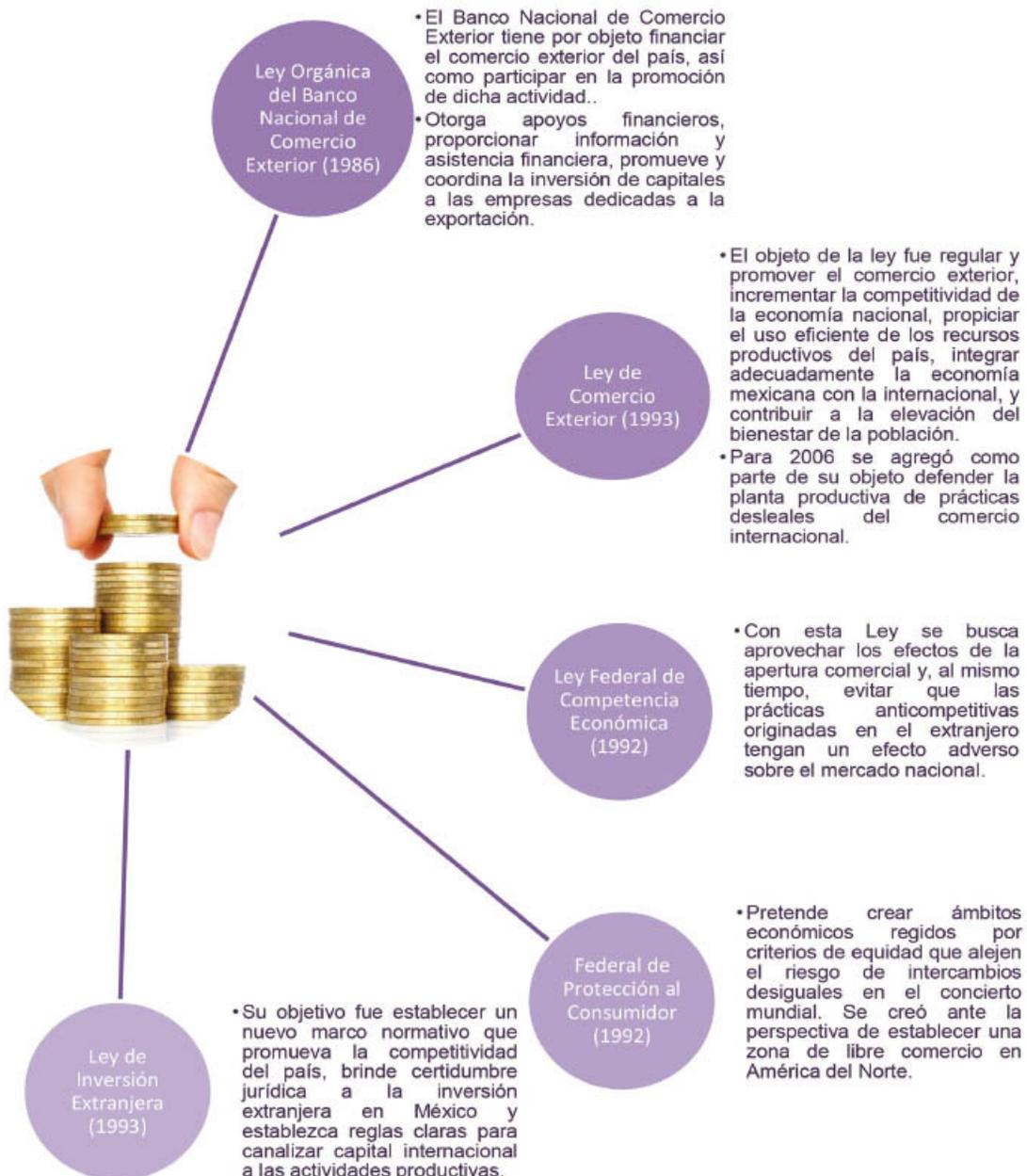
Competencias a desarrollar:

- Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

La adecuación del marco normativo e institucional

Naturalmente que el proceso de apertura comercial se vio acompañado de una serie de adecuaciones legales para hacer compatible el marco jurídico e institucional con dicha apertura. Como parte de los cambios resultantes estacan la expedición de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior en 1986; la Ley de Comercio Exterior en 1993 y la Ley de Inversión Extranjera en 1993, entre otras.

Esquema 3.1 Principales leyes creadas en el contexto de la apertura comercial





Aprende más

Agotamiento y cambio de modelo de desarrollo a partir de la década de los 80's

En el bloque anterior conociste el modelo de desarrollo económico y social de México entre 1940 y 1980, el cual se caracterizó por una economía cerrada al exterior y una activa participación del Estado en prácticamente todas las cuestiones económicas y sociales. En ese periodo, el gobierno proveía la mayor parte de los bienes y servicios del mercado, determinaba precios (un ejemplo característico lo representan los precios de garantía para los productos agropecuarios) y tutelaba las decisiones y las actividades de los particulares.

A partir de entonces, el gobierno mexicano dio un giro en su forma de actuar al poner en el centro de sus objetivos la necesidad de realizar un ajuste en las finanzas públicas, hizo a un lado su papel de Estado intervencionista que lo caracterizó durante gran parte del siglo XX y sentó las bases para abrirse al comercio con otras naciones; amplió la participación de la iniciativa privada en la actividad económica y se modificaron profundamente los espacios de participación política y de participación ciudadana.

¿Te gustaría conocer las razones del cambio de modelo de desarrollo y en qué consistieron las estrategias del gobierno? En las siguientes páginas te enterarás de ello.

Durante el periodo de 1940 a 1970 conocido como “La era dorada de la industrialización” o como “El milagro mexicano”, nuestro país tuvo el más alto crecimiento económico de su historia reciente. El PIB crecía a un ritmo de 6.4 por ciento anual en promedio; en su mejor momento la industria manufacturera llegó a crecer a tasas superiores al 8 por ciento anual y el ingreso real por habitante promedió un aumento de hasta 3.2 por ciento al año.

No fue un modelo igualitario, pero tampoco fue empobrecedor. Esta forma de gobernar generó y fortaleció las clases medias, lo cual a su vez propició la aparición de nuevas demandas (como la exigencia de la democracia), mismas que el modelo económico y el arreglo político no pudieron satisfacer

Agotamiento y cambio de modelo de desarrollo a partir de la década de los ochenta



En la opinión de Enrique González Tiburcio...

Desde 1933 a 1981, las acciones que permitieron que el progreso económico no se expresara en una pobreza agobiante fueron entre otras: el reparto agrario, el aumento constante del gasto social y, sobre todo, el sostenido incremento de la producción y del empleo, que generaron un proceso de bienestar que aunque desigual estuvo dirigido, sobre todo y en un principio hacia los grupos más desprotegidos. A todo ello se sumaba el conjunto de instituciones creadas para atender las demandas sociales de la población. Estabilidad política y crecimiento económico sostenido fueron los logros más significativos de este largo periodo.

Siguiendo con este autor, la relación corporativa Estado-movimiento obrero permitió el avance de muchos derechos gremiales, que en ciertos casos se convirtieron en derechos sociales para todo el pueblo de México. Sin embargo, estas condiciones específicas determinaron una política de bienestar social que, con el despliegue del modelo de industrialización, se fue convirtiendo en fuente de privilegios: esto es, la política de bienestar social se estructuró con una población objetivo delimitada, lo que con el tiempo fue provocando una gran concentración de recursos e instituciones en beneficio sobre todo de los grupos organizados del país vinculados a la práctica política dominante.

De acuerdo con Lourdes Arizpe, el reconocimiento de los derechos sociales de los campesinos y obreros corporativizados quedó en precario equilibrio con el reclamo de democracia. En los grupos corporativos, por su naturaleza, los individuos están subordinados a la voluntad colectiva que organizan las jerarquías internas.

Entre los factores que propiciaron el crecimiento de la economía mexicana en este periodo, destacan:

Factores	Características
Creciente gasto público	<ul style="list-style-type: none">• Se destinaron recursos a la infraestructura física y social
Una política industrial activa	<ul style="list-style-type: none">• Financiamiento otorgado por los bancos públicos de desarrollo• Protección comercial• Incentivos fiscales
Estabilidad política	<ul style="list-style-type: none">• No existían problemas entre élites políticas• Se dio continuidad a un proyecto de desarrollo

En esta etapa, muchos políticos y hacedores de políticas públicas se centraron en el mero aumento del gasto público y no vislumbraron las consecuencias del aumento de la deuda y del creciente déficit fiscal.

La expansión del gasto se financió mediante un excesivo endeudamiento externo e interno e incrementando la cantidad de dinero en circulación (oferta monetaria), lo cual era posible ya que en ese entonces el Banco de México estaba bajo control del Poder Ejecutivo. Las consecuencias se tradujeron en una espiral inflacionaria, pues existía cada vez más dinero en circulación respecto a los bienes y servicios que se producían, y esto que tuvo como desenlace una importante crisis económica en 1982.

La crisis de deuda de 1982

En el año de 1974 se habían descubierto dos yacimientos de petróleo en el sureste del país. El presidente José López Portillo (1976-1982) manifestó sentirse confiado en la estabilidad económica que parecía haber en el país debido a lo que consideraba una ampliación de sus márgenes de maniobra, producto de la ampliación de disponibilidad que los energéticos le brindaban.

A partir de entonces, México vivía una etapa de exportación petrolífera muy positiva, al ampliar su capacidad crediticia en la banca comercial mundial y elevar su deuda de 27.5 mil millones de dólares en 1976 a 74.9 mil millones de dólares en 1981.

El país estaba gastando dinero que aún no tenía, por lo que cuando se dio una baja en los precios mundiales del petróleo en 1982, las exportaciones de este producto en México se redujeron en un 50%.

Esta situación dio lugar a una gran fuga de capitales en el país, a la devaluación del peso y provocó que el país entrara en una fuerte crisis económica. Por su profundidad e impacto social, esta crisis es considerada el parteaguas del cambio del modelo económico. En el ámbito político, a partir de entonces se acentuó el debilitamiento del arreglo político corporativo, sobre todo con los sectores del empresariado y se debilitó el ejercicio de poder centrado exclusivamente en la figura unipersonal del Presidente de la República.



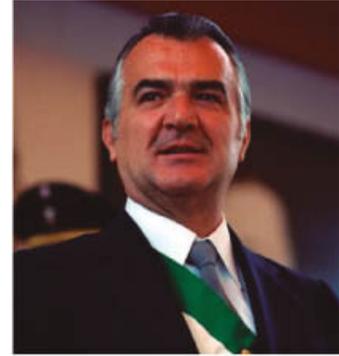
Sabías que...

En sus memorias, el entonces presidente José López Portillo revela que el Banco de México, en ese entonces bajo el mandato presidencial, no le daba la información sobre la dimensión de la fuga de capitales, escribió:

Me dicen que ha disminuido la compra de dólares, pero sigue fuerte. La suma la tiene el Banco de México como confidencial. Me disgusta. Los empresarios y en especial los banqueros, a quienes había pedido ayuda para deslizar el peso sin brusquedad fueron omisos; acusó: Los desgraciados lo están abandonando y eso no se vale; menos conmigo que les he dado todas las facilidades acordes con el progreso y la estabilidad del país (López, 1988).

La magnitud del problema justificó para López Portillo el uso de la discrecionalidad presidencial para anunciar el 1º de septiembre de 1982, a escasos tres meses de concluir su sexenio, la implantación de un control integral del tipo de cambio y la nacionalización de la banca.

En diciembre del mismo año, una vez que asumió su mandato, el nuevo gobierno encabezado por Miguel de la Madrid Hurtado envió al Congreso de la Unión la iniciativa de Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito que permitía nuevamente la participación de los particulares en el sistema financiero. Las acciones del gobierno lo hicieron responsable de la crisis de la economía nacional ante varios sectores empresariales y se generó descontento en ellos.



Miguel de la Madrid Hurtado

En consecuencia, a partir de la nacionalización de la banca, a esas voces de empresarios se sumaron varios funcionarios públicos y académicos, que tacharon de irresponsable, llena de errores y desatinos, la política económica que se puso en práctica entre 1971 y 1982.

Los empresarios, inconformes con las medidas económicas, ya no acataban incondicionalmente las decisiones del gobierno y funcionarios de la alta burocracia no compartían la visión del titular del Ejecutivo.

Hacia un nuevo modelo de desarrollo

Lo que se dio a partir de la crisis fue un cambio de rumbo de carácter estructural, un ajuste drástico de la política económica tradicional y un redimensionamiento en las funciones y tamaño del Estado.

Como Javier Cabrera (2006) sintetizó, en México, como en otras partes del mundo, las reformas se orientaron a la redefinición de la relación del Estado con la economía, e incluyeron la apertura comercial y financiera, la desincorporación de empresas públicas, la desregulación y una nueva política fiscal.

Iniciaba entonces un periodo de reformas que se denominaron de primera generación, como se observa en el siguiente esquema.

3.2 Reformas del cambio de rumbo de modelo económico a partir de 1982



Fuente: Elaborado a partir de Tello, Carlos, Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006.

Como puedes observar, las medidas anteriores no son sino las exigencias del “Consenso de Washington”, aplicadas en nuestro país.

Aunque si bien estas políticas han sido duramente cuestionadas por su severidad, economistas como Joseph E. Stiglitz —Premio Nobel de Economía en 2001 y crítico de las políticas del FMI—, admite que tenía sentido aplicar estas acciones ante la dimensión de los problemas derivados de la insuficiencia de recursos para financiar el patrón de gasto público sobre el que se fincaban gran parte de los modelos de desarrollo de América Latina.

Los programas de ajuste

Durante el comienzo del gobierno de Miguel de la Madrid, México padecía de un aumento incontrolable de los precios, denominado hiperinflación; creciente desempleo; disminución de la producción y del ahorro; una acentuada devaluación

del peso; agotamiento de las reservas internacionales; y una deuda externa de gran magnitud, lo que requería de estrategias para superar la peor crisis económica que el país había vivido.

La forma de instrumentar los medidas de contención fue a través de los denominados Programas de ajuste, del cual formaban parte los Pactos de Solidaridad Económica (ver cuadro 3.1).

En esencia, estos programas consistían en pactos del gobierno con los sectores empresarial; obrero (CTM) y campesino (CNC), en que invariablemente se fijaban como objetivos combatir la inflación, avanzar en el equilibrio fiscal (es decir, disminuir la diferencia entre ingreso y gasto públicos), así como renegociar el pago de la deuda.

El cuadro siguiente sintetiza los objetivos de los dos programas acordados durante ese sexenio.

Esquema 3.3 Programas de ajuste en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1981-1988)		
El Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE, 1982).	El Programa de Aliento y Crecimiento (PAC, 1986).	Pacto de Solidaridad Económica (A partir de 1987)
Con los objetivos de...		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Combatir la inflación 2. Proteger el empleo 3. Recuperar las bases del desarrollo 4. Ajuste al gasto público. 	<p>Restablecer los pagos por servicio de la deuda externa, teniendo como objetivos secundarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Combatir la inflación 2. Corregir el déficit fiscal, reduciendo sobre todo la inversión pública. 3. Reducir la deuda interna 4. Reducir y acotar la participación del Estado en la economía. 5. Abrir la economía a la competencia con el exterior. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El gobierno se comprometió a realizar un ajuste fiscal, reducir el gasto corriente, privatizar empresas paraestatales y extinguir las deficitarias. 2. El sector privado se comprometía a sacrificar márgenes de ganancia. 3. Los sectores obrero y campesino prescindían de un incremento en los salarios reales.

Fuente: Elaborado a partir de Tello Carlos, Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006.



Texto para reflexionar

Anécdota sobre las devaluaciones

Instrucciones:

¿Qué has escuchado sobre las implicaciones de las devaluaciones en la vida? Se dice que en los tiempos de devaluaciones recurrentes, los padres y abuelos de aquél entonces solían guardar sus ahorros, el fruto de muchos años de privaciones, debajo del colchón. Se despertaban con la incertidumbre de cuánto valdrían las cosas en el mercado del pueblo y en ocasiones la incertidumbre se convertía en pesadilla por los escasos bienes que podían adquirir con la misma cantidad de dinero, en comparación con un día anterior.

Según una anécdota, por la década de los ochenta, Don Yeyo, un vecino muy “ahorrativo” que guardó durante varios años todo el dinero que obtuvo por la venta de sus cosechas, enfermó y después falleció, dijeron que por la tristeza de que solo pudo comprar unos anteojos con todo el dinero que guardaba. Aunque en un principio esta anécdota te pudiera resultar difícil de creer, ahora que conoces un poco más sobre la historia económica de México, seguramente ya no te parecerá tan increíble.

La siguiente ilustración ejemplifica el problema del desplome de nuestra moneda en los ochenta, mediante una caricatura producto del ingenio de un destacado caricaturista mexicano.

Ayer



Billete de \$20 emitido en 1976

Un día después



Puedes solicitar a tus abuelos o padres que te cuenten alguna historia donde una devaluación haya causado estragos en la economía de una persona, familia o empresa.



Actividad de aprendizaje 3

Programas de ajuste

Instrucciones:

Pregunta a tus padres o abuelos qué aspectos de naturaleza económica son los que más recuerdan de la década de los ochenta:

- Aumento incontrolable de los precios (inflación)
- Constantes devaluaciones
- Freno al aumento del salario mínimo
- Los pactos de “solidaridad económica”
- Recorte del gasto del gobierno
- Incremento de los precios de los bienes y servicios que brindaba el gobierno
- La apertura comercial
- Aumento de impuestos (IVA del 10 al 15%).

Ordena las respuestas en orden de relevancia y compara tus respuestas con las de otros (as) compañeros (as).

Competencias a desarrollar:

- Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
- Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

El redimensionamiento del Estado y desregulación

El redimensionamiento del Estado se refiere a la contracción o adelgazamiento del tamaño del gobierno derivado de la venta o extinción de las entidades o empresas paraestatales que lo conformaban y fue una medida llevada a cabo para aminorar el gasto del gobierno.

Se estima que a finales de 1982 había 1,155 entidades paraestatales y en 1988 el número había descendido a 412, lo que significa una reducción de alrededor del 65 por ciento durante seis años. Al apartarse de su papel intervencionista, el gobierno cedió paso a que el sector privado incursionara en áreas como la televisión, telefonía, aerolíneas, siderurgia y minería, entre otras.

Esta política conocida también como privatizadora en la década de los ochenta generó valoraciones encontradas. Si bien hay experiencias en que al retirarse

el gobierno las empresas privatizadas aumentaron su inversión y crecimiento, los beneficios para el público usuario/consumidor no siempre fueron palpables en cuanto a obtener menor precio y mejor calidad. Los casos de las empresas Teléfonos de México (TELMEX), IMEVISION (hoy TV Azteca) ó Altos Hornos de México (AHMSA), dan cuenta de ello.

En otros, la experiencia desembocó en quiebras como el caso de aerolíneas e ingenios azucareros. El caso de la banca resultó un caso especial por su dimensión y gravedad, pues tuvo que ser rescatada durante otra profunda crisis en 1994-1995, tan sólo 12 años después de que se permitiera nuevamente la participación de capital privado en la actividad bancaria.

La lección que dejó la experiencia mexicana de la privatización de empresas públicas es que el simple hecho de pasarlas a manos de la iniciativa privada no garantiza que en automático sean eficientes y productivas, idea que como recordarás, era uno de los principales argumentos del neoliberalismo.



Sabías que...

De acuerdo con Carlos Tello (2007), la privatización de empresas paraestatales generó 30 mil millones de dólares, los cuales se destinaron de manera íntegra a pagar intereses y parte de la deuda externa. En 1982, el monto de la deuda externa de nuestro país fue del orden de los 91,552 millones de dólares

Por otro lado, la deuda pública, tanto interna como externa, sigue creciendo. Para que te des una idea, en el año 2000 fue de 1.183 billones de pesos y en marzo de 2015 llegó a 6.774 billones, lo que implica un aumento de 472 por ciento en poco más de 14 años, en términos nominales.

Gran parte del problema es que los ingresos tributarios del gobierno; es decir, lo que recolecta de impuestos es insuficiente para cubrir el gasto público.

También has aprendido, conforme a lo que vivió México en la década de los ochenta, que tarde o temprano los acreedores exigen el pago de lo adeudado. Por eso es muy importante que la deuda pública no crezca sin control, pues ello compromete el desarrollo de las generaciones futuras que son las que tendrían que pagar la deuda. Esa misma lección podría aplicarse a las finanzas personales.



Actividad de aprendizaje 4

Privatización de bienes y servicios

Instrucciones:

Reflexiona sobre la privatización de empresas paraestatales. Enumera 5 bienes y servicios que uses con mayor frecuencia como pueden ser energía eléctrica, transporte público, agua, telefonía, gasolina, etc., posteriormente señala cuáles son públicos y cuáles privados. Al agregar los resultados del resto de tus compañeras y compañeros, responde:

- ¿Predominan las empresas públicas o privadas, o la participación es más o menos similar?
- ¿Qué ventajas y desventajas consideras que existen por el suministro de bienes y servicios por parte del sector público o privado?

Piensa en términos de precio y calidad:

- ¿Crees que si lo proveyera el gobierno sería más barato?
- ¿Consideras que el sector privado te brinda mejor calidad?

Competencias a desarrollar:

- Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Liberalización del sistema financiero

¿Recuerdas que en apartados anteriores estudiaste la nacionalización de la banca como uno más de los efectos de la crisis de 1982 durante el mandato de José López Portillo? Es muy importante saber qué pasó después.

Durante la crisis de 1982, México se quedó sin reservas internacionales y se generó la devaluación más fuerte que haya padecido nuestra nación, de 500 por ciento, al pasar el tipo de cambio de \$25 por dólar en 1982 hasta de \$150 en un periodo realmente breve. En 1998 el tipo de cambio fue de \$2,483 pesos por dólar, un aumento de alrededor de 1,500 por ciento respecto a 1983.



Sabías que...

Ante los graves problemas de inflación que se vivieron en casi todo el mundo entre los setenta y los ochenta, los bancos centrales adoptaron como su objetivo prioritario lograr la estabilidad de los precios. Para reforzar el cumplimiento de este objetivo, se ha visto una tendencia mundial a otorgar autonomía a los bancos centrales a efecto de dejar de servir como instrumento de financiamiento del gasto de los gobiernos y como fuente de inflación.

En 1925 se expidió la ley que creó el Banco de México a iniciativa del presidente de la República Plutarco Elías Calles. El propósito fue centrar en un banco estatal la emisión de billetes ordenado por la Constitución, con una conveniente autonomía del Banco de México. Al respecto, la exposición de motivos señalaba: “Hay efectivamente, en un banco controlado por el Gobierno, el gravísimo peligro de que el interés político pueda predominar en un momento dado sobre el interés público”.

La Ley Orgánica del Banco de México de 1936, que sustituyó a la primera, reafirmó el criterio de conferir al banco central amplia autonomía e hizo más severos los requisitos para la emisión de sus billetes. También prohibió al banco, de manera total, conceder créditos al Gobierno Federal, reiterando que la institución debía ser autónoma, pues esto era necesario para que pudiera cumplir con su función de servir intereses nacionales permanentes, sin que se le utilizara como instrumento para atender necesidades políticas o financieras extraordinarias del Gobierno.

Fuente: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 28, 73 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Ejecutivo federal el martes 18 de mayo de 1993.

En la administración del expresidente Carlos Salinas de Gortari, en 1990, se liberalizó la banca al adoptarse algunas medidas a fin de que el servicio de banca y crédito dejaran de ser exclusivas del Estado. Con ello se permitió nuevamente la participación de particulares, e incluso del capital extranjero hasta por un máximo del 30%. Hoy en día, los inversionistas foráneos pueden participar con el 100% del capital de una institución bancaria.



Sabías que...

A finales de 1994 y principios de 1995, México fue el origen de una crisis bancaria de repercusiones mundiales que se llamó “Efecto Tequila”; también se le conoció como el “Error de diciembre”, frase acuñada por el ex presidente Carlos Salinas de Gortari para atribuir la crisis a las presuntas malas decisiones su sucesor Ernesto Zedillo Ponce de León y no a la política económica de su sexenio.

La crisis fue provocada por la falta de reservas internacionales, causando la devaluación del peso mexicano durante los primeros días de la presidencia de Ernesto Zedillo. A pocas semanas del inicio de la devaluación de la moneda mexicana, el entonces presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, solicitó al Congreso de su país la autorización de una línea de crédito por \$20 mil millones de dólares para el gobierno mexicano, a efecto que le permitieran garantizar a sus acreedores el cumplimiento cabal de sus compromisos financieros denominados en dólares.

Recuerda que en 1989 se permitió el ingreso de capital extranjero al sistema financiero mexicano con el objetivo de impulsar la inversión; sin embargo, las grandes sumas de dinero del exterior, más que aumentar la inversión aumentaron el consumo, lo cual a la postre llevó a una situación de créditos impagables, conocidos como “cartera vencida”.

El objetivo de otorgar autonomía al Banco de México fue tener estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional. La autonomía otorgada implica que ninguna autoridad puede ordenarle otorgar un financiamiento.

En 1986 el índice de inflación fue de 106 por ciento y de 159 por ciento en 1987. A partir del énfasis en las políticas antiinflacionarias, el crecimiento de los precios bajó de cifras de tres dígitos en 1987 a un dígito en 1993. La inflación en el 2014 fue de 4.08% anual.

Como puedes notar, las razones de estas acciones no son difíciles de entender, ya que durante gran parte del siglo pasado, muchos gobiernos, a través de sus bancos centrales impulsaron su crecimiento mediante políticas monetarias expansivas que se tradujeron en inflación y devaluaciones.

Sin embargo, el proceso de liberalización financiera tiene promesas incumplidas. El papel del sistema bancario como palanca para el financiamiento del desarrollo ha dejado mucho por desear, en la medida que el crédito para apoyar las actividades productivas y estratégicas es insuficiente, las tasa de interés y las comisiones son desproporcionadas y hasta abusivas.



Aprende más

La transición política y social

A partir de las últimas dos décadas del siglo pasado, nuestro país experimentó importantes transformaciones en lo económico, en lo político y lo social. La crisis de deuda que estalló a principios de la década de los ochenta fue el desenlace del agotamiento del modelo de desarrollo que operó durante varias décadas.

Vale la pena recordar que si bien el modelo anterior se caracterizó en lo económico por una amplia intervención del Estado, en lo político y social las decisiones, leyes y programas eran fundamentalmente gubernamentales y no públicas. La participación de la ciudadanía y los espacios de la sociedad civil, esa serie de asociaciones intermedias que se encuentra entre el Estado y la familia, estaba al decir de Lorenzo Meyer (2005:14), muy acotada.

En el nuevo tipo de relación entre el Estado y la sociedad que se observa con mayor notoriedad a partir de los años noventa, se hizo sentir menos la influencia tutelar y discrecional de la autoridad en las interacciones económicas, sociales y políticas.

En esa nueva relación Estado-sociedad se han focalizado las reformas a la Constitución y se han creado nuevas leyes que, entre otras cuestiones:

- Estimulan la participación de la sociedad en la planeación del desarrollo nacional;
- Regulan la participación de empresas privadas en las actividades económicas;
- Definen los derechos de propiedad;
- Crean organismos constitucionales autónomos para que en materias fundamentales como la emisión de moneda y el control de la inflación, los procesos electorales y la observancia de los derechos humanos exista la debida independencia de los intereses del gobierno en turno, y
- Buscan profesionalizar la burocracia y transparentar el quehacer del gobierno.

En cuanto a los programas gubernamentales, comenzaron a destacar, de entre el cúmulo de programas existentes, aquellos que tenían la como finalidad de potenciar las capacidades de las personas, y que además se rigen por reglas de operación que establecen requisitos, montos de los apoyos, población objetivo, entre definiciones claras de su operación.

Reformas constitucionales que delimitan el papel del Estado en la economía y crean el Sistema de Planeación Democrática

En materia económica, el cambio en la relación Estado-sociedad comenzó con reformas a diversos artículos constitucionales propuestas por el presidente Miguel de la Madrid al inicio de su gobierno, en diciembre de 1982. A través de esos cambios se introdujeron criterios y límites de la intervención del Estado en la economía y se incorporaron los principios de economía mixta, de rectoría del desarrollo nacional (y de la actividad económica) por parte del Estado y la institucionalización de la participación democrática en la planeación del desarrollo.

La tabla que a continuación se presenta, muestra dos de los artículos más importantes relacionados con la participación del Estado en la economía:

Artículo	Estipula...
Art. 25	<ul style="list-style-type: none">• Que nuestro país es una nación de economía mixta que resalta la coexistencia de los sectores público, privado y social, con rectoría estatal.
Art. 26	<ul style="list-style-type: none">• Que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

En relación al artículo 26, es importante mencionar que la planeación debe ser democrática y deliberativa y mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

Redefinición de la relación Estado-sociedad en el campo mexicano



Dos caras del campo mexicano

Desde la Constitución de 1917 y con las sucesivas adecuaciones del Artículo 27, hasta 1992, el reparto de tierras fue mandato constitucional y política del Estado mexicano.

De 1911 a 1992 se entregaron a los campesinos algo más de 100 millones de hectáreas de tierras, equivalentes a la mitad del territorio de México y a cerca de las dos terceras partes de la propiedad rústica total del país.

La subordinación al gobierno tenía un poderoso apoyo en la legislación agraria. Las parcelas que se entregaban para disfrute particular a los ejidatarios quedaban sujetas a condiciones restrictivas: la tierra debía ser cultivada personalmente por el titular, no podía mantenerse ociosa, venderse, alquilarse ni usarse como garantía; era inalienable, pero podía ser heredada por un sucesor siempre que no hubiese sido fragmentada.

La tutela del Estado sobre el ejido era de tal magnitud que la Asamblea Ejidal solo podía reunirse luego de haber sido convocada por las dependencias agrarias del gobierno, y debía ser validada por la presencia de funcionarios públicos. Cuando ocurría una privación de derechos agrarios, correspondía a la autoridad agraria federal asignar tales derechos a otro solicitante de tierras.

Como refiere "Arturo Warman (2003), la subordinación jurídica y económica del sector al gobierno federal, o más precisamente al Presidente de la República, siempre tuvo un signo político". Desde 1936, el Poder Ejecutivo organizó a los campesinos, primero en una central única, y después en una central mayoritaria: la Confederación Nacional Campesina (CNC).

La CNC era también la entidad agraria del partido del gobierno. Se movilizaba para respaldar las decisiones presidenciales; muchas de éstas eran fundamentales para la definición de la política nacional, pero también apoyaba políticas facciosas e incluso llegó a constituir una milicia armada para acotar otras corrientes políticas deseosas de recurrir a la fuerza.

La incorporación del sector campesino a la esfera del Titular del Ejecutivo, implicaba su sumisión a éste, pero a cambio, recibía concesiones como el acceso a la tierra y a la participación política en los márgenes del partido de gobierno.

Las reformas al Artículo 27 de la CPEUM, de la Ley Agraria y la Ley Forestal de 1992, establecieron un nuevo contexto institucional, social y económico sobre los regímenes ejidal y comunal de la tenencia de la tierra en México.

Los objetivos de estas reformas, consistieron en fortalecer los derechos de propiedad, generar certidumbre en la tenencia y en la producción, formar un mercado de la tierra y atraer inversiones.

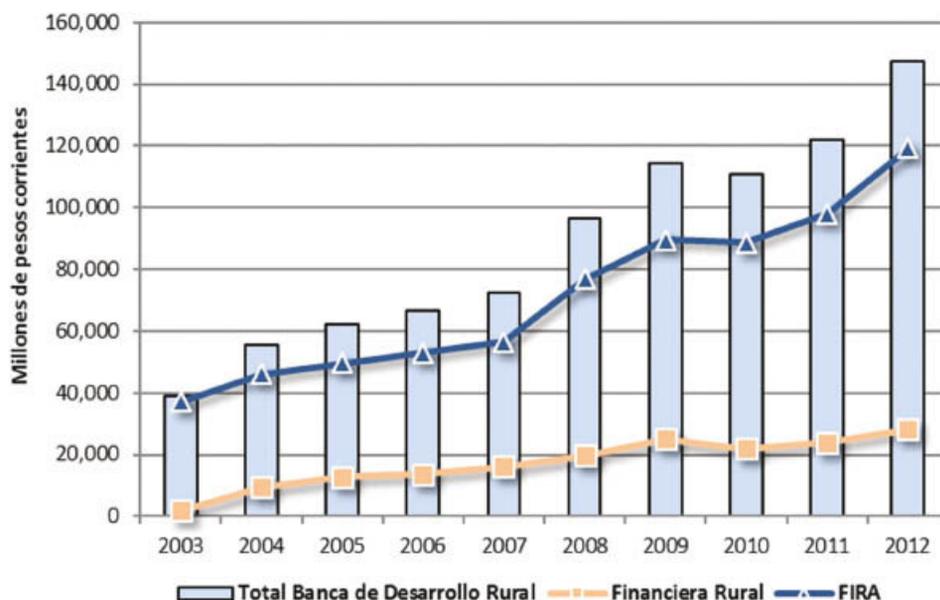
Con ellas se canceló el compromiso estatal de ampliar la distribución de tierras, se legalizó la venta, renta y aparecería, así como se estableció la posibilidad de dominio pleno y de privatización de tierras ejidales. Se posibilitó además la generación de mecanismos y formas de asociación para mejorar la productividad y rentabilidad del sector primario.

En cuanto al cambio en la relación Estado-sociedad, se rompió el vínculo tutelar entre el Estado y los campesinos y los productores rurales, pasando del activo intervencionismo al distanciamiento, manifestándose en el desmantelamiento del régimen de protección, apoyo y subsidio. Un indicador de estos cambios fue la disminución de la inversión pública a las actividades agropecuarias, pasando del 10% al 2% de 1980 a 2000 y la reducción del financiamiento bancario, del 20% en 1980 al 4% en el 2000.

Las siguientes gráficas (3.3 y 3.4) ilustran el estancamiento del crédito rural por parte de las instituciones de fomento del sector público, en particular de Financiera Rural (antes Banrural) en los últimos años. Ilustran también la forma en que el crédito otorgado por la banca comercial se mantiene en niveles muy bajos.

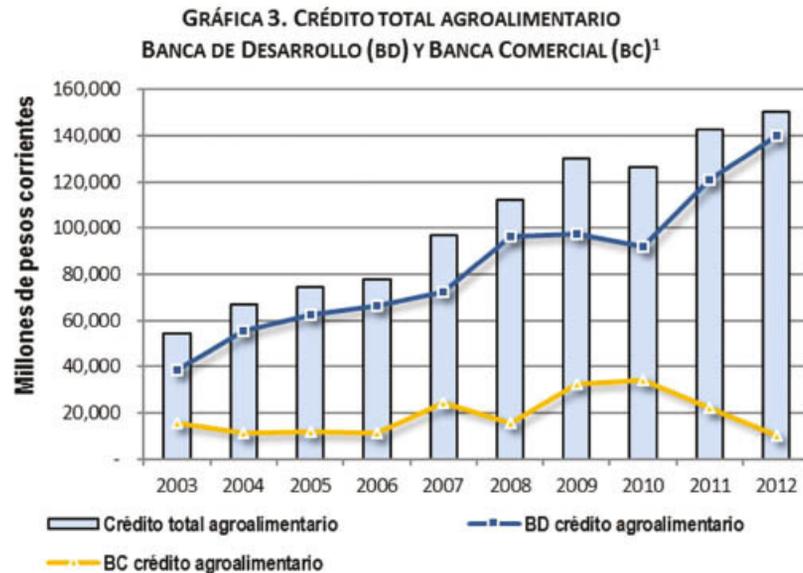
Gráfica 3.3 Participación de las instituciones de fomento en el crédito rural

GRÁFICA 2. PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE FOMENTO EN EL CRÉDITO RURAL



Fuente: Luis Cruz Nieva, *Alcances de los programas de crédito*, CEDRSSA, 2013.

3.4 crédito total agroalimentario, banca de desarrollo y banca comercial



¹ El monto del crédito agroalimentario de la Banca Comercial en esta gráfica, es el resultado de restar el descuento que realiza en la Banca de Desarrollo.

Fuente: Luis Cruz Nieva, *Alcances de los programas de crédito*, CEDRSSA, 2013.

Si bien las reformas constitucionales brindaron certidumbre acerca del derecho de propiedad de las tierras a través de la obtención de un certificado y mayor libertad en las decisiones, no se ha logrado el aumento en la productividad, inversión y capitalización que se esperaba. Más que considerarlas innecesarias, las reformas fueron insuficientes para detonar el desarrollo generalizado del sector agropecuario. Por lo visto, la definición de derechos de propiedad, aun cuando propicie un ambiente de certidumbre, no garantiza per se la creación de mercados, ni mayores niveles de inversión, productividad o rentabilidad.

Además de las rigideces institucionales, de deben tomar en cuenta los factores naturales como la calidad de las tierras y un contexto internacional que, en general, ha sido desfavorable para el crecimiento del sector primario (caída de los precios de los alimentos y una situación de desventaja de los productos nacionales frente a los de países que dan grandes subsidios y apoyos).

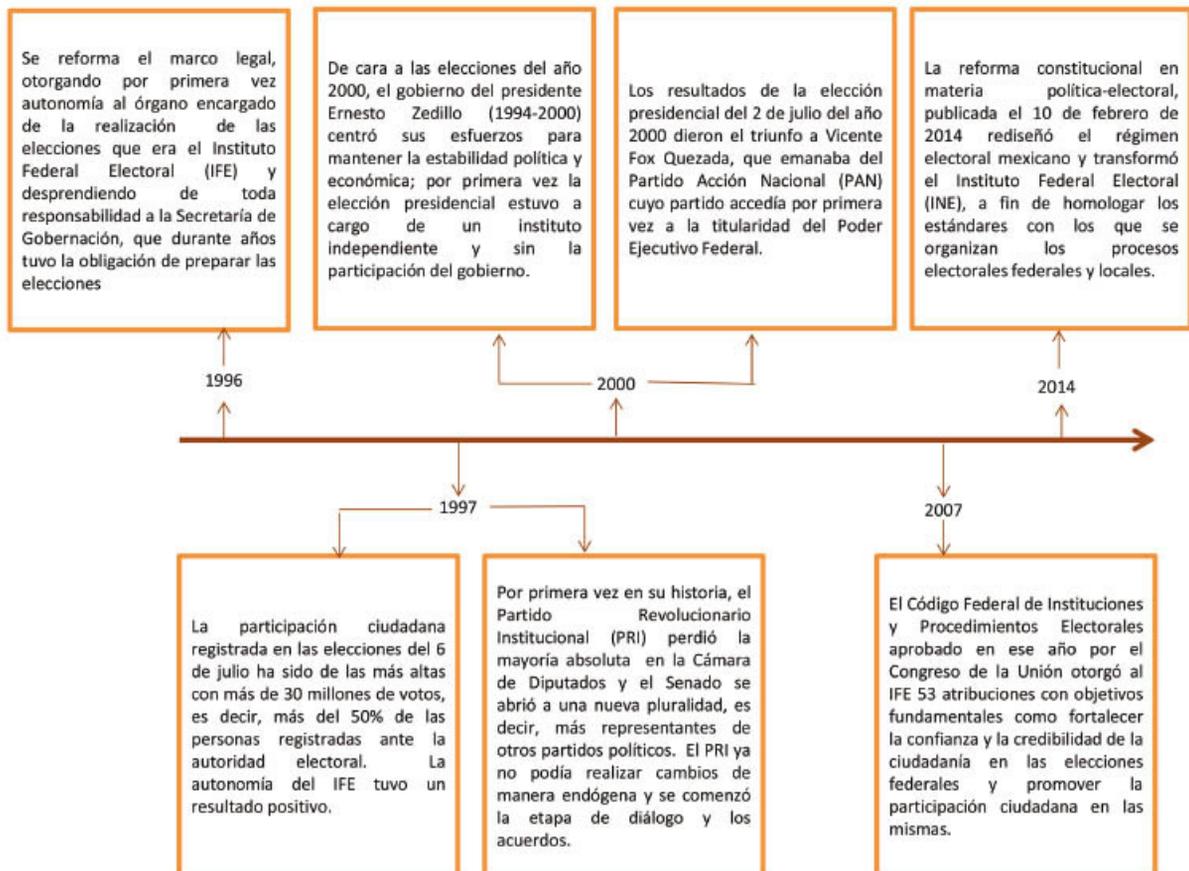
A la par de estas reformas que medularmente se centran en los derechos de propiedad, se deben llevar a cabo un conjunto de acciones complementarias, como fortalecer el financiamiento para la producción, así como para la adquisición de tierras o para la ampliación de la superficie; facilitar el traspaso de las tierras de una generación a la siguiente, condición para acelerar los cambios técnicos y atraer al campo a jóvenes emprendedores, así como robustecer los programas que brindan seguridad social e ingreso a los campesinos de edad avanzada, quienes se aferran a su propiedad para enfrentar la vejez

Reformas político-electorales para el fortalecimiento de las instituciones para la democracia y el pluralismo político

Como ya lo analizaste en el Bloque II, el movimiento estudiantil de 1968 fue la señal para advertir que el modelo económico, social y político empezaba a agotarse, posteriormente sucedieron los movimientos armados (guerrillas) de la década de los años setenta.

En ese contexto se valoró la necesidad de abrir más vías de participación para canalizar dichos movimientos a la vida institucional. Así es como a partir de 1977, las reglas básicas del juego político democrático fueron evolucionando; la imparcialidad y la equidad en elecciones democráticas fueron prioridades que ganaron terreno.

La línea de tiempo que a continuación se presenta puede ayudar a entender sucesos relevantes en la construcción de nuestra democracia:



Las reformas señaladas en la línea de tiempo representaron parteaguas de una mayor pluralidad en el Congreso Federal.

La siguiente tabla contiene la integración de la Cámara de Diputados de la LV a la LXII Legislaturas (1991-2015). En ella es evidente que a partir de la segunda mitad del sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1991), incluyendo los sexenios de Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa y hasta el primer trienio de Enrique Peña Nieto, ningún partido en el gobierno ha logrado tener por sí solo la mayoría calificada, necesaria para realizar reformas a la Constitución.

A partir de 1997, en la segunda parte del sexenio de Ernesto Zedillo, ningún partido político en el gobierno ha obtenido la mayoría absoluta para sacar por sí solo reformas a la legislación secundaria, siendo necesario recurrir al apoyo de otras fuerzas políticas (véase en cuadro 3.2).



Sabías que...

Mayoría Calificada: Son las dos terceras partes de los legisladores que integran la Cámara correspondiente. En el caso de la Cámara de Diputados, la mayoría calificada se formaría con 334 votos de diputados.

Mayoría Absoluta: Es el 50 por ciento más uno de los legisladores que integran la Cámara correspondiente. En el caso de la Cámara de Diputados, la mayoría absoluta se formaría con 251 votos de diputados.

Esquema 3.4 INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

LVI – LXII LEGISLATURAS (1994-2012)

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema de Información

Legislativa (<http://sil.gobemacion.gob.mx/portal>)

LEGISLATURA Y AÑO/ PARTIDO	LV (1991- 1994)	LVI (1994- 1997)	LVII (1997- 2000)	LVIII (2000- 2003)	LIX (2003- 2006)	LX (2006- 2009)	LXI (2009- 2012)	LXII (2012- 2015)
PRI	320	300	239	208	203	106	242	212
PAN	89	119	121	207	148	206	142	114
PRD	41	71	125	53	97	127	63	104



Actividad de aprendizaje 5

Reformas constitucionales

Instrucciones:

Retoma la información sobre las reformas constitucionales de finales de los ochenta y la primera mitad de los noventa para debatir en el pleno del grupo. Escoge una reforma y sustenta tus opiniones acerca de su viabilidad y el impacto en tu comunidad.

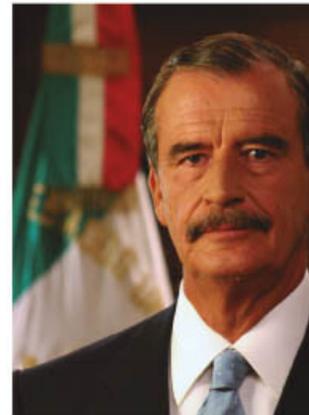
Competencias a desarrollar:

- Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

La alternancia en el Poder Ejecutivo Federal

La creciente apertura del sistema político, empujado por la propia sociedad, propició a la par del arribo de la pluralidad al Congreso de la Unión, la llegada de la alternancia en el gobierno de municipios y entidades federativas.

Finalmente, en el año 2000 ocurrió la alternancia de partido en el gobierno federal con el triunfo del candidato panista Vicente Fox Quesada, con lo que finalizó la continuidad de un mismo partido en la titularidad del Ejecutivo Federal.



Vicente Fox Quesada

La consecuencia de la pluralidad en los diferentes órdenes de gobierno y los órganos de representación popular fue el surgimiento de los gobiernos divididos que ocurre cuando, enmarcado en un régimen de división de poderes, el partido que llevó al presidente (o al gobernador) a ocupar la titularidad del poder Ejecutivo no cuenta con el control mayoritario del Congreso.

En el México contemporáneo el fenómeno del gobierno dividido en el ámbito federal inició en 1997, aunque desde 1989 varios estados ya habían experimentado la existencia de gobiernos divididos.

El surgimiento de esta modalidad de gobiernos, ha implicado que las reformas legales del gobierno en turno, que forman parte importante de los programas de gobierno, estén sujetas a modificaciones o inclusive sean rechazadas por parte de los legisladores, ya sea federales o locales.

En el siguiente cuadro puedes observar cómo a partir de 1997 ha disminuido la tasa de aprobación de las iniciativas presidenciales. Aunque el cuadro no lo muestra, cuando el partido en el gobierno tenía mayoría calificada, antes de 1991, la tasa de aprobación de las iniciativas del Titular del Ejecutivo Federal era prácticamente del 100 por ciento (véase en cuadro 3.3).

Esquema 3. 5 ÍNDICE DE APROBACIÓN DE LAS INICIATIVAS PRESIDENCIALES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS LVI – LXII LEGISLATURAS (SEPTIEMBRE DE 1994-MARZO DE 2014)

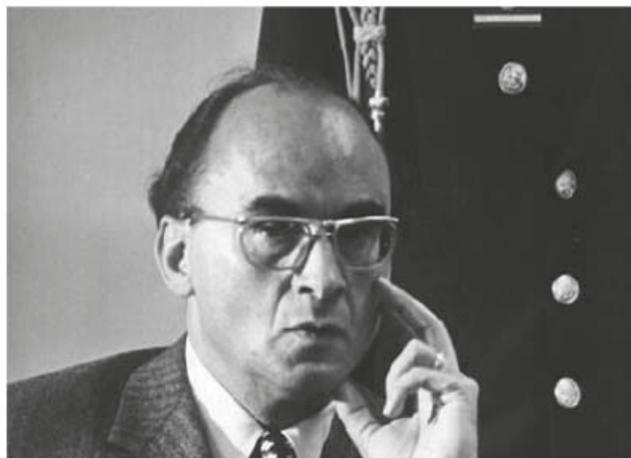
	LVII (1997- 2000)	LVIII (2000- 2003)	LIX (2003- 2006)	LX (2006- 2009)	LXI (2009- 2012)	LXII (2012- 2015)
PRESENTADAS	36	63	49	42	32	39
APROBADAS	32	55	31	38	26	31
%	88.9	87.3	63.3	90.5	81.3	79.5

A partir de las legislaturas federales LVI (1994-1997) y LVII (1997-2000) se hizo sentir cada vez más la conformación plural del Congreso mexicano. A decir de Elías Galaviz, experto en temáticas legislativas (2006):

[...] en esa época por primera vez en la historia legislativa de México, proyectos enviados por el Ejecutivo Federal fueron modificados substancialmente, como fue el caso de la iniciativa sobre la industria petroquímica o incluso no se aprobaron, como fue el caso de las reformas al sector eléctrico, a pesar del impulso decidido del entonces presidente Zedillo.

En las administraciones del ex presidente Vicente Fox y del presidente Felipe Calderón la tendencia hacia la modificación o rechazo de las iniciativas presidenciales ha sido aún más notoria.

Hasta el año 2010, no fue posible sacar adelante un programa de reformas legislativas llamadas “estructurales” como son las reformas política, energética, hacendaria y laboral, así como otras iniciativas en materia de seguridad pública y combate a la delincuencia organizada.





Aprende más

Las reformas estructurales a partir de 2013

Seguramente has visto o escuchado con frecuencia en la televisión y en la radio, o has leído en los encabezados de los periódicos que México llevó a cabo importantes “reformas estructurales” a partir de año 2013.

Los argumentos que se aducen para impulsar las reformas estructurales son la modernización y el crecimiento económico.

Con frecuencia se argumenta que la realidad ha cambiado de tal manera que se necesitan cambios de fondo para adecuarnos al nuevo contexto mundial y que el país necesita de dichas reformas para crecer y para generar empleo, desarrollo y bienestar para los mexicanos.

Las reformas estructurales se caracterizan por:



Por decirlo de forma muy simplificada, las reformas estructurales son una actualización de los marcos normativos (Constitución y leyes) y de las estructuras o agencias gubernamentales, con base en nuevas ideas y principios de lo que le corresponde hacer al Estado y a la sociedad.

Las áreas económicas y sociales en que se han planteado reformas estructurales, son: el sistema de pensiones (reforma a la seguridad social), las relaciones laborales (reforma laboral), el sector energético (reforma energética), el sistema impositivo y de gasto público (reforma fiscal); seguridad pública, derechos humanos, educación, sistema financiero y telecomunicaciones.

Una característica sobresaliente del multipartidismo en el sistema político mexicano de los últimos años consiste en que los legisladores no están subordinados a las directrices presidenciales, ni se impone la voluntad de un solo partido en las cámaras del congreso.

A partir de que ninguna fuerza política por sí sola puede lograr la mayoría legal necesaria para reformar la legislación, lo que se ha aprobado es producto de los acuerdos alcanzados entre las distintas fuerzas presentes en las cámaras del Congreso de la Unión, por lo que el gobierno en turno debe buscar los mecanismos para sacar adelante su proyecto de gobierno.

El Pacto por México, fue el mecanismo que permitió que en los primeros tres años del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto se lograran llevar a cabo un gran número de reformas estructurales, muchas de las cuales no fue posible llevar a cabo en sexenios previos.

Dichas reformas, abarcan las siguientes materias: educativa; transparencia y acceso a la información pública gubernamental; competencia económica; telecomunicaciones; sistema financiero; fiscal; político electoral y energética. La historia de estas reformas y su impacto en la población está pendiente de escribirse, pero lo que sí es cierto es que en el México actual, precisa de la concurrencia de todos los actores políticos y de la sociedad.



Actividad de aprendizaje 6

Investigando el Pacto por México

Instrucciones:

Investiga en equipo en qué consistió el Pacto por México, cómo se integró, cuáles fueron sus resultados, así como las razones de su agotamiento. Cada equipo expondrá los resultados de su investigación frente al grupo.

Competencias a desarrollar:

- Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
- Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.

Cierre de bloque III

Reflexiona sobre lo aprendido

En el primer apartado de este bloque pudiste observar cómo fue la inserción de México en el nuevo orden económico mundial, destacando como parte de ello la adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en 1986 y posteriormente la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994. Pudiste advertir que los fenómenos que se observan tanto en tu comunidad, municipio, estado y país ocurren en el marco de un contexto global interdependiente donde los países, es el caso de México, tienen que transformar sus leyes.

En un segundo momento conociste los antecedentes para el cambio de modelo económico a partir del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, sus antecedentes y los programas que se siguieron para enfrentar la crisis de deuda de 1982. Este cambio de modelo representó un hecho histórico fundamental que debes de tener muy presente, toda vez que a partir de entonces se marca un antes y un después en la forma en que el Estado mexicano se relaciona con los gobernados, bajo un modelo económico que algunos autores le denominan neoliberal y que es el que persiste hasta nuestros días.

Finalmente, en el tercer apartado, pudiste entender que la transición política y social a partir de los ochenta se sustentó en una serie de reformas constitucionales y legales, iniciando con la reforma al artículo 26 constitucional para delimitar el papel del Estado en la economía. También para establecer mecanismos de participación de la ciudadanía en la planeación del desarrollo nacional, con lo que se inició un cambio en la relación Estado-sociedad.

Posteriormente en 1991, se concretizaron reformas en el campo mexicano a partir de las reformas al artículo 27 de la Constitución que dieron fin al reparto agrario y al vínculo tutelar del Estado con los productores del campo, en especial con los campesinos.

Por último, como consecuencia del fortalecimiento democrático se dio el cambio de partido en la Presidencia de la República en el año 2000, con el triunfo del PAN, después de más de 70 años de hegemonismo presidencial. Doce años más tarde, a partir del 2012 con el regreso del PRI a la Presidencia de la República, se hizo necesario encontrar nuevas formas de lograr acuerdos en un marco de pluralidad, como fue a través del Pacto por México.

Autoevaluación

Instrucciones: Lee detenidamente las siguientes preguntas y responde colocando una (X) en el nivel de avance que tú consideras que has logrado a lo largo del Bloque III.

100-90%=Lo logré de manera independiente.

89-70%=Requerí apoyo para construir el aprendizaje.

69-50%= Fue difícil el proceso de aprendizaje y solo lo logre parcialmente.

49% o menor= No logré el aprendizaje.

Contenidos		Nivel de avance			
		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menor
Conceptuales	Comprendes el concepto de globalización y bloques económicos				
	Identificas cuáles fueron los factores que motivaron el cambio de modelo económico en México a partir de 1982				
	Sabes que es una reforma estructural				
Procedimentales	Realizas investigaciones documentales que complementan tu formación académica				
	Estás consciente de los resultados de la apertura comercial y la razón por la que se firman distintos tratados comerciales				
	Comprendiste la importancia del sistema financiero				
	Analizas las decisiones de sectores políticos y sociales en diversas situaciones y momentos históricos.				
Actitudinales	Estructuras ideas y argumentos de manera claros y congruentes				
	Propones y das respuesta a cuestionamientos planteados en el salón de clase.				
	Tienes actitud positiva en el desarrollo del bloque				
	Profundizas con otras fuentes, lo visto en las clases				

BLOQUE IV

Reconoces las tendencias de los procesos de cambio económico en la sociedad mexicana



Bloque IV

10
HORAS

Objetos de aprendizaje que se abordan

1. Reto demográfico, pobreza y desigualdad
2. Cambio climático y cuidado del medio ambiente;
3. Estado de derecho, inseguridad, corrupción e impunidad.

Desempeños esperados del estudiante al concluir el bloque

- Interpretar los cambios del proceso económico en su localidad y región, como resultado y mecanismo regulador de niveles de desarrollo y progreso.
- Analiza los rasgos y efectos de la economía informal y adopta una actitud crítica ante esta situación.
- Reconoce las normas de competencia laboral y su implementación en los diferentes ámbitos productivos para integrarlos en el ámbito escolar.
- La comprensión de entorno social y los asuntos públicos emergentes.

Competencias disciplinares del campo de las Ciencias Sociales

- Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
- Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
- Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
- Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

Productos de aprendizaje

- Periódico Mural
- Mapa conceptual
- Cuestionario sobre tu comunidad

Introducción

En el bloque II aprendiste que después del proceso revolucionario que vivió México durante la primera década del siglo XX, nuestro país estableció las bases de un modelo económico orientado a promover el desarrollo industrial a través de la sustitución de importaciones.

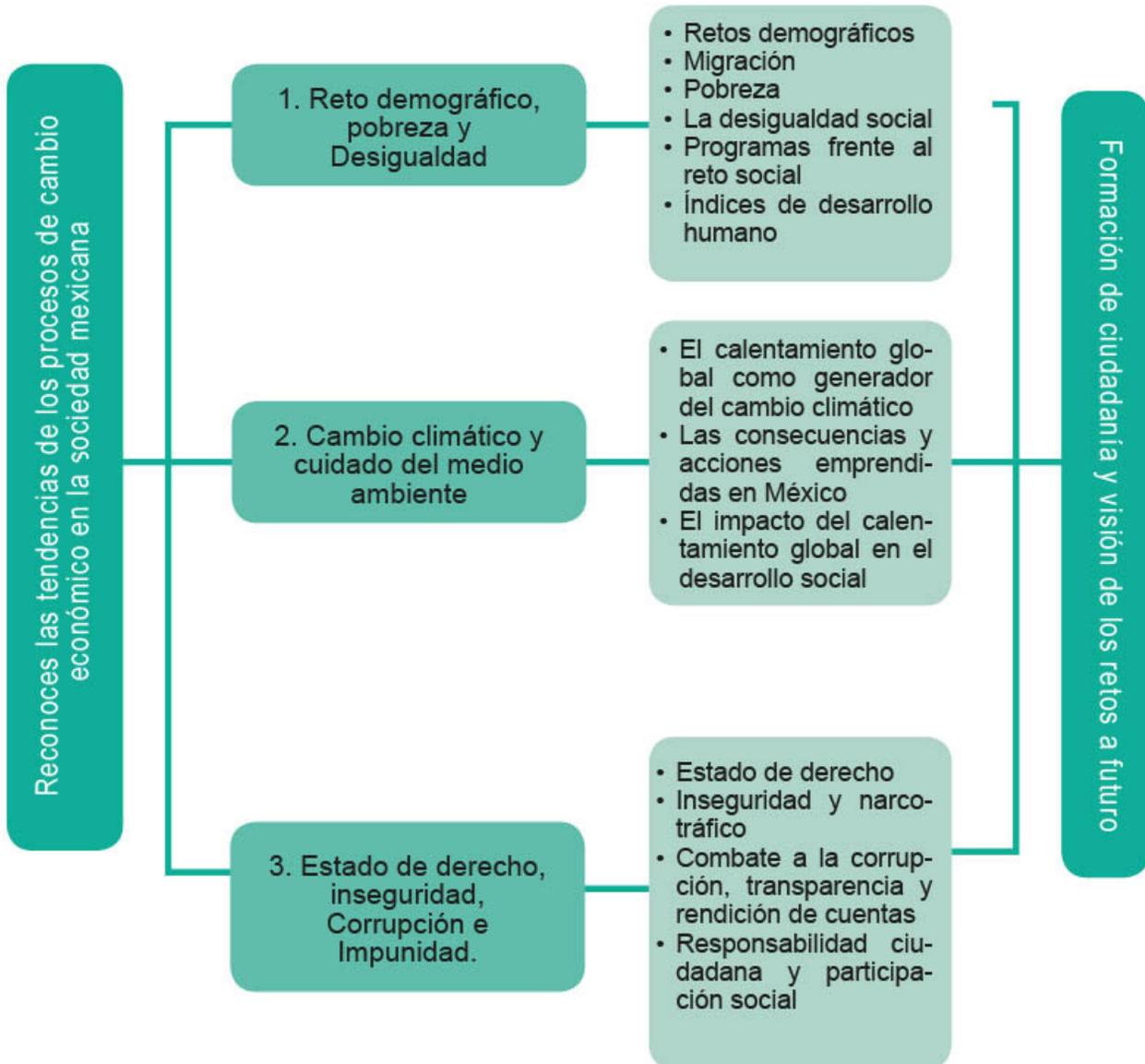
En el bloque III tuviste la oportunidad de conocer cómo México transformó su modelo de desarrollo, así como su proceso de inserción en el nuevo orden económico internacional y la profunda transformación social y política que experimentó.

En este último bloque reflexionaremos sobre las tendencias de los procesos de cambio de la sociedad mexicana, los retos sociales de la actualidad y de fenómenos que han sido integrados a la agenda política nacional en los últimos años.

Durante este bloque reconoceremos los procesos que la economía ha procurado atender; asimismo aprenderás sobre cómo tu participación en la sociedad puede fomentar un cambio en asuntos económicos, sociales e incluso políticos.

La finalidad de esta asignatura y de este último bloque es que, mediante el análisis de la situación del país desarrolles tus competencias, las cuales te permitirán tener una mejor comprensión de las necesidades del desarrollo social de tu comunidad, además de ayudarte a comprender la vida socioeconómica de México.

Mapa de objetos de aprendizaje





Para iniciar, reflexiona

La transición demográfica es un proceso por el que atraviesan o han atravesado casi todos los países del mundo y alude en términos generales al tránsito de un régimen caracterizado por niveles de mortalidad y fecundidad elevados y sin control hacia otros de niveles bajos y controlados. La transición demográfica en los países en vías de desarrollo, como México, pasa más rápido que en las regiones más desarrolladas. Los veloces cambios en el tamaño y la estructura por edad de la población implican desafíos que no siempre se resuelven o que toman mucho tiempo para resolverlos.

El franco descenso de la mortalidad, resultado de la profusa expansión y cobertura de los servicios de salud, así como de la importación a bajo costo de medicamentos eficaces descubiertos en las naciones desarrolladas, y la política pronatalista, que intentó satisfacer la demanda de mano de obra para la industria creciente y para habitar el territorio nacional, propició un alto crecimiento demográfico en México a lo largo del siglo XX, sobre todo de 1954 a 1974, cuando las tasas superiores a tres por ciento anual se encuentran entre las más altas observadas en la historia de la humanidad.

A partir de entonces el país adoptó una nueva política de población que buscaba reducir el crecimiento poblacional, con lo cual se ha podido avanzar significativamente en la transición demográfica durante el último cuarto del siglo XX y se anticipa que al concluir los próximos cincuenta años, cuando la estructura por edad acusará un marcado envejecimiento. En el paso hacia esa etapa terminal, el rápido crecimiento demográfico del pasado irá ascendiendo en la composición etaria con los beneficios potenciales y los retos que representa la localización de ese “excedente” de población en las distintas etapas del ciclo de vida, y habrá de propiciar dos cambios tan marcados como disímiles: primero, la población en las edades laborales crecerá rápidamente; y más tarde serán los adultos mayores quienes aumentarán de una manera significativa, alcanzando - dentro de medio siglo- proporciones similares de envejecimiento a las esperadas para los países desarrollados. Así, en 2050, en la estructura por edad se advertirán vestigios del remoto crecimiento acelerado de las generaciones nacidas durante la segunda mitad del siglo XX, cuyo impacto finalmente cesará ya entrada la segunda mitad de presente siglo. Las consecuencias de ese pasado demográfico todavía son evidentes hoy, pero serán aún más en los próximos años cuando el proceso de envejecimiento se agudice.

Partida Virgilio (2005) Transición Demográfica, bono Demográfico y Envejecimiento en México.

Reflexionemos: Discute en grupos de al menos 3 personas, los retos demográficos de los que habla el autor de este texto. Expongan sus conclusiones con su profesor y los demás miembros del grupo.



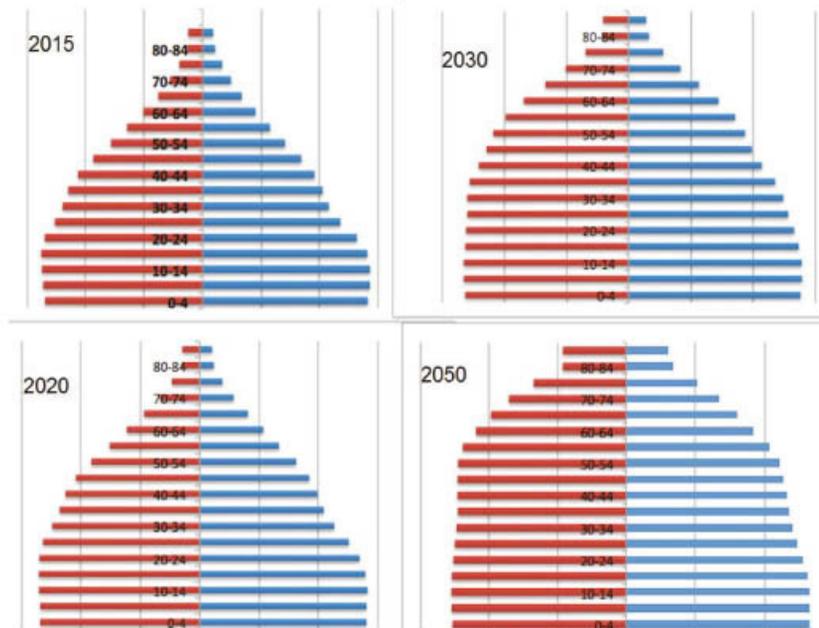
Aprende más

Retos demográficos

En el Siglo XXI, dos de los retos demográficos a los que se enfrentará el país en los próximos años serán por un lado el llamado bono demográfico y el envejecimiento de la población. El primero se refiere a que, consecuencia del rápido crecimiento demográfico que tuvo el país a partir de los años cuarenta y hasta finales de los setenta del siglo XX, se tendrá un creciente número de jóvenes y adultos en edad de trabajar en las primeras décadas del siglo XXI, los cuales representarán las generaciones de mexicanos que pueden aportar riqueza a la economía del país que debe ser aprovechada.

El segundo reto, el envejecimiento demográfico producto de la transformación de la estructura por edad de la población, el cual implica que proporcionalmente aumentará el número de adultos mayores con respecto a los demás grupos de edad de la población y que, hacia los años cincuenta del siglo XXI representarán un reto para cubrir las necesidades económicas y sociales en el país, con la provisión de bienes y servicios públicos de todo tipo.

Gráfica 4.1. Pirámides de la población mexicana 2015-2050



Fuente: Estimaciones propias con base en Proyecciones de Población del Consejo Nacional de Población (CONAPO)

En las gráficas (4.1) anteriores observamos la transformación de la pirámide de población en México con base en las proyecciones realizadas por el Consejo nacional de Población (CONAPO). A partir de los años cuarenta del siglo XX, se han incrementado de manera constante los años de vida promedio de la población mexicana a todas las edades. Según estas estimaciones, en los años treinta los mexicanos vivían en promedio 35 años. Para 2010 la esperanza de vida representó para el país en promedio 76.6 (74.2 para hombres y 79.1 para las mujeres), 79.8 años (77.5 y 82.1) en 2030 y, de 81.3 años (79.0 para los hombres y 83.6 para las mujeres) en el 2050. Partida, V. (2005).

Esta transformación en la estructura por edad de la población, con el estrechamiento de la base de la pirámide y el desplazamiento en el tiempo, de las generaciones numerosas, primero hacia las edades en edad productiva y después a las edades de 60 años y más, generó lo que se denomina el bono demográfico. Este reto demográfico representa un escenario ventajoso para la economía del país, si se dan las condiciones adecuadas para la inversión de capital y la creación de empleos ya que en conjunto pueden aportar una gran riqueza a la economía y la sociedad del país en su conjunto.

Sin embargo hasta ahora, las condiciones del país no han sido del todo favorables, de ahí que los retos demográficos son parte de los pendientes relevantes de nuestro país.



Sabías que...

En 2007, el número de jóvenes, entre 15 y 24 años de edad era de 1 200 millones, representando una cuarta parte (25%) de la población mundial.

Naciones Unidas, 2007, Young People's Transition to Adulthood: World Youth Report .

Migración

Como pudiste apreciar en el tema anterior, México atraviesa por una serie de retos demográficos en que el bono y el envejecimiento demográfico forman parte de los cambios que aumentan los grupos en edad de trabajar y los adultos mayores.

Otro de los retos demográficos, destacados en la última década es la Migración que podemos especificarla como el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva con la intención de mejorar su situación económica o social.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señala que existen tres tipos de migración:

- Migración intraestatal: cuando existe la necesidad de cambiar de un municipio a otro sin salir del estado al que pertenece.
- Migración interna o estatal: es el cambio de un estado de la República a otro.
- Migración externa o internacional: es el cambio de residencia de un país a otro.

El efecto de la migración en el siglo XXI ha sido más evidente debido a las crecientes desigualdades demográficas, los efectos del cambio ambiental, nuevas dinámicas política y económica (tanto local como mundial), las revoluciones tecnológicas y el mayor uso de las redes sociales. Esas transformaciones están vinculadas con la búsqueda de mayores oportunidades, de lugares con mayor crecimiento económico, la búsqueda de opciones frente a la pobreza, así como alternativas de innovación social y cultural.

En los casos de la migración intraestatal y estatal, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha señalado, con base en la información obtenida en los censos de información de población y vivienda, que de 1990 ha 2010 hubo un incremento de la población residente en una entidad diferente a su lugar de nacimiento, pues en el lapso pasó de 13.9 a 19.7 millones de personas.

Respecto a la migración internacional y de acuerdo al Consejo Nacional de Población entre las décadas de 1960 y 1970 la emigración a otros países alcanzó alrededor de las 28 mil personas al año. En los años siguientes la cifra aumentó y abandonaron el país 450 mil personas durante el año 2005.

Según el Instituto Nacional de Migración (INM), en las fronteras norte y sur de México, se producen cada año alrededor de 360 millones de cruces, documentados e indocumentados, tanto de extranjeros como de nacionales, de los cuales más de 2 millones corresponden a la frontera sur (0.5%).

Algunos componentes demográficos que de igual manera han dejado importante huella en la conformación de las familias son: La migración de padres de familia que ha impulsado las jefaturas femeninas y está asociada a importantes cambios en los papeles de género, particularmente en ámbitos rurales; y la migración de familias completas. Una de las características de la migración mexicana reciente, es que a diferencia de lo que ocurría en las décadas de los años 70 y aún en los 80, la población que está decidiendo marcharse es la más joven.

La migración tiene efectos diferentes en cada una de las regiones de México; un ejemplo de ellos es su constante crecimiento de algunos estados como Jalisco, Michoacán, y Guanajuato que registran pérdidas por migración internacional de alrededor de 40 mil habitantes al año cada uno. En contraste, la migración interna provoca el crecimiento población en otras entidades. En el año 2000 se registró que el Estado de México ganó 4.4 millones de habitantes por este concepto, seguido de Baja California 899 mil y Nuevo León, con 599 mil habitantes.

Uno de los efectos de la migración en México se relacionan con la mayor dinámica del desempeño económico de las zonas expulsoras a través del envío de remesas. Esta dinámica evidencia el desarrollo económico limitado, la insuficiencia de las vías de comunicación, del desarrollo de opciones educativas, y de la generación de empleos remunerados a los sectores en edad laboral. Todas ellas en su conjunto forma parte de los retos del desarrollo demográfico.



Pobreza

La pobreza ha tenido distintas definiciones a lo largo de la historia. Para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), la pobreza comprende diversos componentes o dimensiones. Trata de un fenómeno de naturaleza multidimensional que no puede ser considerado, única y exclusivamente, por los bienes y servicios que pueden adquirirse en el mercado, sino que abarca tres dimensiones: el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial en que viven las personas.

Por espacio de bienestar económico comprenderán las necesidades asociadas a los bienes y servicios que pueda adquirir la población mediante el ingreso. La dimensión del bienestar económico comprende las necesidades asociadas a los bienes y servicios que la población pueda adquirir mediante su disposición de ingreso. La dimensión de derechos sociales, por su parte, las carencias de la población en el ejercicio de sus derechos para el desarrollo social. En el contexto territorial se comprenden aspectos que trascienden al ámbito individual (que pueden referirse a características geográficas, sociales y culturales, entre otras); en específico, aquellos asociados al grado de cohesión social, así como otros considerados relevantes para el desarrollo social.

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social, (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a vivienda y a la alimentación) y, su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que se requieren para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Las entidades federativas que registran mayor pobreza en el país son: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Zacatecas y Veracruz.

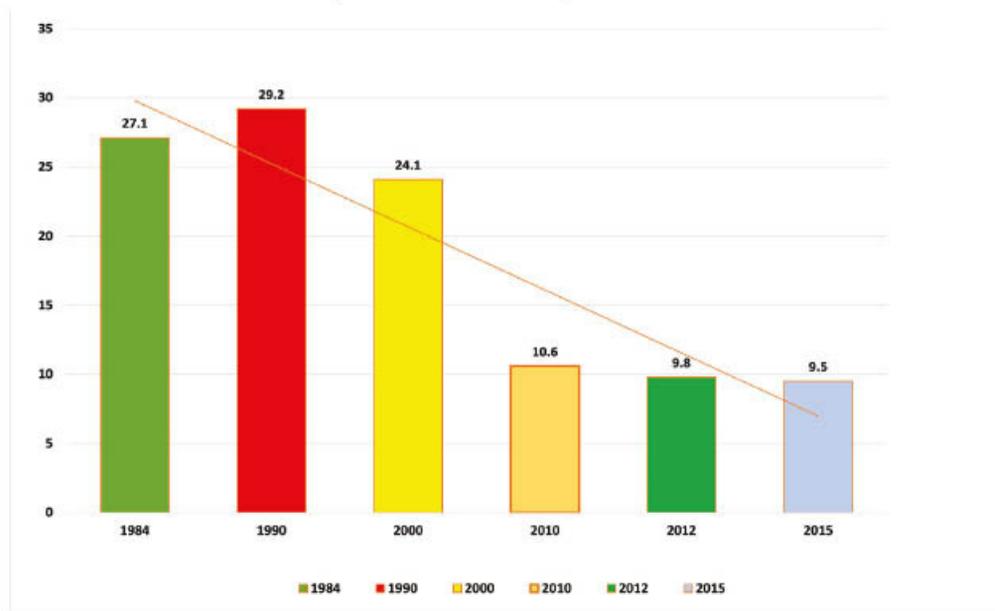
En cambio cuando se habla de pobreza extrema se dice que una persona se encuentra en situación de pobreza extrema tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo.

Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana (correspondiente a una canasta básica). Según esta misma fuente, las entidades con mayor pobreza extrema, para el 2012, fueron Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Michoacán, Veracruz, Nayarit y Tabasco.

Cabe señalar que la línea de bienestar mínimo, utiliza dos líneas de ingreso; la línea de bienestar mínimo que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes. CONEVAL, 2015.

En el periodo que comprende del año 2000 al 2015, se registró en el país un descenso en el número de mexicanos que se encuentran en pobreza extrema. La gráfica 4.2 muestra este descenso a partir de 1984 (ver gráfica 4.2).

Gráfica 4.2 Porcentaje de los niveles de pobreza extrema en México



FUENTE: Elaboración propia con información de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Como puedes imaginarte, el desafío que tiene México para solucionar los problemas relacionados con la pobreza, es muy grande. Por lo anterior, en los últimos 15 años se han implementado políticas de desarrollo social, vinculadas a combatir la pobreza en todas sus dimensiones: PROGRESA, OPORTUNIDADES, actualmente PROSPERA entre otros. Estos programas han tenido un impacto importante en la población mexicana sobre todo entre las personas que sufren de pobreza y pobreza extrema.

La desigualdad social

Según el estudio de Gerardo Esquivel (2015) sobre la desigualdad Social en México, el país se encuentra posicionado como la economía número catorce más grande del mundo. Sin embargo, se encuentra dentro del 25% de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo. Según el autor, algunos de los elementos que caracterizan la desigualdad en México son:

1. Al comparar a México con otros países, el país muestra el mayor nivel de concentración del ingreso donde el 1% de la población reciben 21% del ingreso en el país.

2. En la Economía en el país existen grupos privilegiados quienes por falta de competencia económica y con un marco regulatorio débil, se benefician en su asignación de ingresos. Por otro lado se menciona también que existe un régimen fiscal favorable a las personas con mayores ingresos. Dicho régimen se caracteriza por gravar el consumo más que el ingreso personal o empresarial, lo que hace que las personas que menos tienen paguen más impuestos.
3. Gran parte de las escuelas públicas carecen de acceso a drenaje, agua potable, no cuenta con baños o sanitarios y no tienen acceso a energía eléctrica.
4. Parte importante de la población que vive en la pobreza y pobreza extrema, son indígenas. Esquivel (2015) estima la tasa de pobreza extrema para la población que habla lengua indígena es casi 4 veces más alta que la de la población en general.

El desafío de la desigualdad debe ser revertido, por razones éticas, morales económicas y políticas.

Uno de los impactos de la desigualdad es que limita el potencial del capital físico, social y humano de México, por lo que no hay un impacto en evolución laboral. Una de las consecuencias de la alta desigualdad es que no sólo el país tiene tasas de crecimiento económico bajas, sino que ese crecimiento es además excluyente, es decir que beneficia a pocas personas.

Con la globalización se ha enfatizado en la implementación de una cultura del trabajo que gira en torno a la competitividad y calidad. Para lograr esto los países generalmente facilitan los medios para competir, alcanzando una mayor productividad. Sin embargo no solo la productividad es importante, ya que los países deben procurar el crecimiento en condiciones de equidad para su población. Por esta razón fenómenos como la desigualdad y la pobreza deben verse parte de los grandes desafíos que deben resolverse para tener un mayor desarrollo social y humano.



Texto para reflexionar

¿Cómo se puede disminuir la desigualdad? (Fragmento)

Un estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) enlista una serie de recomendaciones para que los encargados de las políticas públicas en México adopten:

-Incentivar la formalidad, ya que las altas tasas de informalidad laboral implican no contar con seguridad social y muy probablemente, menores salarios.

-Generar empleos de calidad así como el fortalecimiento de programas de integración laboral.

-El fortalecimiento de la recaudación fiscal para inversiones a favor del crecimiento.

-Incentivar el empleo formal entre las mujeres, ya que la mayoría de los llamados "ninis" son mujeres.

-Reducir la brecha de género.

- El aumento de la desigualdad no es privativo de México, ya que todos los países de la OCDE se encuentran en los niveles más altos desde que empezaron a registrarse las estadísticas.

Los tres países que encabezan la lista de la OCDE con más desigualdad social son: Chile, México y Turquía

Fuente: Luna, Carmen (2015) México, el segundo país más desigual en la OCDE. México: CNN Expansión



Aprende más

Programas frente al reto social

En la mayoría de los países, la función de promover el desarrollo social es una de las funciones más importantes que todo gobierno, en sus tres niveles (federal, estatal y municipal) debe atender.

México es un país que atraviesa por un problema de desigualdad en el ingreso debido a las carencias sociales que actualmente se tiene en algunos sectores de la población. Ante este panorama, los programas sociales cobran más relevancia en México, porque la política social adquiere el reto de llegar a toda la población en condiciones de vulnerabilidad.

Los programas de desarrollo social tienen el objetivo modificar la perspectiva que define a un receptor de bienes y servicios del gobierno en turno como un beneficiario y convertirlo en un titular de derechos frente al Estado. Esto significa transitar hacia un esquema de exigibilidad de los derechos por las vías legales para transparentar la relación entre el Estado y la persona, abatir el clientelismo político y, sobre todo, fortalecer la ciudadanía social de los mexicanos como un complemento necesario de la ciudadanía política.



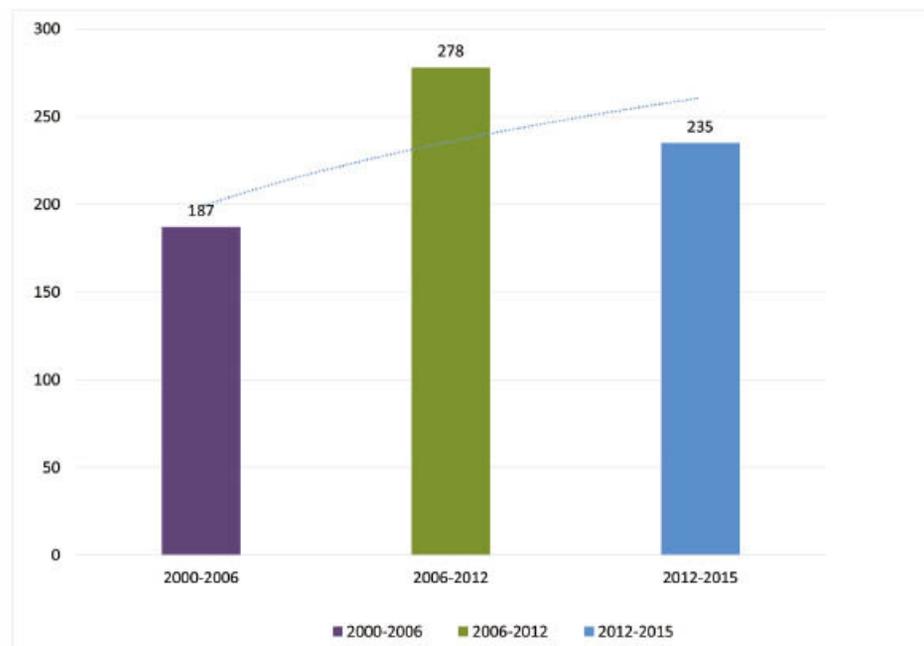
Para hacer frente al reto de la pobreza, el gobierno federal ha señalado, en su Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013- 2018, que es necesario un cambio en el enfoque tradicional que separa la política social de la económica y generar una estrategia de desarrollo social con las siguientes características:

- Un desarrollo social de nueva generación con un enfoque de derechos sociales que se complemente con una mayor inclusión productiva de la población.
- Un enfoque de ciclo de vida de la persona que brinde protección en las etapas etarias más vulnerables del individuo y que garantice el ejercicio de sus derechos: niñez, juventud y vejez
- Un desarrollo incluyente y libre de discriminación que garantice sus derechos a mujeres, indígenas y personas con discapacidad.
- Un componente activo de participación social, ubicando a las personas como agentes de cambio y protagonistas en la materialización de sus derechos, a través de la organización comunitaria.
- Una mejor coordinación institucional que evite la duplicidad de programas y recursos, eleve su impacto social e incremente la concurrencia de los diferentes órdenes de gobierno.

En el esquema anterior podemos apreciar que existen una gama de programas divididos en tres rubros que son parte de los componentes de los apoyo del desarrollo social; estos están trabajando de manera activa y se encuentran organizados con base en los Derechos Sociales y la Dimensión de Bienestar Económico establecidos en la Ley General de Desarrollo Social.

Desde el año 2000 podemos apreciar un incremento en el número de programas sociales que se han establecido en las últimas administraciones han procurado subsanar las condiciones de una gran parte de la sociedad en condiciones de pobreza, recordando que esta se define imposibilidad de acceder alguna servicio básico y padezca una carencia social.

Gráfica 4.3 Programas de Desarrollo Social implementados a nivel federal, estatal y municipal



FUENTE: Elaboración propia con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

Con base a los datos anteriores, se podría apreciar que el número de programas sociales de diferente naturaleza se enfocan a sectores de la sociedad en condición de pobreza y marginación. Sin embargo, según el CONEVAL y el INEGI en 2015 la dimensión de personas con acceso a un ingreso insuficiente para cubrir la necesidades básicas es de 63.8 millones. Frente a esta deuda social, algunas Organizaciones de la Sociedad Civil y sectores de la sociedad han señalado como insuficientes los alcances de los programa sociales.



Sabías que...

En nuestro país, han existido distintos programas de desarrollo social, que a partir de 1990 han tenido un fuerte impacto y reconocimiento por instituciones internacionales como el Banco Mundial.

En México, proyectos como el de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) establecido en 1970, buscaban cubrir las necesidades en las zonas rurales marginadas para acrecentar los estándares de vida y de la productividad agrícola.

Para 1990, se creó el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), cuyo fin era atender las necesidades de la población en zonas rurales y urbanas, así como a los grupos vulnerables en los que se incluyen jornaleros, indígenas y gente en condiciones de calle.

Durante la administración 2000-2006 se formó el Comité Técnico para la medición de la pobreza, cuya opinión emanaba de expertos en el tema; asimismo se aprobó la Ley General de Desarrollo Social en el año 2003 en donde se estipula el gasto social y una estimación comparada con el Producto Interno Bruto.



Aprende más

Índices de Desarrollo humano

Como recordarás en el bloque I se desarrollaron la definición y los componentes del índice de desarrollo humano (IDH) que nos sirven para evaluar el desarrollo de las personas dentro de un territorio determinado. Estos componentes para México son la esperanza de vida en el 2012 según el Consejo Nacional de Población era de 74.7 años.

Para construir el indicador de la educación se combinan los años promedio de escolaridad que tiene la población y los años esperados de escolarización, los cuales según la Secretaría de Educación Pública (SEP) fue de 8.9 y 12.39 años en 2012 (obtenido de PNUD, 2015).



Sabías que...

En PNUD (1990), construyó el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para la mayoría de los países del mundo de quienes podemos obtener información estadística:

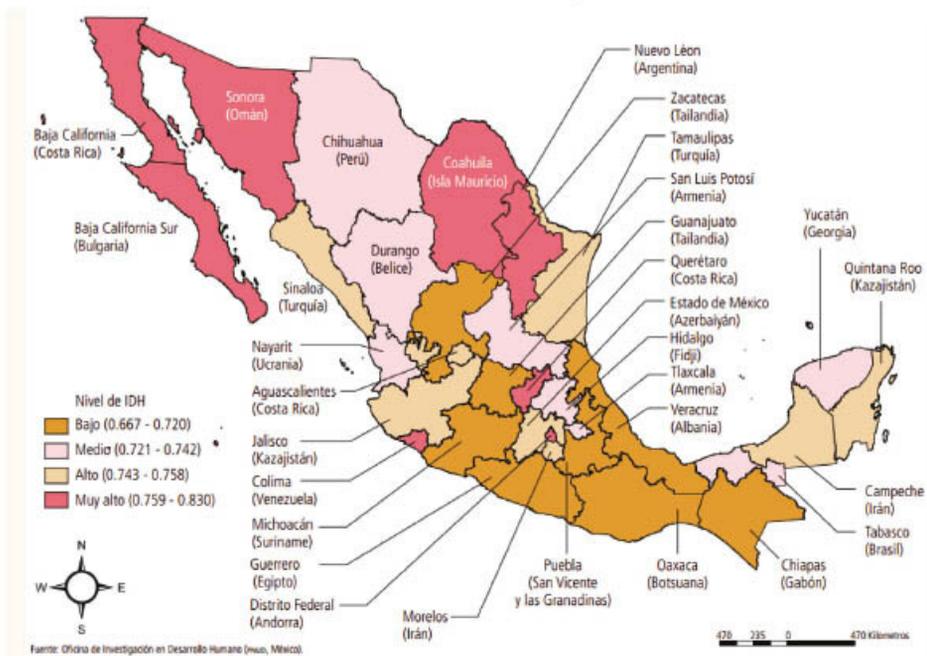
“El índice de desarrollo humano (IDH) clasifica a los países de manera muy diferente a como lo hace el PIB. La razón de esta diferencia es que el PIB per cápita es solamente una de muchas dimensiones de la vida de las personas, mientras que el índice de desarrollo humano también toma en cuenta otras dimensiones”, como son la salud y la educación. De ahí que al considerar el conjunto de estos factores, algunos países tienen una mejor clasificación según su desarrollo humano que de acuerdo con los ingresos aunque, hay otros que esta situación se presenta a la inversa.

Por lo que dijimos anteriormente, las personas y sus capacidades son el criterio fundamental que se emplea para el concepto de desarrollo humano y es la construcción del Índice de desarrollo humano el que permite la clasificación de los países y/o regiones para evaluar el desarrollo de los países conoceremos a continuación como esta clasificación se ha hecho a partir de este indicador de las capacidades de las personas en las entidades federativas de nuestro país (PNUD2015).

En el mapa de la República Mexicana se ilustra el índice de desarrollo humano estimado para cada entidad federativa en el 2012, y se compara el resultado con la misma estimación de algunos países.

Observa cómo algunas entidades como Baja California muestran índices de desarrollo humano muy alto, comparables con los de países latinoamericanos como Costa Rica. Por otro lado, estados como Michoacán y Puebla tienen índices de desarrollo humano bajos.

Mapa 4.1 Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas en el contexto internacional, 2012



Actividad de aprendizaje 1

Periódico mural

Instrucciones:

- Formen al menos 3 equipos y realicen un periódico mural que se relacionen con alguno de estos temas: pobreza, migración o desigualdad.
- Discute con tu equipo. ¿Qué relación encuentras entre el contenido del concepto que haya escogido tu equipo con la situación que prevalece en tu comunidad? Trata de apoyar tu reporte con datos. Los datos de la discusión preparen una breve exposición para presentar sus conclusiones ante el grupo.
- Discutan sobre qué alternativas podrían aplicarse para solucionar alguna de estas problemáticas.

Competencias a desarrollar:

- Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
- Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico a través del comercio justo.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas al otorgarle las referencias para trabajar y analizar el sector económico terciario.



Aprende más

Cambio climático y cuidado del medio ambiente

Para lograr una mejor comprensión de los fenómenos del calentamiento global y el cambio climático es importante iniciar por revisar lo que se entiende por clima.

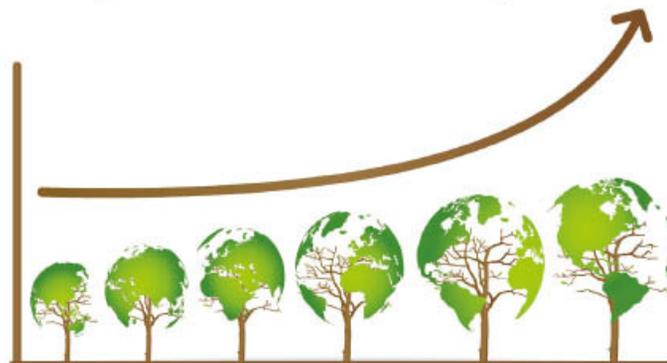
El clima del planeta puede clasificarse como local o regional y ambos tienen una interacción con la atmósfera, los océanos, las capas de hielo y nieve, las regiones y el ecosistema de la Tierra, lo que origina diferenciaciones en las condiciones del planeta (temperatura y lluvia)

Por ejemplo, en México se han identificado algunos elementos característicos en cada una de las estaciones del año (primavera, verano, otoño, e invierno) como son los días soleados, las lluvias e incluso algunas regiones del país con posibilidad de caída de nieve; sin embargo, estos fenómenos no son clima sino estados del tiempo.

A raíz de la llamada Revolución Industrial, hace más de un siglo, ha existido una asociación entre la actividad humana y el cambio del clima global, lo que ha generado desde hace pocos la perspectiva de que el cambio climático y el calentamiento global son los fenómenos que afectan el ecosistema y provocan alteraciones climáticas inusuales.

Alguna de las actividades industriales que han acelerado los cambios en la composición atmosférica y generan gases nocivos a nuestro planeta derivan de la quema de combustibles fósiles (gas, petróleo, etc.) y de la explotación de recursos naturales y la generación de basura.

Los expertos en temas ambientales han declarado que los seres humanos deben responsabilizarse de estos problemas, ya que la causa del cambio climático comenzó por alteraciones en el ecosistema que los mismos seres humanos cometieron. El cambio climático como generador del calentamiento global.



A principios de la década de los años noventa, diferentes gobiernos alrededor del planeta comenzaron a analizar un fenómeno llamado calentamiento global que, hasta ese momento, era desconocido en gran parte del mundo.

Las bases científicas describen al calentamiento global como un fenómeno que afecta al planeta Tierra a través de la contaminación, la explotación y quema de combustibles y el uso de artefactos que afectan nuestra atmósfera, como los insecticidas y aerosoles.

El daño más peligroso que ha generado el calentamiento global en los últimos diez años es el cambio climático, considerado como un cambio en la composición atmosférica en el planeta producto de su explotación por parte de los seres humanos.

El proceso químico del calentamiento global se genera mediante la producción de un componente llamado anhídrido carbónico o mejor conocido como CO_2 que es producido por la quema de árboles y la combustión de hidrocarburos y que tiene efecto en la atmósfera haciendo disminuir la protección de ozono y permitiendo el acceso de más radiación solar (Ver mapa 4.2).

Mapa 4.2. Proceso del calentamiento global (emisión de gases de efecto invernadero)



La primera mención sobre el medio ambiente en el ámbito internacional fue en 1972 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, realizada en Estocolmo. Desde entonces, se avanzó en el conocimiento científico y técnico sobre el ambiente.

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas fue establecida en 1983 cuando las evidencias sobre la importancia de la protección del ambiente se relacionaron con el crecimiento económico mundial.

Las consecuencias y acciones emprendidas en México

A la fecha se han realizado algunos estudios con la intención de conocer nuestra vulnerabilidad ante el cambio climático global. Algunas de las secuelas que ha producido el calentamiento global y el cambio climático en nuestro país se encuentra reflejadas en la alteración de temperatura. En México se estima que para el año 2020 la temperatura del aire aumente a niveles que alcancen entre el 1.5 y 2.5 °C y pueda llegar a los 2 e incluso a los 4 grados para finales del siglo XXI.

En lo que se refiere a las lluvias, algunos científicos prevén que podrían reducirse en el invierno hasta 15% en las zonas del centro de México y 5% en el Golfo, inclusive es probable que se retrase su inicio en gran parte del país. Además, el número de tormentas severas podría aumentar, es decir, que esos eventos en los que llueve de manera torrencial y que causan inundaciones y deslaves, sean más frecuentes.

Otras consecuencias que afectan a la población mexicana y que se han convertido en una constante en atenciones médicas se encuentran en los golpes de calor, y en algunas enfermedades infecciosas que tienen su origen en el calentamiento global. La Secretaría de Salud ha señalado que por cada grado centígrado que la temperatura aumenta, los problemas médicos se incrementan entre 1.5 y 2%. Un ejemplo de ellos son los casos del dengue, y el paludismo, que son transmitidos por mosquitos y los cuales causan enfermedades y pueden aumentar su incidencia en la población con el incremento de la temperatura.



Como parte de los compromisos asumidos por México, en el año 2014, durante la cumbre de la ONU sobre cambio climático, se asumió el compromiso de proteger a los municipios más vulnerables de los fenómenos meteorológicos y prevenir y castigar el fomento de la tala de árboles.

El gobierno de México se ha propuesto destinar mayores recursos con el objetivo de combatir y mitigar los impactos de estos fenómenos. Asimismo las autoridades mexicanas han generado la apertura del mercado energético para promover el uso de recursos renovables que no afectan el medio ambiente como la energía eólica, solar e hidráulica.

¿Qué podemos hacer para ayudar a combatir el cambio climático y el calentamiento global?

Esencialmente debemos comprender las problemáticas ambientales y generar una conciencia ambiental, sin afectar nuestra calidad de vida; es decir debemos usar de manera más perspicaz el uso de recursos sin privarnos de hacerlo. Recuerda que la tecnología genera herramientas de apoyo a nuestras actividades, aunque no debemos excedernos en su uso.





Sabías que...

En 1997 a propuesta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se dio origen a uno de los acuerdos más relevante a nivel mundial sobre el tema de cambio climático: el Protocolo de Kioto. Este acuerdo entró en vigor a partir de 2005 y tiene como principal objetivo fomentar, entre los países miembros, una reducción de los gases de efecto invernadero que son causantes del calentamiento global.

Algunas organizaciones como Greenpeace consideran que esta clase de acuerdos deben ser ratificados por los países en desarrollo; sin embargo, México no tiene ninguna obligación de reducción de emisiones bajo el Protocolo de Kioto. No obstante, dado que las emisiones nacionales se incrementan año con año, esta organización ha manifestado que México, así como otros países en desarrollo, deben asumir compromisos obligatorios de reducción antes de 2020. Hasta ahora Estados Unidos, como principal nación productora de gases de efectos invernadero, no ha firmado dicho protocolo.

El 21 de noviembre de 2006 fue lanzado en Estados Unidos un documental dirigido por el ex Vicepresidente y ganador del Premio Nobel en 2007, Al Gore titulado: Una Verdad Incómoda (An Inconvenient Truth); en éste se expone mediante argumentos científicos las afectaciones que produce el calentamiento de la tierra a nivel mundial.

En la exposición de sus argumentos Gore presenta algunos puntos para ayudar a combatir el cambio climático; esto son:

- Cambiar las bombillas tradicionales por lámparas compactas fluorescentes (CFL), que consumen 60 por ciento menos electricidad que una bombilla tradicional.
- Secar la ropa al aire libre en vez de utilizar una secadora de ropa.
- Comprar productos de papel reciclado, pues su elaboración consume entre 70 y 90 por ciento menos energía y detiene la deforestación mundial.
- Comprar alimentos frescos. La producción de comida congelada consume 10 veces más energía.
- Comprar alimentos naturales y no procesados.
- Reciclar al menos la mitad de los residuos familiares. Así se ahorran hasta 1,000 kilos de residuos en un año.
- Decirles a tus amigos y familiares que es mejor caminar, andar en bicicleta y usar el transporte público.
- Plantar árboles. Una hectárea de árboles elimina, en un año, la misma cantidad de dióxido de carbono que producen cuatro familias en ese mismo tiempo.

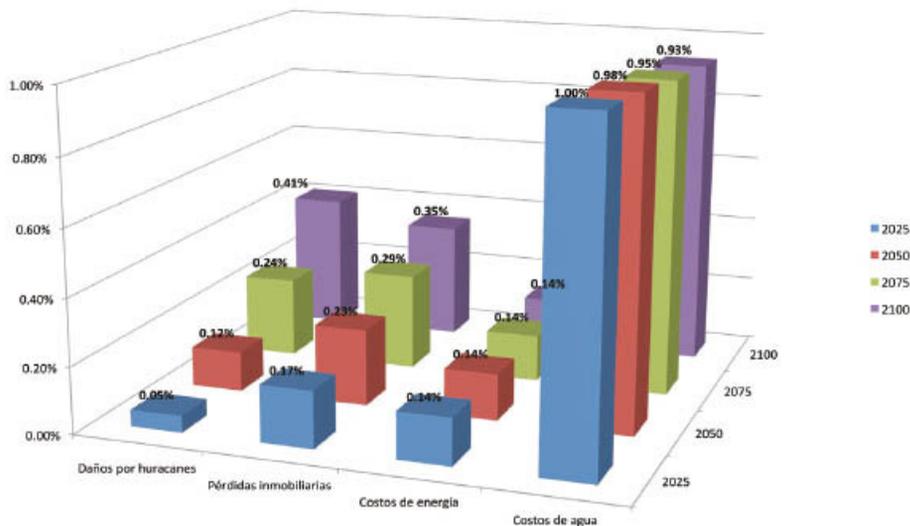
El impacto del calentamiento global en el desarrollo económico

El objetivo del desarrollo económico en diferentes países tiene como fin mitigar los problemas ambientales que han afectado no sólo a la población; algunas propuestas, afirman que el primer paso es reducir el consumo de carbono que ayudaría a la disminución de gases de efectos invernadero que afectan a la Atmósfera. Sin embargo, algunas razones que han llevado a gran parte de las sociedades contemporáneas a consumir carbono son: el crecimiento poblacional, la urbanización y el crecimiento de las comunidades.

Otros problemas que afectan a la economía son las sequías, inundaciones, incendios forestales y huracanes. Estos problemas probablemente serán más persistentes a medida que se continúe alterando el clima. Algunos sectores como el turismo, la agricultura y otras actividades fuertemente vinculadas a los problemas ambientales han tenido un gran costo que incluso conlleva en aumentos en el consumo de energía y agua.

Una perspectiva de los efectos del cambio climático global se ha presentado en los Estados Unidos, donde se ha pronosticado que el aumento de fenómenos naturales y afectaciones a la economía puede tener un costo en el porcentaje del Producto Interno Bruto como lo demuestra la siguiente gráfica:

Gráfica 4.4 El Calentamiento Global y el PIB en Estados Unidos



Fuente: elaboración con información de: Ackerman, F (2008) El costo del cambio climático. Consultado el 09 de noviembre de 2015. Recuperado de: https://www.nrdc.org/laondaverde/globalwarming/gwcost_sp.pdf

En los datos presentados en la grafica 4.4 anterior podemos observar que existe un impacto en la económica de los Estado Unidos a raíz del cambio climático. Los huracanes o las lluvias generan pérdidas económicas, por ejemplo una reducción de las actividades del sector turístico, o la devastación de cultivos.

Recordemos que en el Producto Interno Bruto de un país se ve reflejado el valor monetario de los bienes y servicios de una economía nacional, es decir es el principal indicador que ayudara a medir el crecimiento o decrecimiento de los sectores productivos, y el costo del cambio climático global en este tipo de medición significar un golpe fuerte a su economía.

Frank Ackerman (2008) economista de la Universidad de Tufst en Estados Unidos afirma que al medir el daño económico del calentamiento global para Estados Unidos podemos empezar a comprender la magnitud de los problemas que enfrentamos si seguimos sin hacer algo para revertir el cambio del clima. Frenar la contaminación causante del calentamiento global necesitará de una inversión substancial, pero el costo de no hacer algo será mucho mayor. La acción inmediata puede salvar vidas, evitar billones de dólares en daños económicos y nos pondrá en vías de resolver uno de los problemas más grandes del Siglo XXI.



**En la opinión del mexicano Mario Molina,
premio Nobel de Química (1995).**

El cambio climático al igual que el agotamiento de la capa de ozono es prueba fehaciente del daño que las actividades humanas ejercen sobre la Tierra. Las soluciones requieren del compromiso de todos los sectores de la sociedad. Las estrategias de mitigación y las medidas de adaptación necesitan de la colaboración de la comunidad científica, economistas, expertos en tecnología y energía, empresarios, tomadores de decisiones y la población en general. Afortunadamente se sabe cómo resolver el problema, pero es urgente que los gobiernos lleguen a un acuerdo global



Actividad de aprendizaje 2

Mapa conceptual

Instrucciones:

Realiza la siguiente actividad, siguiendo cada una de las indicaciones:

1. Elabora un mapa conceptual en que se explique la causalidad del calentamiento global.
2. Enlista las medidas que crees que se podrían tomar en tu comunidad para cuidar el medio ambiente.
3. Presenta tus conclusiones a tu profesor(a) y compañeros (as)

Competencias a desarrollar:

- Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
- Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico a través del comercio justo.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas al otorgarle las referencias para trabajar y analizar el sector económico terciario.



Aprende más

Estado de derecho, inseguridad, corrupción e impunidad

Recordarás que en el bloque anterior se abordó la reforma política y la alternancia en el poder ejecutivo federal, que se reflejó en la pluralidad de los tres órdenes de gobierno y en los órganos de representación popular.

Seguramente tendrás presente que una de sus expresiones fue el surgimiento de gobiernos divididos en que ningún partido político tiene control en las decisiones políticas de los poderes legislativo y ejecutivo; primero en algunas entidades federativas, y posteriormente en el Ejecutivo Federal.

En esta última parte del bloque queremos presentar algunos retos que el país enfrenta, con el propósito de mostrar el importante papel que la ciudadanía puede asumir para solucionarlos por la responsabilidad que todos tenemos, tanto colectiva como individualmente.

Estado de derecho

En materia de fortalecimiento del Estado de derecho, más allá de si en el contexto internacional se puede o no reconocer al conjunto de la legislación mexicana como transparente, clara y consistente, la posición relativa del país es muy baja en cuanto a cumplimiento; particularmente en el seguimiento justo de los procesos legales contra los sospechosos de haber cometido un delito.

Desde 2008, una reforma legal ha ordenado cambiar el sistema de justicia para junio de 2016, y pasar del actual sistema inquisitorial a uno acusatorio, incluyendo la justicia alternativa y los juicios orales.

Si todo sale bien, estos cambios crearán un sistema más eficiente y a mejorar el Estado de Derecho. Estos esfuerzos mejorarán la estructura institucional y el ambiente de negocios de México.



Texto para reflexionar

¿Qué es la democracia?

La cuestión es espinosa, y se han ofrecido muchas interpretaciones diferentes. Por ello me referiré a lo siguiente: la democracia es un sistema que implica competencia efectiva entre partidos políticos que buscan puestos de poder. En una democracia hay elecciones regulares y limpias, en las que toman parte todos los miembros de una población. Estos derechos de participación democrática van acompañados de libertades civiles: libertad de expresión y discusión, junto con la libertad de formar y afiliarse a grupos o asociaciones políticas.

Encuestas de opiniones realizadas en distintos países occidentales revelan datos muy interesantes sobre la confianza en el gobierno. Los datos han arrojado que la gente ha perdido, en efecto, mucha confianza que solía tener en los políticos y los procedimientos democráticos reglamentarios. No ha perdido la fe, sin embargo, en los procesos democráticos.

Fuente: Giddens, Anthony (2002) Un mundo desbocado.
España: Taurus. Pp. 82-86



Aprende más

Inseguridad y narcotráfico

En la década de 1980 el combate a la delincuencia organizada y narcotráfico no eran temas de la agenda del gobierno mexicano. Sin embargo, para ese momento ya se señalaban la existencia de grupos que se dedicaban de manera importante al tráfico de estupefacientes o drogas, cuyo principal destino eran los Estados Unidos de Norteamérica.

Como parte de las políticas de Seguridad Pública, las medidas contra el narcotráfico se han definido al reconocerlo como uno de los problemas de mayor relevancia para el gobierno mexicano durante los últimos 15 años.

El problema se volvió más evidente como asunto público en los últimos años, especialmente a partir del sexenio del presidente Felipe Calderón, en que una explícita declaración de guerra se cristalizó en eventos muy violentos en importantes zonas del país, que derivaron en la muerte de miles de personas.

Desde una perspectiva de mediano plazo es necesario ubicar que los cambios más importantes en la materia iniciaron desde los años de 1994 – 1995, cuando se modificó la Constitución para hacer de estos temas, áreas en que concurren los gobiernos federal, estatal y municipal. A partir de esos años, paulatinamente se creó un sistema no jurisdiccional para proteger los derechos humanos (con las comisiones nacional y estatales respectivas), se rediseñó el Poder Judicial y se creó un marco jurídico de instituciones para combatir a la delincuencia organizada.

Todo ello fue acompañado por una importante inyección de recursos públicos, pese a lo cual persisten altos niveles de delincuencia y los ciudadanos siguen sin confiar en las policías y en los impartidores de justicia; en su percepción, de acuerdo con Arellano, E. (2010) los procesos judiciales son tortuosos; los márgenes de impunidad son muy altos, se percibe además que el sistema penitenciario castiga mayoritariamente a los delincuentes menores y que en no pocas ocasiones son centros de operación de mafias organizadas.

Diversas explicaciones de los resultados obtenidos, así como propuestas de trabajo en la materia, identifican la reforma constitucional del 18 de junio de 2008 como una relevante y prometedora transformación de las instituciones de seguridad pública y de justicia del país.

Otros como González, S. (2010) al analizar el surgimiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalaba que a pesar de que su puesta en operación había significado un enorme gasto, por lo menos hasta 2010 no se había alcanzado una mejor coordinación de los tres niveles de gobierno en las tareas de seguridad pública.

Posteriormente, el Presidente Enrique Peña Nieto tomó medidas como desaparecer la Secretaría de Seguridad Pública para asimilarla a la Secretaría de Gobernación y ejercer desde esta, la función de coordinar el combate al narcotráfico y garantizar la seguridad de la población.

Algunos sectores de la sociedad reaccionaron enérgicamente ante lo que consideraron la única opción para defender sus bienes y la vida de sus familias en la modalidad de policías comunitarias y autodefensas.

En México, como resultado de la aparición de algunos grupos de autoprotección y policía comunitaria se ha suscitado un debate sobre su conveniencia, alcance y regulación.

Parte de la confusión tiene que ver con lo que significan “grupos de autodefensa” y “policía comunitaria”.

Algunas experiencias internacionales apuntan a que las políticas de prevención comunitaria del delito pueden ser funcionales para generar reducciones en los niveles de criminalidad. En dichas experiencias sin embargo, existen márgenes legales y disposición de instrumentos para resolver problemas que hacen posible enfrentar las amenazas inmediatas al bienestar de la comunidad.

Otro tipo de experiencias han ocurrido a través de la figura de autodefensas en Michoacán, que son grupos locales armados y organizados con el propósito de enfrentarse a los cárteles del narcotráfico en la región. No obstante, al hacer uso ilegal de armas han entrado en conflicto con la policía federal y el ejército mexicano.

El gobierno mexicano ha intentado mejorar las capacidades institucionales y enfrentar con fuerza a estos grupos, pero estos esfuerzos tienen un largo camino por recorrer para solucionar una problemática tan arraigada en el país.





Texto para reflexionar

Los mexicanos enfrentamos numerosos retos y un profundo estancamiento en la construcción de nuestra democracia y de un Estado en donde los derechos humanos sean respetados por gobernantes y gobernados, en donde encontremos la verdad y la solución al pasado autoritario y en el que los nuevos retos de la violencia homicida, del crimen organizado, del narcotráfico y la impunidad sean enfrentados con políticas socialmente aceptables.

Los nuevos retos de una gobernanza democrática obligan a reformular las estrategias de seguridad interior y nacional; asignar nuevas funciones y controles a los actores y a las instituciones responsables de sendas políticas, a las policías, al Ejército y a los servicios de inteligencia.

La violencia se ha incrementado de una manera inédita en la historia contemporánea. Los términos crimen organizado, narcotráfico, militarización, violación de los derechos humanos, políticas públicas inefectivas, militarización, politización de la procuración de justicia, corrupción e impunidad son comunes en la opinión pública y en los análisis contemporáneos. ¿Cómo reorientar las políticas de seguridad nacional y de seguridad interior en un país que enfrenta innumerables retos domésticos e internacionales? ¿Cómo cambiar las vetustas ideas del régimen autoritario sobre los enemigos o “amenazas” internos y externos del Estado? ¿Cómo reubicar la función de las fuerzas armadas en la democracia?

Texto extraído: Los grandes problemas de México: Seguridad nacional y seguridad interior de Arturo Alvarado y Mónica Serrano. Pp. 11



Aprende más

Combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas

La corrupción es un complejo y multifacético fenómeno que no se relaciona solamente con el Estado y la función pública, también afecta a otros ámbitos de la vida social de los países. Su vigilancia y control de la corrupción en el sector público representa uno de los mayores desafíos tanto para México como para los demás países del mundo.

Se puede definir como todo abuso del poder público con el objeto de obtener gratificaciones de índole privado o beneficios políticos.

Entre los factores de carácter jurídico que favorecen las prácticas de corrupción, el Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República, ha identificado (2015):

- La falta de una regulación específica en la materia.
- El incumplimiento de las leyes existentes.
- Leyes poco claras que permiten interpretaciones y discrecionalidad del funcionario público o del juzgador que las aplica en el proceso judicial.
- Falta de oportunidad de la sanción penal.
- Legislación penal incompleta y obsoleta.

Según el mismo reporte del IBD, para las empresas que operan en México la corrupción ha tenido un costo que se puede equiparar a un impuesto adicional de 15%.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) estimó que en 2012 la corrupción tuvo un costo de un billón 529,300 millones de pesos, equivalentes a 10% del Producto Interno Bruto (PIB) mexicano.

Transparencia Internacional señaló que México pierde 100 mil millones de dólares anuales por actos corruptos.

En la sociedad mexicana, la corrupción es considerada por un 25 por ciento de la población como algo “natural”, lo que nos indica que el problema es fácilmente perceptible por la frecuencia con la que se presenta.

Por su parte, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) señaló en un estudio realizado que el 94 por ciento de la población del país considera que

existe corrupción en México, mientras un 89 por ciento percibe que junto con la corrupción se encuentra la impunidad, que significa que a pesar de que se detectan actos de ilegalidad, estos no son sancionados. El estudio también revela que un 57 por ciento de las personas considera que la problemática de la corrupción ha ido en aumento y el 61 por ciento piensa que las acciones del gobierno por combatirlo han sido mínimas.

La consolidación de la democracia en México (como en cualquier otra democracia del mundo) se vincula a dos elementos fundamentales: la transparencia y la rendición de cuentas, dado que de ambas emana la presión que impulsa al Estado a construir el sistema de pesos y contrapesos en el que las opiniones encontradas de todos los sectores sociales influyen en las decisiones políticas mientras que el gobierno se responsabiliza por sus decisiones.

A través del ejercicio de estos derechos puedes informarte sobre las actividades que realizan tus gobernantes para demandar el cumplimiento de sus funciones. Si promovemos estos derechos estamos construyendo valores ciudadanos, que son factores que funcionan como instrumentos para solucionar la corrupción.



Sabías que...

Dimite el presidente de Guatemala, implicado en un caso de corrupción

La presidencia del general Otto Pérez Molina ya es pasado. Tras una desesperada lucha por aferrarse al poder, el mandatario guatemalteco presentó su renuncia acosada por un imparable escándalo de corrupción. Sus enfebrecidos intentos para evitar su procesamiento, pese a las evidencias de que participó en una gigantesca red de fraude aduanero, chocaron con un bastión aún más poderoso: el repudio ciudadano. Una primavera popular que forzó al Congreso a retirarle la inmunidad y dar vía libre a la orden de captura dictada por un juez. Con su caída, a tres días de las elecciones presidenciales, Guatemala respira mejor y pone punto final al mandato de un hombre que pasará a la historia por haber situado a un país entero en su contra.

Fuente: Diario El País, 3 de septiembre de 2015, <http://goo.gl/F5Mlw>



Aprende más

Responsabilidad ciudadana y participación social

El individuo naturalmente debe protegerse del poder que el Estado detenta, que por ser tan grande eventualmente tiende a ser arbitrario. Esto se logra a través de la organización entre sus habitantes. Uno de los ejemplos más claros es el de los Estados Unidos de América, un país en que sus habitantes generalmente son organizados para cualquier tipo de actividad, ya sea un encuentro social, la construcción de alguna obra de infraestructura o la promoción de alguna ley.

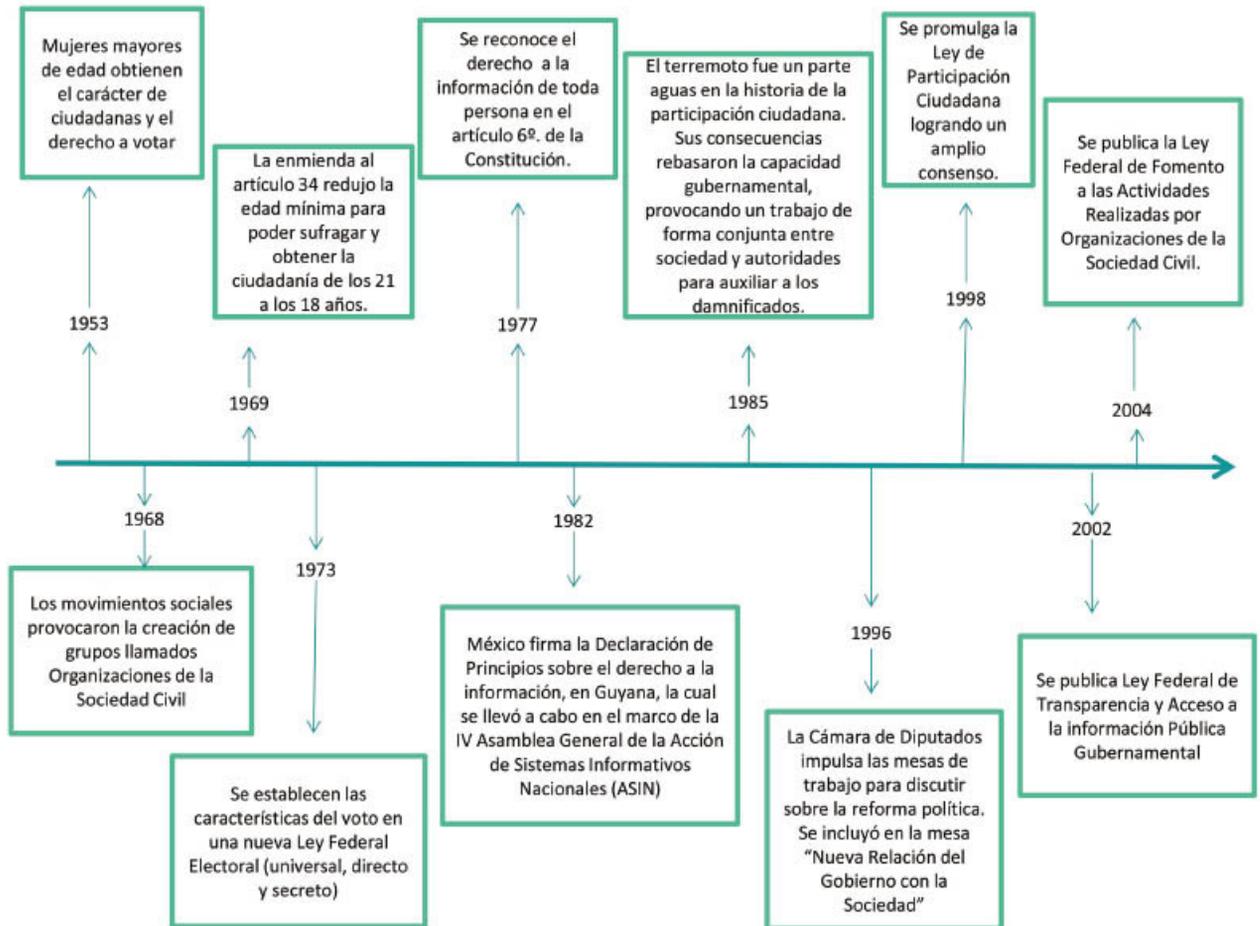
La importancia de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), creadas desde la misma ciudadanía, radica en la influencia que pueden llegar a tener en las decisiones y acontecimientos públicos. El autor Lorenzo Meyer (2010) señala que la experiencia en otros países y su comparación demuestra que entre más organizaciones de este tipo existan en determinado lugar la calidad de vida colectiva aumenta.

De acuerdo al mismo autor, podemos definir a la Sociedad Civil como un mediador entre el estado y la sociedad, buscando permanentemente la protección de los intereses de determinados grupos, como pueden ser los derechos de los homosexuales, la protección de la identidad de las etnias, el apoyo a discapacitados, etc. Estos grupos buscan actuar en donde no se alcanzan a cubrir ciertas demandas sociales y al mismo tiempo influir en las decisiones del Estado para que también actúe en esos espacios.



La línea del tiempo que te presentamos a continuación muestra la evolución de la participación de la sociedad civil en México, desde sucesos como el reconocimiento del derecho a votar para las mujeres hasta la publicación de leyes que protegen la transparencia en las acciones de gobierno y promueven el desarrollo de organizaciones impulsadas por la sociedad civil.

Mapa 4.3. Evolución de la participación de la sociedad civil en México



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Disponible al 22 de abril de 2015 en: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/2_pciudadana.htm

En México es muy reciente el papel de las redes de organizaciones de la sociedad civil (Osc) porque históricamente los grupos organizados en el país fueron grupos promovidos por el gobierno, no solo para generar una interlocución con ellos en tanto grupos organizados, sino para garantizar su control. El sistema político durante la mayor parte del siglo XX no permitió que ocurrieran muchas movilizaciones y el poder y la participación en la vida pública permaneció, como has aprendido a lo largo de tu libro, centralizado.

Fue durante las crisis económicas de las que has aprendido cuando el gobierno no pudo estabilizarse rápidamente, que organizaciones de la sociedad civil encontraron márgenes para actuar políticamente.

El país ha dado pasos muy importantes en este aspecto. La vida democrática ha logrado alcanzar una mayor pluralidad en los medios de comunicación, además de haber mejorado la confianza en las instituciones democráticas. Como podrás darte cuenta, la movilización de la ciudadanía también es fundamental para construir una democracia sólida que sea más igualitaria y en donde se respeten los derechos de los individuos.



Actividad de aprendizaje 3

Cuestionario sobre tu comunidad

Contesta el siguiente cuestionario:

¿Por qué crees que es importante fortalecer el estado de derecho en tu comunidad?

¿Crees que el combate a la corrupción y la inseguridad es únicamente obligación de la autoridad? Si o no ¿Por qué?

Junto con lo aprendido en el bloque II responde: ¿Qué ha influido en el surgimiento de nuevas modalidades de movilizaciones sociales?

¿Cómo mejorarías la relación entre el gobierno estatal o municipal y las organizaciones vecinales de tu localidad?

Competencias a desarrollar:

- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética con respecto al Sector Económico Terciario.
- Articula saberes de diversos campos: historia, sociales y ética y valores y establecer relaciones entre ellos y su vida cotidiana al entregar un proyecto que impacte en la comunidad relacionado con el comercio justo y la economía informal

Cierre de bloque IV

Reflexiona sobre lo aprendido

Actualmente, el sistema político y la sociedad se están transformando para modificar las malas prácticas que han aquejado al país. México se mantiene como un país en completo movimiento, donde diferentes actores sociales han procurado mejorar la vida democrática del país.

Derivado de lo anterior, algunos elementos a ser considerados para mejorar el México del siglo XXI son los siguientes:

- La necesidad de construir una economía altamente competitiva, base para ampliar la capacidad de influencia del País en varias regiones del mundo (diversificando las relaciones de México hacia Asia, la Unión Europea, Centro y Sudamérica), basada en la calidad de su capital humano, con acceso a fuentes de energía de precios competitivos y con formas innovadoras para generar infraestructura, inversión y financiamiento del desarrollo.
- Una estrategia de reducción de la desigualdad y aumento de la inclusión en todos los órdenes: acceso a la educación, salud y al consumo, a la formalidad laboral y a los derechos sociales asociados a ella.
- Consolidar la estabilidad macroeconómica y el fortalecimiento de las finanzas públicas mediante reformas fiscales con mayor base gravable y menor debilidad hacendaria.
- Fortalecimiento del Estado de derecho, en tanto es la única garantía de previsibilidad de las reglas en una democracia y la mayor de las asignaturas pendientes de la vida pública mexicana en varias áreas de oportunidad (actualización de normas, sistema jurídico, punitivo, etc.).

En varias naciones alrededor del mundo, los ciudadanos han promovido la búsqueda de mejores oportunidades a través de las propuestas de desarrollo que ofrecen los gobiernos democráticos.

México tiene fortalezas y áreas de oportunidad que se encuentran a la vista de todos los ciudadanos y ciudadanas. Las instituciones encargadas de la vida pública están en una transformación continua de la que todos debemos ser parte

Autoevaluación

Instrucciones: Lee detenidamente las siguientes preguntas y responde colocando una (X) en el nivel de avance que tú consideras que has logrado a lo largo del Bloque IV.

Interpretación del nivel de avance:

100-90%=Lo logré de manera independiente.

89-70%=Requerí apoyo para construir el aprendizaje.

69-50%= Fue difícil el proceso de aprendizaje y solo lo logre parcialmente.

49% o menor= No logré el aprendizaje.

Contenidos		Nivel de avance			
		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Conceptuales	Interpretar el concepto de Pobreza.				
	Conocer los tipos de migración que existen en la teoría.				
	Comprender los elementos que integran el calentamiento global y el cambio climático.				
	Distinguir los conceptos de Transparencia, Rendición de Cuentas, y Corrupción.				
Procedimentales	Identificar la diferencia entre pobreza y pobreza extrema.				
	Puedes explicar con tus propias palabras los objetivos de los programas de desarrollo social.				
	Puedes analizar la relación entre el calentamiento global y el cambio climático con el desarrollo económico				
	Comprendes la formación de la Organizaciones de la Sociedad Civil y su desempeño en algunas actividades públicas.				
	Sabes cómo afecta la corrupción a las instituciones y actores públicos.				

		Nivel de avance			
		100-90%	89-70%	69-50%	49% o menos
Actitudinales	Contenidos				
	Analizas juntos con lo aprendido en bloques anteriores, la dinámica económica, el tipo de políticas en tu estado y municipio para interpretar las acciones que el Estado realiza en problemas como la pobreza, la desigualdad y la migración.				
	Detectas los problemas y las posibles soluciones en tu comunidad sobre los temas de cambio climático y calentamiento global.				
	Explicas la relación entre gobiernos y la sociedad a partir de los problemas de corrupción e inseguridad.				

- **Acción Pública:** Manera en que una sociedad construye y califica los problemas colectivos y elabora respuestas, contenidos y procesos para abordarlos. El acento se pone más sobre la sociedad en general, no sólo sobre la esfera institucional del Estado.
- **Analfabetismo:** Condición de no saber de leer y escribir, esto impide a quienes la padecen estar plenamente incorporados a la sociedad, pues aísla a los individuos, impide su propia socialización y es probable que limite la de los hijos.
- **Aranceles:** Son un tipo de impuesto que se aplica a los bienes y servicios que son producidos en otras partes del mundo y adquiridos por una economía (importaciones).
- **Balanza comercial:** Es el registro de los bienes y servicios que se compran (importaciones) al exterior, y los que venden (exportaciones) durante un determinado tiempo. Si la cantidad de lo que se compra es mayor a lo que se vende hay un déficit comercial, en cambio sí las ventas al exterior son mayores a las compras hay un superávit.
- **Barreras arancelarias:** Son una serie de impuestos o tarifas aplicadas a operaciones de tipo comercial en el ámbito internacional, específicamente en las importaciones.
- **Bienes y servicios:** los primeros son objetos que puede palpase sin importar su dimensión, mientras que los segundos Son elementos y/o condiciones que cubren una serie de necesidades, consideradas inmateriales y se consumen al momento de generarse, por dichas razones no es posible transportarlos ni mucho almacenarlos.
- **Carencias sociales:** son la insuficiencia de recursos monetarios o no poder acceder a servicios públicos como salud, trabajo, vivienda.
- **Concesión:** Acto administrativo a través del cual la administración pública, concedente, otorga a los particulares, concesionarios, el derecho para explotar un bien propiedad del Estado o para explotar un servicio público.
- **Contratos** En su acepción jurídica genérica son acuerdos de dos o más personas que produce consecuencias jurídicas como son creación o transmisión de derechos y obligaciones.
- **Convergencia:** se refiere al hecho de coincidir en determinado aspecto, ya sea de ideas y tendencias sociales, políticas, culturales o económicas y en el mejor de los casos, con ello accionar para la búsqueda de un fin determinado.
- **Corrupción:** Situación o circunstancia en el que los funcionarios públicos u otras autoridades se corrompen dejando de lado la atención al servicio público y actúan con fines personales.
- **Cultura:** Es producto de la actividad social que constituye la herencia social de un grupo determinado de individuos. Es también el conjunto de conocimientos, arte, moral, normas, costumbres y hábitos adquiridos en la sociedad en que se vive.
- **Déficit fiscal:** se considera que es el saldo presupuestario del gobierno cuando este es negativo (los gastos son superiores a los ingresos), y el resultado global del presupuesto del sector público de un país a lo largo de un periodo contable, generalmente anual.

- **Demanda.**- Cantidad de bienes y servicios que los agentes económicos desean y pueden comprar a un precio dado en un periodo determinado. En teoría la demanda y la oferta son los dos componentes básicos que fijan el precio de los bienes y servicios. Deseo de cualquier persona por adquirir un bien o servicio económico. Fuente: SHCP, Glosario de términos más usuales en la Administración Pública Federal.
- **Demografía:** La demografía estudia a la población humana. Es una disciplina que recurre a las ciencias sociales y exactas. Cabe aclarar que sus fuentes de información son censos de población y las encuestas especializadas.
- **Derechos de propiedad.** Consisten en el derecho a usar, disfrutar, disponer y a excluir del goce de los recursos escasos.
- **Derechos Humanos:** Son garantías jurídicas universales que protegen a individuos y grupos contra acciones que interfieran en sus libertades fundamentales y en la dignidad humana. Son inherentes a cada ser humano sin distinción de raza, sexo, preferencias sexuales, religión, estado socioeconómico o cualquier otra condición.
- **Desarrollo local:** Es el proceso en el que a en que una sociedad construye y califica los problemas colectivos y elabora respuestas, contenidos y procesos para abordarlos. El acento se pone más sobre la sociedad en general, no sólo sobre la esfera institucional del Estado.
- **Desregulación:** Es el proceso jurídico consistente en la reducción de regulaciones y trámites para favorecer o agilizar las actividades de los particulares.
- **Deuda externa bruta:** Suma del total de pasivos financieros contractuales que el sector público tiene con agentes económicos externos denominados en moneda extranjera.
- **Deuda interna bruta:** Total de créditos pendientes de pago, pagaderos dentro del país otorgados al sector público no financiero, denominados en moneda nacional y extranjera proveniente del Banco de México, Banca Comercial, de Desarrollo y a través de valores gubernamentales.
- **Deuda pública:** Es el total de préstamos que recibe el Estado para satisfacer sus necesidades. Son en sí la suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la contratación de empréstitos -internos y externos- sobre el crédito de la nación concertados a plazos.
- **Devaluación:** Reducción del valor de la moneda nacional en relación con las monedas extranjeras. El efecto de la devaluación representa un abaratamiento de las exportaciones y un aumento de los precios de las importaciones para el país devaluante en términos de su propia moneda.
- **Dinámica:** Conjunto de hechos o fuerzas, cuya relación actúa hacia un fin.
- **Economía Abierta:** Se abren las fronteras para permitir el libre acceso y salida de mercancías, eliminando las restricciones al comercio internacional.
- **Economía Cerrada:** Una economía en la que un país no tiene relaciones comerciales con otros países.
- **Ecosistemas:** conjunto de especies de un área determinada que interactúan entre ellas y con su ambiente y dependen unas de otras. Las relaciones entre las especies y su medio, resultan en el flujo de materia y energía del ecosistema.

- **Entidades paraestatales:** Son los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal.
- **Esperanza de vida al nacimiento:** Según la CEPAL es el Número de años que en promedio esperaría vivir una persona si durante toda su vida estuviera sujeta a las condiciones de mortalidad por edad observadas en el período de estudio.
- **Estabilidad Macroeconómica:** Consiste en procurar un crecimiento con un nivel inflacionario mínimo para evitar oscilaciones bruscas del ciclo económico.
- **Estado:** Se refiere a la entidad u organización política caracterizada por la soberanía y tres aspectos, territorio, población y gobierno, este último ejerce un poder político así como también orden jurídico, para lo cual es posible dar legitimidad al Estado.
- **Estructura:** Conjunto de relaciones que mantienen entre sí las partes de un todo.
- **Explosión demográfica:** Es el incremento impensado de la población en una región. Al presentarse este fenómeno se aumentan las condiciones de pobreza y los problemas sociopolíticos se agravan.
- **Exportación:** Es la salida de mercancías, capitales y servicios con destino al mercado exterior. Se refiere a aquella actividad comercial a través de la cual un producto o un servicio se venden en el exterior, es decir, a otro país o países.
- **Gasto Público:** Instrumento de la política económica por medio del cual el gobierno emplea determinada cantidad de recursos financieros y materiales para cumplir con sus funciones.
- **Gobierno dividido:** Es aquel que, enmarcado en un régimen de división de poderes, el partido que llevó al presidente (o al gobernador) a ocupar la titularidad del poder Ejecutivo no cuenta con el control mayoritario del Congreso.
- **Hiperinflación:** Proceso sostenido y generalizado de aumentos extraordinarios en los precios de los bienes y servicios; inflación excesiva. Fuente: SHCP, Glosario de términos más usuales en la Administración Pública Federal.
- **Importación:** La acción comercial que implica y desemboca en la introducción de productos foráneos en un determinado país con la misión de comercializarlos. Básicamente, en la importación, un país le adquiere bienes y productos a otro. (Un país le compra a otro país o países bienes o productos).
- **Impuesto directo:** Son los ingresos que percibe el Gobierno Federal por concepto de gravámenes a las remuneraciones, propiedades, ganancias de capital, o cualquier otra fuente de ingreso de las personas físicas o morales.
- **Impuesto indirecto:** Es aquél que grava el consumo de los contribuyentes; se llama indirecto porque no repercute en forma directa sobre los ingresos sino que recae sobre los costos de producción y venta de las empresas y se traslada a los consumidores a través de los precios.
- **Impuesto:** Según el Código Fiscal de la Federación, los impuestos son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala.
- **Inflación:** Desequilibrio entre la oferta y la demanda de bienes y servicios que se refleja en un aumento generalizado y sostenido del nivel general de precios.

- Es una baja en el valor del dinero debido a la alza de precios.
- **Ingreso:** Recursos económico que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos.
 - **Ley reglamentaria.**- Es aquella que desarrolla, precisa y sanciona uno o varios preceptos de la Constitución, con el fin de enlazar los conceptos y construir los medios necesarios para su aplicación.
 - **Macroeconomía:** Estudio de la economía de un país o región a partir de indicadores como las exportaciones e importaciones, el PIB, o la inflación, entre otros.
 - **Manufactura:** actividades que principalmente utilizan mano de obra y cierto nivel de tecnología
 - **Materias primas.** Se le considera así a los recursos naturales que utiliza la industria en su proceso productivo para ser transformados en producto semielaborado, en bienes de equipo o de consumo.
 - **Metodología:** Serie de paso a seguir para conseguir o llegar a un fin.
 - **Modelo económico:** Es una representación simplificada de la realidad generalmente en términos matemáticos, de una determinada realidad económica. Es un programa de política económica para un país. Se refiere a determinadas variables clave, como tipo de cambio, metas de inflación, política fiscal, etc.
 - **Oferta monetaria:** Cantidad de billetes y monedas metálicas en circulación, más los depósitos a la vista y a plazo en moneda nacional, existentes en la economía. Fuente: SHCP, Glosario de términos más usuales en la Administración Pública Federal.
 - **Pobreza:** Existen varias definiciones de pobreza según el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL) una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación).
 - **Poder adquisitivo:** Está determinado por la cantidad de bienes y servicios que pueden ser comprados con una suma específica de dinero.
 - **Poder Ejecutivo:** Es uno de los tres poderes de la unión, encargado de ejecutar las decisiones del poder legislativo.
 - **Política económica:** Directrices y lineamientos mediante los cuales el Estado regula y orienta el proceso económico del país.
 - **Política fiscal:** Conjunto de instrumentos y medidas que toma el Estado con el objeto de recaudar los ingresos necesarios para realizar las funciones que le ayuden a cumplir los objetivos de la política económica general.
 - **Política monetaria:** Conjunto de instrumentos y medidas aplicados por el gobierno, a través de la banca central, para controlar la moneda y el crédito, con el propósito fundamental de mantener la estabilidad económica del país y evitar una balanza de pagos adversa.
 - **Política:** Es la actividad que ejerce un grupo de individuos de manera organizada para gobernar en un tiempo y espacio determinados, procurando un fin en común.
 - **Populista:** Que dice defender los intereses y aspiraciones del pueblo.

- **Privatización:** La privatización es un proceso mediante el cual las actividades que tradicionalmente realizaba el sector público se traspasan a empresas privadas del sector privado para su ejecución. Este proceso se manifiesta en la venta o extinción de empresas gubernamentales.
- **Producto Interno Bruto (PIB):** Es el resultado de todos los bienes y servicios producidos por una economía en un periodo determinado, que generalmente es de un año.
- **Reforma constitucional:** Procedimiento legislativo que se prevé para que la Constitución pueda ser modificada en una o varias de sus disposiciones.
- **Reformas Estructurales:** Son las modificaciones en ordenanza a norma jurídicas que rigen a dependencia de la Administración Pública, El poder Legislativo y el Poder Judicial.
- **República:** Es una forma de gobierno caracterizada por el aspecto de jefatura del Estado es renovable y deriva de elecciones populares
- **Sindicatos:** Asociaciones de trabajadores cuyo objetivo es la defensa de los intereses profesionales, económicos y laborales de los asociados.
- **Sistema Financiero:** Tiene el objetivo de distribuir equitativamente los recursos entre ahorradores y solicitantes con el fin de generar un desarrollo financiero óptimo. Se conforma por distintas instituciones que vigilan su progreso.
- **Soberanía:** Es la autoridad en la que reside el poder político ejercida en un determinado territorio. También puede considerarse como la facultad que tienen los ciudadanos de elegir a sus gobernantes.
- **Sociedad:** Es el conjunto de personas que se relacionan entre sí, en base a determinadas reglas jurídicas y que comparten aspectos culturales de civilización en un tiempo y espacio determinados.
- **Subsidios:** Asignaciones que el Gobierno Federal otorga para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, a través de las dependencias y entidades a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de apoyar sus operaciones.
- **Urbanización:** Crecimiento físico de las áreas urbanas como resultado del cambio global. Es el movimiento de personas, de zonas rurales a áreas urbanas.

Retroalimentación

Evaluación diagnóstica

Q	W	E	R	L	A	I	C	O	S	Ñ	L	L	K	E	K	A	S	D	F
I	R	M	E	R	C	A	D	O	G	H	H	G	H	M	A	R	X	K	L
P	R	I	S	D	E	S	T	R	U	C	T	U	R	A	E	S	J	U	Ñ
D	S	O	C	V	B	N	Z	J	S	O	C	I	O	L	O	G	I	A	C
E	D	I	A	S	A	U	A	K	R	T	Y	U	C	E	S	J	U	Ñ	O
S	L	R	Z	I	N	D	U	S	T	R	I	A	V	B	N	P	R	I	N
A	G	A	S	D	F	G	H	S	D	A	V	B	L	P	S	D	F	G	O
R	M	I	E	N	C	G	P	R	I	M	A	R	I	O	E	N	C	G	M
R	I	C	A	F	G	H	R	I	O	E	N	C	A	H	A	F	G	H	I
O	U	R	O	O	W	E	B	E	R	J	K	V	C	I	E	N	C	I	A
L	A	E	E	Ñ	L	O	P	X	C	X	O	K	L	A	P	A	S	D	D
L	J	T	T	O	I	R	A	D	N	U	C	E	S	J	U	Ñ	C	V	B
O	R	R	E	U	R	B	A	N	I	Z	A	C	I	O	N	L	A	S	A
E	N	C	D	F	D	S	D	S	R	E	F	E	O	P	H	Ñ	Z	I	N
H	H	T	S	O	C	I	A	L	E	S	J	U	J	E	K	A	S	D	F
T	J	C	E	R	T	T	X	D	P	R	I	A	G	P	L	U	E	N	C
R	C	A	M	B	I	O	H	U	E	M	P	I	R	I	C	O	A	F	G

MERCADO, URBANIZACIÓN, CIENCIA, EMPIRICO, SOCIOLOGÍA, MARX, WEBER, ECONOMIA, INDUSTRIA, REVOLUCION, DESARROLLO, CAMBIO, SOCIAL.

Referencias bibliográficas

Referencias bibliográficas

- Anguiano, A. (coord.). (2014) La modernización de México. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Arellano, Trejo E. y Alvarado A. (comps). (2010). Políticas de Seguridad Pública. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Ayala Espino, J. (1996). Elección pública e instituciones. Una revisión de las teorías modernas del Estado. México: Facultad de Economía, UNAM y Miguel Porrúa Librero-Editor.
- AzizNassif, A, Sánchez, J. Tres Instituciones de la democracia mexicana: IFE, TEPJF E IFAI. En Bizberg, I. y Meyer, L (comp.) (2009). Una Historia Contemporánea de México: Las instituciones. México: Océano, COLMEX
- Bergman, M. (2007). Seguridad Pública y Estado en México. México: Fontamara.
- Bizberg Ilán, Zapata Francisco (comps.). (2010), Movimientos sociales (colección los Grandes Problemas de México). México: COLMEX.
- Cabrera Adame, C. J. (2006). Cambio estructural de la economía mexicana. México: Facultad de Economía, UNAM.
- Calva, J (cood). (2007). Globalización y bloques económicos: Mitos y Realidades. México: Porrúa.
- Casar, M. (2010). El sistema político mexicano. En Cabrero Mendoza, E. (2007). El federalismo en los Estados Unidos Mexicanos, México: Nostra.
- Casar, M. (2010). El sistema político mexicano". México: OxfordUniversityPress.
- Casar, M. A. (2010) Sistema político mexicano. México: Oxford
- Coll-hurtado, a. et. Córdoba y Ordoñez, J. (2006). La globalización y el sector servicios en México. México: s.e.
- Diego Bautista, O. (2011) ¿Por qué se corrompen los servidores públicos?, Colección de Cuadernos de Ética para Servidores Públicos. México: Cámara de Senadores.
- Fajnzylber, F. (2006). Una visión renovadora del desarrollo de América Latina CEPAL no. 92. Chile: Libros de la CEPAL.
- Galaviz, EfrénElías. (2006). El Cabildeo legislativo y su regulación. México: UNAM.

- Giddens, A. (2002). *Un mundo desbocado*. España: Taurus.
- Gimete-Welsh, A. y Castro Martínez, P. (2011). *Sistema político mexicano ayer y hoy: continuidades y rupturas*. México: Porrúa, Cámara de Senadores.
- González Gómez F. (2007). *Del Porfirismo al Neoliberalismo*. México: Quinto Sol.
- González Tiburcio, Enrique. (1991). *Reforma del Estado y Política Social, Aspectos teóricos y prácticos*. México: Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.
- Gutiérrez Garza, E. *En economía: ¿en dónde estamos, hacia dónde vamos?* En Gutiérrez Garza, E (2011). *Cambiar México con participación social*. México: Cámara de Senadores, Siglo XXI, y Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Hobsbawm, E. J. (1974). *Las revoluciones burguesas*. España: Ediciones Guadarrama.
- Huerta González, Arturo. (2006). *Por qué no crece la economía mexicana y cómo puede crecer*. México: Editorial Diana.
- Isunza Vera, E. (comp.) (2006). *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Keynes, John M. (2003). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Argentina: FCE.
- Levi-Strauss, C. (1974) *Antropología Estructural*. España, 1998, ediciones Paidós.
- López Portillo, José. (1988). *Mis Tiempos. Biografía y Testimonio Político*. México: Fernández Editores.
- López-Calva L. F. et. Székely M. (comps). (2006). *Medición del desarrollo Humano en México*. México: FCE.
- Loser C., Kohli H., Fajgenbaum, J. (coord.)(2012) *Una nueva visión: México 2042 Futuro para todos*. México: IMCO y Santillana.
- Martínez Ruiz, Héctor. (2013). *Estructura Socioeconómica de México*, 3a. Ed. Cengage Learning.
- Meixueiro Nájera, G. (2012) *Desarrollo regional y agenda legislativa*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados.
- Morel, A. (2002). *La legitimación social de la pobreza*. España: Antrhopos.
- Musgrave, R. y P. Musgrave. (1992). *Hacienda Pública. Teórica y aplicada*. McGraw Hill: México.

Referencias bibliográficas

- North, D. C. (1998). La teoría económica neo-institucionalista y el desarrollo latinoamericano. Como parte del Proyecto PNUD “Red para la Gobernabilidad y el Desarrollo en América Latina. Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad.
- Ritter G. (2002b). Teoría sociológica Moderna. México: Mc Graw Hill.
- Ritzer, G. (2002^a). Teoría Sociológica Clásica. México: Mc Graw Hill.
- Ros Bosch, Jaime. (2013). Algunas tesis equivocadas sobre el estancamiento económico de México. México: COLMEX
- SchettinoYáñez, Macario. (2012). Estructura socioeconómica de México. Competencias + Aprendizaje + Vida. México: Pearson.
- Suárez, O. M. (2004). Schumpeter, innovación y determinismo tecnológico. s.p: s.e.
- Tello, C. (2011). Estado y Desarrollo Económico 1920-2006. México: Facultad de Economía, UNAM.
- Tello, C. (2014). La economía política de las finanzas públicas. México 1917-2014. México: Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Velázquez Luna, B. (2012) Los programas sociales en México como sustento de la economía social y solidaria. México: Instituto Belisario Domínguez
- Warman, Arturo. (2003). La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo, en Reforma Agraria, Colonización y cooperativas. México: FAO.
- Zermeño, Felipe. (2004). Lecciones de desarrollo económico. México: Plaza y Valdés Editores.

Publicaciones periódicas

- Porras Macías, J. A. (2009). Desarrollo regional, desigualdad y pobreza en México, 1990-2005. Veredas: Revista del Pensamiento Sociológico. Núm. 19. 57-74.
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. (2012). El índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas”. México, PNUD.
- SEMARNAP, (1999). Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) Agencia de los estados unidos para el desarrollo

internacional USAID, Departamento del gobierno británico para el desarrollo Internacional (DFID). "Economía de la biodiversidad. Memoria del Seminario Internacional de la Paz, BCS", México.

- Tetreault, D.V. (2012). La política social y los programas para combatir la pobreza en México ¿Oportunidades para quiénes? Estudios críticos del desarrollo. Vol. II. N° 2. pp. 41-74.
- Veiga, L. (2012). Las razones de la desigualdad y la pobreza. Revista de Negocios del IEEM, junio, 80-81.
- Ramírez Saucedo, J. (2008). Del eclecticismo ortodoxo a la estabilidad económica como palanca para el cambio gradual: la obra de Antonio Ortiz Mena Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, Universidad de Sevilla, España, vol. 10, núm. 19, 197-208.
- Leriche. C. E. (enero-febrero, 1993). La propuesta cepalina del desarrollo sustentable latinoamericano y medio ambiente. El cotidiano, núm. 52.
- Cuéllar Saavedra, O. et. Moreno Armella, F. (mayo-agosto 2009). Del crecimiento económico al desarrollo humano. Los cambiantes usos del concepto de desarrollo en América Latina, 1950-2000. Revista Sociológica. Número 70, 83-114.

Publicaciones electrónicas

- Aboites Aguilar, Luis, (2000). El último tramo, 1929- 2000, Movilización ciudadana y cambio político, 1982- 2000, en Nueva historia Mínima de México. Consultado el 15 de junio de 2015. Recuperado de <http://www.colmex.mx/pdf/historia-minima.pdf>,
- Academia Mexicana de Derechos Humanos y la Coalición Pro Defensa del Migrante (1998) La esperanza truncada. Consultado el 29 de julio de 2015. Recuperado de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/33/pr/pr32.pdf>.
- Ackerman, F. (2008). El costo del cambio climático El costo del cambio climático que tendremos que pagar si continúa el calentamiento global irrestricto. Consultado el 08 de noviembre de 2015. Recuperado de: https://www.nrdc.org/laonda-verde/globalwarming/gwcost_sp.pdf
- Allier Montaña E. (2009). Presentes–pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968–2007. Revista Scielo vol.71 no.2 México abr./jun. Consultado el 21 de agosto de 2015. Recuperado de <http://goo.gl/F3LNgC>
- Banco de México (1995, 1996, 1997, 1998,1999, 2000, y 2012). Informe anual. Consultados el 01 de agosto de 2015. Recuperados de: <http://goo.gl/Z0zWte>

Referencias bibliográficas

- Cámara de Diputados, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2009). Consultado el 3 de junio de 2014. Recuperado de <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2009/cefp0542009.pdf>.
- Cámara de Diputados. (2015). Presupuesto de egresos 2015. Consultado el 18 de julio de 2015. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/PEF2015/exposicion/1politica_gasto.pdf
- Cárdenas Gracia, Jaime (2000) Herramientas para enfrentar la corrupción. Consultado el 23 de septiembre de 2015. Recuperado de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2770/5.pdf>
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. (2015). Encuesta telefónica nacional de opinión pública: Sistema Nacional Anticorrupción. Consultado el 16 de septiembre de 2015. Recuperado de <http://goo.gl/UVbfGD>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2010). La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Síntesis 2010. Consultado el 12 de septiembre de 2015. Recuperado de: <http://goo.gl/CwVwH6>
- Coneval. Consultado el 11 de junio de 2015. Recuperado de <http://www.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx>.
- Coneval. Consultado el 11 de junio de 2015. Recuperado de http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Pobreza_2012/RESUMEN_EJECUTIVO_MEDICION_POBREZA_2012_Parte1.pdf
- Coneval. Consultado el 12 de junio de 2015. Recuperado de <http://www.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx>
- Díaz Sevilla, Liliana (2000) Débiles los valores cívicos entre los jóvenes. Consultado el 15 de septiembre de 2015. Recuperado de: <http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/148/12-148.pdf>
- Facultad de economía. Economía Mexicana 1910-2010: Balance de un Siglo, Dr. Abraham Aparicio Cabrera. Consultado el 20 de agosto de 2015. Recuperado de <http://goo.gl/rAiAyq>
- Federación Nacional de Municipios de México. Consultado el 13 de julio de 2015. Recuperado http://www.fenammm.org.mx/site/index.php?option=com_content&view=article&id=187&Itemid=111.
- García Páez, Benjamín ¿Está Keynes de regreso? Consultado el 18 de junio de 2015. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/373/01benjamin.pdf>,
<http://www.juridicas.unam.mx> Capítulo 1V Desarrollo estabilizador
- <http://www.juridicas.unam.mx> y www.senado2010.gob.mx Movimientos sociales.
- INEGI, Indicadores Sociodemográficos de México (1930-2000), consultado el 04 de agosto de 2015. Recuperado de <http://goo.gl/B2v7Z>
- INEGI. Consultado el 11 de agosto de 2015. Recuperado de <http://goo.gl/KBi7T>.
- INEGI. Consultado el 17 de julio de 2015. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/perfil_socio/uem/702825047610_2.pdf.
- INFOELECCIONES. Consultado del 9 de junio de 2015. Recuperado de <http://www.infoeleccionesmexico.com/informacion-requisitos-para-votar-en-mexico-92.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2014), Mujeres y Hom-

- bres en México. Consultado el 3 de junio de 2014. Recuperado de Organización Mundial de la Salud. (2014), Documentos Básicos Edición 48. Consultado el 1 de junio de 2015, Recuperado en <http://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2008). La distribución de la población mexicana y su economía sectorial. Consultado el 28 de julio 2015. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/inegi/SPC/doc/INTERNET/1-GEOGRAFIAD-MEXICO/MANUAL_DISTRIB_POB_MEX_VS_ENERO_29_2008.pdf
 - Levine, Elaine (2015) ¿Por qué disminuye la migración México-Estados Unidos a partir de 2008? Consultado el 10 de septiembre de 2015. Recuperado de: http://www.probdes.iiec.unam.mx/numeroenpdf/182_v46/01art_Levine.pdf
 - López Vega, R, (2015) Pobreza y migración mexicana en Estados Unidos de América. Algunos elementos para su comprensión. Consultado el 30 de julio de 2015. Recuperado de: file:///C:/Documents%20and%20Settings/IBD_2/Mis%20documentos/Downloads/Pobreza-migracion-Mexicana-en-EU-docto187.pdf
 - Memoria política de México, consultado el 27 de agosto de 2015. Recuperado de <http://goo.gl/pxwE5X>.
 - Mendoza García, J. (2011). La Tortura en el Marco de la guerra sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva. Consultado el 15 de agosto de 2015. Recuperado de en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20112/art/art7.pdf>,
 - Museo de ferrocarriles mexicanos. Consultado el 18 de agosto de 2015. Recuperado de <http://goo.gl/ZdmMSh>.
 - Narro Robles J. y Moctezuma Navarro D. (2012). Analfabetismo en México: una deuda social. Consultado el 14 de agosto de 2015. Recuperado de <http://goo.gl/iW2Jiz>.
 - Organización de las Naciones Unidas. Protocolo de Kioto sobre la convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático. Consultado el 14 de septiembre de 2015. Recuperado de: <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf>
 - Organización de las Naciones Unidas. México: la atención al cambio climático es un problema de Estado. Consultado el 02 de noviembre de 2015. Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=30527#.Vjh6idlrJdg>
 - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2015) Estudios Económicos de la OCDE: México. Consultado el 26 de julio de 2015. Recuperado de: <http://www.oecd.org/economy/surveys/Mexico-Overview-2015%20Spanish.pdf>
 - Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (noviembre-diciembre 2008). Organismos No Gubernamentales: definición, presencia y perspectiva. Consultado el 30 de julio de 2015. Recuperado de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/28/pr/pr35.pdf>
 - Pérez Gómez, A. (enero-junio 2013) La era digital. Nuevos desafíos educativos. Consultado el 25 de julio de 2015. Recuperado de: <http://goo.gl/1gNZzd>.
 - Petrich B. “¡Prensa vendida!”, la Jornada. Consultado el 20 de agosto de 2015. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/02/6.html>
 - PNUD (2012). El Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológi-

Referencias bibliográficas

- cos e información para las entidades federativas. Consultado el 12 de septiembre de 2012. Recuperado de <http://goo.gl/TK6oz>.
- Ponencia producto derivado de varias investigaciones patrocinadas por la Universidad De La Salle Bajío (México). Consultado el 12 de agosto de 2015. Recuperado de <http://www.eumed.net/jirr/pdf/0506.pdf>
 - Presidencia de la República. (2015) Acuerdos para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad – Pacto por México. Consultado el 28 de julio de 2015. Recuperado de: <http://pactopormexico.org/acuerdos/crecimiento-economico-y-competitividad/>
 - Rionda Ramírez J. I. Campesinos y obreros (movimiento y control político en el México post revolucionario. Consultado el 24 de julio de 2015. Recuperado de <http://goo.gl/K0Q2ho>.
 - Rodil Marzábal, O. et López Arévalo, J. A. Disparidades en el crecimiento económico de los estados de México en el contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Consultado el 12 de junio de 2015. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/nueva/econunam/24/04arevalorodil.pdf>
 - Samaniego, N. (marzo-abril 2008) El crecimiento explosivo de la economía informal. Consultado el 30 de julio de 2015. Recuperado de: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econunam/pdfs/13/02samaniego.pdf>
 - Sarquís Ramírez Jorge y Solís Alemán, Rafael (2013) Ciudadanía y responsabilidad social I: empoderamiento ciudadano para el rescate del Estado democrático. Consultado el 10 de septiembre de 2015. Recuperado de: http://www.acatlan.unam.mx/multidisciplina/file_download/174/multi-2013-9-02.pdf
 - Secretaría de Gobernación, Sistema de Información Legislativa (SIL). Consultado el 03 de junio de 2015. Recuperado de <http://sil.gobernacion.gob.mx/>,
 - Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Glosario de términos más usuales en la Administración Pública Federal. Consultado el 11 de julio de 2015. Recuperado de <http://goo.gl/kbwxVP>
 - Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de Energía Nuclear. Consultado el 16 de agosto de 2015. Recuperado de <https://sites.google.com/site/sutinuclear/acerca>,
 - Steels, E. (2009) El impacto de la crisis en México. Consultado el 04 de agosto de 2015. Recuperado de: http://www.boell-latinoamerica.org/downloads/El_impacto_de_la_crisis_en_Mexico_II_ultima_version.pdf.
 - UAM Azcapotzalco, Historia del pensamiento económico del siglo XX. Consultado el 07 de julio de 2015. Recuperado de <http://www.azc.uam.mx/csh/sociologia/sigloxx/economia.html>.
 - UNDO, consultado el 4 de mayo de 2015. Recuperado de <http://goo.gl/E3Ke9T>
 - United Nations Population Information Network. (1994). La población y el desarrollo sostenible (conferencia internacional sobre la población y el desarrollo). Consultado el 27 de julio de 2015. Recuperado de: <http://www.un.org/popin/icpd/infokit/infokit.sp/6interre.stx.html>
 - Valencia Esmacilla, L. (2008). Reforma del Estado para la gobernabilidad democrática en México. Consultado el 28 de julio de 2015. Recuperado de: <http://goo.gl/YjZ4KJ>
 - Vargas. R. (2008). Los líderes del 68, la jornada, consultado el 17 de agosto de 2015. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/02/3.html>

Página 32

Anthony Giddens
<https://sociologiaupsa.files.wordpress.com/2015/03/giddens.jpg>

Página 94

Luis Echeverría
<http://i1.wp.com/www.almomento.mx/wp-content/uploads/2013/10/LuisEcheverria.jpg>

Página 96

Movimiento de los ferrocarrileros
<http://www.jornada.unam.mx/2009/07/26/sem-agustin.html>

Página 97

Movimiento estudiantil
<http://www.feuan.net/noticias/02-de-octubre-movimiento-estudiantil-de-1968>

Página 112

Guerra fría
<https://granalianza4.wordpress.com/2015/06/02/la-guerra-fria-que-es-por-que-se-llama-asi/>

Página 114

Bloques económicos
<http://yessalaz.blogspot.mx/2014/07/creacion-de-blog-y-analisis-modulo-iii.html>

Página 126

Miguel de la Madrid
http://vignette2.wikia.nocookie.net/alhistory/images/6/61/Miguel_de_la_Madrid.jpg/revision/latest?cb=20130616231610&path-prefix=es

Página 143

Vicente Fox Quesada
<http://www.laguia2000.com/mexico/vicente-fox>

Página 129

Billete de 20 pesos
<http://vignette4.wikia.nocookie.net/alhistory/images/2/26/Billete-mexico-20-pesos-1977-F.jpg/revision/latest?cb=20150703205119&path-prefix=es>

Página 129

Caricatura billete 20 pesos
<http://www.mmh.org.mx/img/0574301.jpg>

Página 162

Prospera
<http://www.sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Prospera>

Página 166

Mapa índice de desarrollo humano
http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/PNUD_boletinIDH%20final.pdf

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

